



**CUNDINAMARCA**  
"EL DORADO"  
"LA LEYENDA VIVE!"

**Contrato de consultoría SE-CM- No 328 DE 2017**

**Diseño e implementación de la primera fase de la estrategia transversal de gestión de la felicidad, el bienestar y el nuevo liderazgo con enfoque de psicología positiva para el Departamento de Cundinamarca.**

**INNOVACIÓN CURRICULAR CON ENFOQUE DE PSICOLOGIA POSITIVA  
PARA EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA<sup>1</sup>**

1

**CONSULTOR:**

**FUNDACIÓN INTERNACIONAL DE PEDAGOGÍA CONCEPTUAL ALBERTO  
MERANI (FIPCAM)**

---

<sup>1</sup> Registro No.1113131 Ministerio del Interior. Dic.20/18



**CONTENIDO**

INTRODUCCIÓN.....	8
1. La educación de la generación 2036 .....	13
2. Referentes que dan sustento a la innovación curricular en felicidad .....	16
2.1. Formar para el ejercicio de la ciudadanía.....	16
2.2. Educación para el Ejercicio de los Derechos Humanos.....	18
2.3. Competencias Ciudadanas.....	20
2.4. Normatividad de la formación ciudadana .....	24
2.4.1. Declaración Universal de los Derechos Humanos .....	24
2.4.2. Objetivos de Desarrollo Sostenible –ODS- del Sistema de Naciones Unidas ...	24
2.4.3. Constitución Política de Colombia.....	25
2.4.4. Ley General de Educación 115/94 – Decreto 1075 de 2015.....	26
2.4.5. Plan Nacional de Educación en Derechos Humanos PLANEDH.....	26
2.4.6. Declaración de los Derechos del Niño .....	27
2.4.7. Ley 1098 de 2006 o Código de Infancia y Adolescencia.....	27
2.5. Sistema Nacional de Convivencia Escolar.....	28
2.6. Normatividad del Sistema Nacional de Convivencia Escolar.....	29



2.7.	Entornos Protectores .....	29
2.7.1.	La familia como entorno protector .....	34
2.7.2.	La escuela como entorno protector .....	37
2.8.	Componente normativo del entorno protector .....	44
3.	De la Psicología Positiva a la Educación Positiva .....	45
4.	La transformación del currículo y la innovación curricular .....	55
5.	La innovación curricular con enfoque de psicología positiva para el Departamento de Cundinamarca.....	60
5.1.	Línea: Gestión institucional. ....	66
5.1.1.	Fase de caracterización.....	67
5.1.2.	Fase de planeación.....	68
5.1.3.	Fase de ejecución.....	69
5.1.4.	Fase de seguimiento y control .....	70
5.1.5.	Fase de innovación y mejora .....	71
5.2.	Línea: Formación de formadores. ....	72
5.2.1.	Plan de formación en felicidad, bienestar y nuevo liderazgo con enfoque de psicología positiva.....	72
5.3.	Línea: Procesos pedagógicos – formativos. ....	76
5.3.1.	Estrategias de convivencia que fomenten la formación de seres humanos felices.....	77

5.3.2.	Orientaciones para la construcción de Proyectos de Vida Felices .....	93
6.	Estrategias metodológicas que orientan la innovación curricular .....	95
6.1.	Las comunidades de aprendizaje como entornos formativos.....	96
	Ruta formativa .....	96
6.2.	Formación por competencias .....	101
7.	Recursos para la Innovación Curricular .....	104
7.1.	El Marco Conceptual en Felicidad, Bienestar y Nuevo Liderazgo. ....	104
7.2.	El plan de formación en felicidad, bienestar y nuevo liderazgo, como referente de material pedagógico y didáctico .....	104
7.3.	Los Módulos de los Diplomados como recurso de formación.....	106
7.4.	La caja de Herramientas .....	108
7.4.1.	Material multimedia .....	108
7.4.2.	Infografías.....	111
7.4.3.	Cartillas.....	113
7.4.4.	Aplicación móvil ¿Eres feliz?.....	115
7.5.	Actividades App como recurso didáctico.....	116
7.6.	Los resultados del índice de Felicidad como recurso de aprendizaje .....	117
7.7.	Sitio WEB .....	118
8.	Articulación con las políticas, programas y proyectos de Cundinamarca.....	119



**CUNDINAMARCA**  
"EL DORADO"  
"LA LEYENDA VIVE!"

9. Articulación de la innovación curricular con enfoque de psicología positiva como estrategia integral de transformación educativa en las Instituciones Educativas..... 124

REFERENCIAS ..... 129



## Índice de Tablas

<b>Tabla 1: El modelo PERMA .....</b>	<b>54</b>
<b>Tabla 2: Matriz del Marco Lógico de la innovación curricular.....</b>	<b>63</b>
<b>Tabla 3: Estrategias de convivencia - Educación Preescolar .....</b>	<b>79</b>
<b>Tabla 4: Estrategias de convivencia - Educación básica primaria .....</b>	<b>80</b>
<b>Tabla 5: Estrategias de convivencia - Educación básica secundaria.....</b>	<b>82</b>
<b>Tabla 6: Estrategias de convivencia - Educación Media .....</b>	<b>83</b>
<b>Tabla 7: Estrategias para fomentar los componentes del PERMA en el aula de clase.....</b>	<b>86</b>
<b>Tabla 8: Material multimedia .....</b>	<b>109</b>

## Índice de Figuras

<b>Figura 1: ICBF Programa Generaciones con Bienestar .....</b>	<b>44</b>
<b>Figura 2: Líneas de acción de la innovación curricular .....</b>	<b>62</b>
<b>Figura 3: Fases de la gestión para la innovación curricular .....</b>	<b>67</b>
<b>Figura 4: Estructura del Plan de Formación .....</b>	<b>73</b>
<b>Figura 5: Ambientes Virtuales de Aprendizaje .....</b>	<b>74</b>
<b>Figura 6: Ciclo para el desarrollo del proyecto de vida.....</b>	<b>95</b>
<b>Figura 7: Ruta formativa .....</b>	<b>97</b>
<b>Figura 8: Recursos didácticos que acompañan a cada módulo.....</b>	<b>107</b>
<b>Figura 9: Material multimedia .....</b>	<b>110</b>
<b>Figura 10: Infografías .....</b>	<b>112</b>
<b>Figura 11: Cartillas Diplomado Embajadores de la Felicidad.....</b>	<b>114</b>
<b>Figura 12: Menú de inicio de la aplicación móvil.....</b>	<b>115</b>
<b>Figura 13: Sitio Web ¿Eres feliz?.....</b>	<b>119</b>
<b>Figura 14: Lógicas del plan de desarrollo. Ejes estratégicos.....</b>	<b>121</b>

## INTRODUCCIÓN

La propuesta *Felicidad en Cundinamarca un asunto de Formación* es una apuesta por concretar un ideal de la Gobernación de Cundinamarca frente a lo que en esta materia se viene configurando tanto en la teoría como en la práctica en diferentes lugares del mundo. No resulta difícil reconocer de forma inmediata la importancia que reviste este tema tanto en el plano individual, como en la vida comunitaria.

Intuitivamente las personas perciben que los temas referidos a la felicidad pueden estar asociados a vivencias positivas y que quizás se vinculen con una vida en armonía. Sin embargo, también es claro que se requiere de múltiples esfuerzos para lograr posicionar este asunto de la vida como un campo que debe ser tratado con seriedad; sin lugar a dudas, es posible idear caminos para introducirlo como tema central en las grandes reflexiones curriculares y materializarlo en las prácticas pedagógicas y de aula de las instituciones educativas.

En los diferentes espacios que se generaron con las instituciones que participaron del proceso de diseño de la innovación curricular en felicidad<sup>2</sup>, de manera particular con los directivos docentes y docentes, fue recurrente su reconocimiento de la importancia y

---

<sup>2</sup> Por cada una de las 15 provincias de Cundinamarca focalizadas para participar en la primera fase de la estrategia transversal de gestión de la felicidad, el bienestar y el nuevo liderazgo con enfoque de psicología positiva fue seleccionada una Institución Educativa: IED Kirpalamar (Arbeláez), IED Pompilio Martínez (Cájica), IED Monseñor Agustín Gutiérrez (Fomeque), IERD Ernesto Aparicio Jaramillo (La Mesa), IED Tecnológico De Madrid (Madrid), IED Sede Alonso Ronquillo (Medina), IED Pio XII (Pacho), IED Policarpa Salavarrieta (Puerto Salgar), IED San Juan De Rioseco, IED General Santander (Sibaté), IED Agustín Parra (Simijaca), IED Gonzalo Jimenez De Quesada (Suesca), IED Hernán Venegas Carrillo (Tocaima), IED De Ubalá (Úbala), IED Alonso De Olalla (Villeta). Los directivos docentes y docentes participaron en procesos de concertación para el diseño de la innovación curricular en Felicidad, Bienestar y Nuevo liderazgo con enfoque de psicología positiva.

pertinencia de un proceso enfocado a la felicidad y el bienestar como elemento esencial para la formación de las futuras generaciones, en común acuerdo con lo establecido en el Plan de Desarrollo *Unidos Podemos Más*, cuyo impacto se espera comenzar a evidenciar en la generación 2036.

Tanto los directivos docentes como los docentes perciben con preocupación las transformaciones de las relaciones familiares y de la misma estructura familiar, que ha sido considerada como una de las principales fortalezas del Departamento, siendo garante de las tradiciones, de la unión y la confianza entre las comunidades y que se ha constituido en la base de la organización social y económica de las provincias. El desarrollo y la influencias que genera la cercanía con una metrópoli como Bogotá ha generado transformaciones que hacen imposible volver atrás, pero que ponen en evidencia que la sociedad debe prepararse para asumir, con nuevas herramientas, estos cambios y retos que trae la sociedad contemporánea; de tal forma que se procure mantener las tradiciones y valores que han hecho grandes a los cundinamarqueses, al tiempo que se empodera a las futuras generaciones para asumir de manera crítica el *progreso*, generando alternativas de vida centradas en el SER y el HACER, más que en el TENER.

Directivos docentes y docentes son conscientes de que el conjunto de la sociedad debe movilizarse hacia este fin, teniendo el sector educativo un papel estratégico al aportar las herramientas formativas, al promover transformaciones culturales que contribuyan a que las instituciones educativas se conviertan en entornos protectores de las niñas, niños, jóvenes y adolescentes de Cundinamarca. Igualmente, se requiere apoyar a los padres de familia, aportarles herramientas formativas para que jueguen su papel de manera asertiva y

en coherencia con las finalidades establecidas por las instituciones educativas, favoreciendo que los hogares sean igualmente entornos de protección.

Lograrlo requiere el empoderamiento y el reconocimiento social a los docentes e instituciones que realizan esta labor, así como transformar las concepciones que se tienen sobre la escuela y la práctica educativa, posicionando el concepto de que estos son espacios para favorecer el desarrollo de seres humanos íntegros, no solo un espacio para transmitir conocimientos o para que se hagan cargo de los estudiantes durante unos lapsos de tiempo. Tal cambio de perspectiva implica entender que, fundamentalmente, es labor de la escuela realizar procesos formativos que, partiendo de los intereses de los estudiantes, les brinden herramientas para la construcción de proyectos de vida orientados hacia la búsqueda de la felicidad y el bienestar; formar seres humanos comprometidas, que le den sentido a su vida y alcancen logros que les permitan asumir un liderazgo que aporte a la construcción de una sociedad reconciliada y en paz, orientada al bienestar de todos sus conciudadanos. Razón por la cual es importante que se trabaje en todos los frentes sociales, mancomunadamente, que la política pública de felicidad y bienestar promueva la generación de oportunidades en todos los campos de la vida, particularizando en aquellos que no solo mejoran el acceso a bienes y servicios, sino fundamentalmente en aquellos que inciden en la satisfacción con la vida porque permiten a las personas desarrollarse, alcanzar sus metas, cumplir sus sueños, sentirse útiles y desplegar sus capacidades para que, de maneras críticas y creativas, aporten a mejorar las condiciones de la sociedad.

En este orden de ideas, el presente documento pretende explicitar tanto los fundamentos como las orientaciones y estrategias para introducir en las instituciones

educativas esta nueva concepción y práctica pedagógica, que traslada el foco de su accionar desde una concepción meramente educativa hacia una concepción prioritariamente formativa, por lo cual busca incidir no solamente en los estudiantes sino también, con una perspectiva integral, en sus entornos de vida inmediatos y más influyentes en ese momento de sus vidas: el entorno escolar y el entorno familiar.

El planteamiento de esta innovación curricular inicia presentando algunas ideas sobre la formación del ciudadano y los derechos humanos, como marco de vinculación con la propuesta de felicidad y bien-estar; los entornos protectores como un escenario primordial en la concreción de cualquier propuesta de innovación curricular de esta naturaleza. Avanza abordando la concepción de currículo y de innovación curricular dentro de las cuales se enmarca la propuesta, así como el papel del docente en la gestión e investigación del currículo, para llegar a una propuesta de articulación en el entorno de las instituciones educativas para transformar el *Habitus*<sup>3</sup> que crea cultura, de tal manera que las prácticas, las vivencias y las experiencias contribuyan de manera natural a la formación de seres humanos felices.

De igual forma se establecen las líneas de acción que desarrolla la innovación curricular, estableciendo los criterios de utilización y articulación con los procesos pedagógicos de las instituciones educativas, y describe la caja de herramientas diseñada para la implementación de la innovación curricular, previendo las dinámicas escolares e

---

<sup>3</sup> El *habitus* es la experiencia y las prácticas sociales que hacen parte de la cultura incorporada, este se refleja en la manera como las personas perciben la realidad, como en la manera en que se expresan e interactúan ante su medio social.

institucionales, articuladas, a su vez, con otras políticas públicas del sector educativo y de otros sectores.

De esta manera, la propuesta presentada se convierte en una innovación curricular porque pretende incidir en lo fundamental, en la medida en que reflexiona y cuestiona las finalidades del proceso de educación y de formación, aunque esto no necesariamente conlleva a modificar los planes de estudio de las instituciones, sino más bien a incidir en las prácticas y vivencias que se generan al interior de las mismas, en sus procesos de convivencia, en sus prácticas de aula, en las metodologías y en la manera como se abordan los procesos de enseñanza – aprendizaje, al impregnarlas con componentes como el manejo de las emociones -para mantener estados positivos-, el establecimiento de relaciones positivas, el fomento del compromiso a partir de del sentido de vida y el enfocarse en el alcance de metas que hagan realidad los logros deseados y el cumplimiento de sueños.

12

Los diferentes documentos y herramientas construidas para la implementación de la presente innovación curricular estarán disponibles a modo de fascículos dentro de la caja de herramientas que será entregada a cada institución educativa, con el fin de propiciar tanto procesos de apropiación y fundamentación de la psicología positiva, como el manejo de herramientas pedagógicas, metodológicas y tecnológicas para abordar la innovación.

Se precisa resaltar que la propuesta de innovación curricular que se sugiere como cierre del documento, que forma parte de la propuesta emergente durante el diseño y puesta en marcha de la iniciativa *Felicidad en Cundinamarca un asunto de Formación* propuesta e impulsada por la Gobernación y que estuvo a cargo de la Fundación Alberto Merani, requiere ser ejecutada de forma sistemática y convertida en escenario de investigación para

que pueda ser nutrida y mejorada a la luz de la vida cotidiana de las instituciones educativas de los municipios no certificados del departamento, a donde está dirigida.

## 1. La educación de la generación 2036

El mundo de hoy ya ha cambiado, la era del conocimiento, la tercera gran ola, que ha marcado un punto de inflexión en el devenir de la sociedad (Tofler, 1980), ha revolucionado nuestra existencia y nos ha llevado, como nunca, a un mundo y una sociedad globalizada, interconectada, con desarrollos tecnológicos que transforman constantemente las formas de vida. La sociedad actual podría resolver buena parte de los problemas que afectan al Planeta, a la sociedad y a la humanidad; el conocimiento generado ha permitido transformar realidades y crear otras que han llevado a los seres humanos a enfrentarse con tantas posibilidades que, para las nuevas generaciones, la adaptación constante a los cambios tecnológicos y a las nuevas formas de vida pareciera ser ya parte de su cotidianidad.

13

La creación y manejo de la incertidumbre (Morin, 1996) es el principal reto que tienen que sopesar las nuevas generaciones; un mundo donde ya no hay seguridades, donde todo cambia rápida y repentinamente, donde, a pesar de las grandes posibilidades, nos enfrentamos a dificultades que ponen en riesgo la existencia de la sociedad, la humanidad y la vida. Un mundo donde el conocimiento y la tecnología rompen barreras, pero crean nuevas brechas, donde, en medio de tantas posibilidades, enfrentan la paradoja de no poder decidir y no saber qué es lo que quieren de sus vidas.

Las nuevas generaciones viven el dilema de tener los medios para poder controlar, manipular y transformar casi cualquier campo de la vida y la realidad, pero se enfrentan a la sensación de no poder controlar la propia vida con todas las tragedias humanas que esto

supone (Punset, 2005). Las personas tenemos cada vez mejores condiciones, que aportan a la calidad de vida, pero tenemos la sensación de sentirnos menos satisfechos con la vida en general, a pesar de reconocer satisfacción con el acceso a los bienes y servicios de manera particular, en los diferentes ámbitos de la vida<sup>4</sup>

El estrés, la ansiedad, la angustia, el miedo, el dolor, el sufrimiento, la depresión, la infelicidad son parte de las circunstancias de la vida de cada vez más personas, y están presentes en la manera de gestionar y entablar las relaciones e interacciones y en las apreciaciones sobre lo que tenemos, somos y hacemos.

Promover el acceso al conocimiento y desarrollar competencias son finalidades que se quedan cortas frente a las complejidades del mundo de hoy y en especial en el mundo del mañana. La educación de la generación 2036 exige nuevos retos: formar una generación para tomar decisiones que busquen y generen felicidad y bienestar humano, con capacidades para lograr armonizar el acceso a los bienes y servicios que configuran el TENER, con las posibilidades y oportunidades que se le brindan a las personas y/o que ellas mismas se generan para llegar a SER lo que quieren en la vida y con la capacidad de proveerse experiencias e interacciones donde puedan expresar en su HACER las diferentes maneras en las que cada cual decide con plena libertad lograr su felicidad y bienestar<sup>5</sup>.

Finalidad que requiere cultivar la humanidad, lo cual conlleva a dotar al ciudadano de los instrumentos que le permitan una elección libre de su modo de vida (Nussbaum, 1997).

---

4 Ver resultados del índice de felicidad, bienestar y nuevo liderazgo con enfoque de psicología positiva como primera medición de la población en Cundinamarca, 2018.

5 Ver Documento Marco Conceptual en Felicidad, bienestar y nuevo liderazgo desde la perspectiva de la psicología Positiva. Gobernación de Cundinamarca 2018.

Formar seres humanos impregnados por aquello que podríamos llamar el “espíritu de las humanidades”, que aparece con la búsqueda del pensamiento crítico y los desafíos a la imaginación, así como con la comprensión empática de una variedad de experiencias humanas y de la complejidad que caracteriza a nuestro mundo (Nussbaum 2010).

De igual modo, la búsqueda del bienestar debe despertar la conciencia por el territorio y el cuidado del medio ambiente. Encaminar a los estudiantes para que se reconozcan en un territorio multidiverso y pluricultural los situará en posición de saber deliberar problemas desde la diferencia. Enseñarles su patrimonio cultural valioso en tradiciones ancestrales y con un legado de sabiduría, los hará verse a sí mismos como miembros de una nación y, en este caso, de una región, cuyas costumbres reflejan un estilo de vida amable, bondadoso y pujante que invita a renovar constantemente la capacidad de preocuparse por la vida de los otros<sup>6</sup>. Orientarlos a conocer la gran riqueza ambiental en biodiversidad facilitará que despierten su capacidad de pensar bien, apreciar y armonizar positivamente con lo que los rodea.

La educación de la generación 2036 debe estar encaminada a la formación de seres humanos felices, que desarrollen sus proyectos de vida con emociones y relaciones positivas, con actividades comprometidas que le den sentido a sus vidas y con perspectiva de lograr y alcanzar las metas para hacer realidad sus sueños.

Una sociedad que logra que sus ciudadanos orienten sus vidas hacia la realización de sus sueños es una sociedad que logra vivir en paz, favoreciendo el desarrollo humano y la

---

<sup>6</sup> Ver resultados de la estrategia cualitativa para la medición del índice de felicidad, bienestar y nuevo liderazgo para la población de Cundinamarca.

integridad de la vida, disminuyendo las vulnerabilidades y, con ello, aquellos indicadores que ponen en riesgo el ejercicio pleno de los derechos.

La verdadera riqueza de una nación está en su gente. Sin lugar a duda, el objetivo básico del desarrollo es aumentar las libertades humanas en un proceso que puede expandir las capacidades personales toda vez que amplía las alternativas disponibles para que la gente viva una vida plena y creativa (P.N.U.D., 2004, 127)<sup>7</sup>

## **2. Referentes que dan sustento a la innovación curricular en felicidad**

Proponer una innovación curricular que alcance la finalidad de formar seres humanos felices, requiere abordar diferentes aspectos y factores que inciden en la formación de los seres humanos, en el entendido de que el sistema educativo, si bien deberá transformarse, también se debe abrir y asumir los diferentes referentes que han estado presentes como lineamientos y marcos normativos de aquellas áreas e instancias que son bases en los aspectos que inciden en la construcción y formación del SER, los cuales serán el objeto del presente apartado.

16

### **2.1. Formar para el ejercicio de la ciudadanía**

La Ley General de Educación (115/1994), art. 14, contempla los proyectos transversales, y entre ellos, la educación para la justicia, la paz, la democracia, la solidaridad, la confraternidad, el cooperativismo y, en general, la formación en los valores humanos.

---

<sup>7</sup> Fukuda-Parr, S. (2004). Informe sobre Desarrollo Humano 2004. La libertad cultural en el mundo diverso de hoy. Madrid: PNUD.

El ejercicio de la ciudadanía en el ámbito educativo ha sido objeto de estudio permanente desde diferentes perspectivas, todas ellas con miras a incorporar cambios que incidan positivamente en el clima escolar, a partir de cómo se construyen relaciones que favorezcan positivamente la convivencia escolar.

Es así como la formación para el ejercicio de la ciudadanía comprende un conjunto de creencias, conocimientos, actitudes y habilidades (Bolívar & Balaguer, 2007) necesarios para garantizar la participación, la convivencia pacífica y la valoración de las diferencias (MEN, 2003). De esta manera, la formación para el ejercicio de la ciudadanía, como proceso pedagógico, demanda enseñar las competencias necesarias para consolidar una comunidad democrática y estructurar los procesos educativos con acciones que permitan la participación en la resolución de problemas cotidianos, la construcción de las normas y la resolución pacífica de los conflictos (Bolívar & Balaguer, 2007).

17

Se concibe que la formación en y para el ejercicio de la ciudadanía implica trascender el aprendizaje de contenidos y permear el clima institucional mediante el desarrollo de comportamientos asertivos, críticos y propositivos, que identifiquen en los individuos las capacidades, fortalezas, habilidades, conocimientos y potencialidades que tienen.

El papel preponderante de la escuela frente a la formación en el ejercicio de la ciudadanía se centra en el desarrollo de una capacidad motivacional y de transformación actitudinal, conductual y comportamental que favorezca una convivencia armónica y donde la práctica pedagógica demuestre una continua preocupación por el sentido de lo que se enseña (Cajiao, 2004).

La educación para la ciudadanía abarca una visión amplia que no se circunscribe a una asignatura, sino que implica el reconocimiento de un conjunto de elementos que permitan su incorporación en todos los ámbitos de la vida de los niños, las niñas y los jóvenes.

## **2.2. Educación para el Ejercicio de los Derechos Humanos**

La Educación para el Ejercicio de los Derechos Humanos en Colombia -EEDH- se sustenta a nivel internacional; es así como desde la Declaración Universal de los Derechos Humanos, proclamada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en 1948, la comunidad internacional ha dado muestras de la búsqueda por hacer de la educación un mecanismo indispensable para lograr el disfrute de los derechos y libertades fundamentales de todos los seres humanos.

En el artículo 26 se consagra la educación no sólo como un derecho de todas las personas, sino que se establece cuáles deben ser los fines que la educación debe perseguir para lograr sociedades democráticas y respetuosas:

La educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales; favorecerá la comprensión, la tolerancia y la amistad entre todas las naciones y todos los grupos étnicos o religiosos, y promoverá el desarrollo de las actividades de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz.<sup>8</sup>

---

<sup>8</sup> Ibid.

Es así como el Ministerio de Educación Nacional viene adelantando de tiempo atrás el Programa Educación para el Ejercicio de los Derechos Humanos –Eduderechos-, el cual implica el reconocimiento de por lo menos tres postulados:

- La formación, el desarrollo y crecimiento de los individuos es la razón de ser de la escuela, por tanto, la intencionalidad de las acciones del programa de Eduderechos está centrada en los niños, niñas y adolescentes.
- Una escuela que pretenda hacer de los derechos humanos una vivencia cotidiana requiere transformarse, por tanto, para el programa de Eduderechos la unidad de transformación es la escuela.
- El enfoque de derechos y el enfoque de competencias son referentes imprescindibles y como tales deben guiar los propósitos y la acción de la educación para el ejercicio de los derechos humanos.

19

La escuela, como institución social, debe ser el escenario en el que se trascienda de la información y la transmisión de conocimientos hacia la comprensión para la acción; el reto es también que la resignificación de los contextos tenga un propósito claro de formar para transformar, que el desarrollo de competencias le permita a los niños, niñas y jóvenes formarse como sujetos activos que ejercen sus derechos, construyen y se sienten realizados con su proyecto de vida. (MEN, 2010, 24).

La iniciativa del Ministerio de Educación propende no solamente porque haya un conocimiento de los DDHH, sino porque estos se vivencien en la cotidianidad de la escuela; la educación en derechos humanos es un trabajo ético, crítico y político, situado en

contextos reales y concretos y a la vez concomitante hacia la construcción de los contextos deseables.

### **2.3. Competencias Ciudadanas**

Desde la década de los noventa varios países de América Latina, entre ellos Colombia, desarrollaron estrategias para afrontar desde la escuela la prevención de la violencia, particularmente de la violencia escolar, en simultánea con la formación ciudadana. Es así como se constituye en política pública el Programa Nacional de Competencias Ciudadanas.

Entre 2007 y 2010, con el apoyo del BID, se puso en marcha el proyecto SREDECC, que tenía por propósito [...] la construcción del Sistema Regional de Evaluación y Desarrollo de Competencias Ciudadanas (SREDECC) que apoye el desarrollo de políticas, programas y prácticas educativas en cada uno de los seis países participantes (Reimers, 2010, p.12).

20

El Ministerio de Educación Nacional, recogiendo el mandato constitucional en donde el país se compromete a desarrollar prácticas democráticas para el aprendizaje de los principios de la participación ciudadana en el ámbito escolar, definió dentro de su política, planes y programas orientados a la formación en el respeto a los derechos humanos, a la paz y a la democracia. Es así como el plan sectorial (2010-2014) “educación de calidad, el camino hacia la prosperidad”, sentó los cimientos para la consolidación del Programa Nacional de Competencias Ciudadanas.

Se empieza a hablar de la calidad de la educación desde mediados de los años 70 y se evidencia desde esa perspectiva cómo “las políticas educativas empiezan a mostrar un marcado interés por factores asociados con la calidad: el currículo y la evaluación, los

recursos y prácticas pedagógicas, la organización de las escuelas y la cualificación docente” (MEN, 2006, p.9).

El marco normativo de las competencias ciudadanas se sustenta en la Declaración Universal de los Derechos Humanos y la Constitución de 1991 y sobre este marco jurídico se elaboraron los Estándares Básicos de Competencias Ciudadanas que “está íntimamente ligado al desarrollo moral de los seres humanos, aspecto básico para la formación ciudadana”. (MEN, 2006, p.155).

De esta manera “el concepto de ciudadanía que está en la base de los Estándares Básicos de Competencias Ciudadanas parte de la premisa básica de que es característica de los seres humanos vivir en sociedad” (MEN, 2006, p.149). La escuela es uno de los primeros espacios donde el niño interactúa con otros pares y con otros adultos, distintos a los de su núcleo familiar.

21

El Ministerio de Educación Nacional establece los lineamientos para la formación en ciudadanía a partir de los lineamientos para el desarrollo de competencias ciudadanas, entendidas estas como “el conjunto de conocimientos y de habilidades cognitivas, emocionales y comunicativas que, articulados entre sí, hacen posible que el ciudadano actúe de manera constructiva en la sociedad democrática” (MEN, 2003). Esto implica que, si bien los conocimientos son necesarios en la formación, no son suficientes; no necesariamente quien tiene un conocimiento asume comportamientos consistentes con él. Se hace necesario avanzar en el desarrollo de habilidades que permitan que los estudiantes incorporen comportamientos para una sana convivencia.

En la propuesta de competencias ciudadanas, los estándares son “criterios claros y públicos que permiten establecer cuáles son los niveles básicos de calidad de la educación ciudadana a los que tienen derecho los niños, niñas y jóvenes de todas las regiones de nuestro país. En este orden de ideas, los Estándares Básicos de Competencias Ciudadanas no enfatizan en los contenidos que se deben enseñar, sino en las competencias que se deben desarrollar para transformar la acción diaria.” (MEN, 2006, p165)

Pedagógica y metodológicamente, los estándares están organizados en tres dimensiones fundamentales para el desarrollo de las competencias ciudadanas:

- Convivencia y paz.
- Participación y responsabilidad democrática.
- Pluralidad, identidad y valoración de las diferencias

El Programa Nacional de Competencias Ciudadanas otorga igual importancia a las competencias comunicativas, cognitivas, emocionales e integradoras, las cuales favorecen el desarrollo moral (MEN, 2007, P. 156).

Un énfasis se ha centrado en las competencias emocionales, “ya que identificar las propias emociones permite conocerse mejor a sí mismo y ayuda a autorregular la intensidad de estas emociones, a construir una mayor conciencia de sí mismo y de las propias acciones” (MEN, 2007, p. 158).

Si bien es cierto que se han abordado las competencias emocionales, también lo es que cada vez cobra mayor fuerza desde el ámbito educativo y pedagógico la necesidad de trabajar el desarrollo emocional en y desde la escuela.

La institucionalización se entiende, entonces, como un proceso colectivo, articulado y participativo mediante el cual las competencias ciudadanas son apropiadas y legitimadas por la comunidad educativa. Así, el fin de la institucionalización es la inclusión, desarrollo y puesta en práctica de las competencias ciudadanas en los espacios cotidianos de los EE y, con ello, construir la posibilidad real de llevar a cabo lo propuesto en los Estándares Básicos de Competencias Ciudadanas, dentro y fuera del contexto educativo. Sin duda alguna, para esto es fundamental la participación activa de estudiantes, docentes, directivos docentes, familias, autoridades locales, SE y MEN, de manera que el aporte de cada uno de ellos permita resignificar el PEI de cada EE. (MEN, 2011, p.24).

En 2011, el Ministerio de Educación Nacional publica dos guías, llamadas “Cartilla 1. Brújula. Cartilla 2. Mapa. Orientaciones para la institucionalización de las Competencias Ciudadanas.

23

Con la cartilla No. 1. **Brújula**, el Ministerio de Educación Nacional proporcionó un contexto normativo y teórico de las Competencias Ciudadanas e hizo mención de los ambientes más favorables para el desarrollo de éstas. En tanto que en la cartilla No 2., **Mapa**, dio cuenta de un proceso de mejoramiento institucional, a partir de la institucionalización de estas.

Si bien es cierto que el Programa ha tenido bondades y avances que han incidido en reflexiones sobre la formación de ciudadanos sobre los postulados allí enunciados, también lo es el hecho de que “La propuesta de formación en competencias ciudadanas impulsada por el Ministerio de Educación Nacional es importante y necesaria, pero requiere una revisión profunda desde la perspectiva de la construcción de subjetividad política, del

trabajo cotidiano en las aulas y en las instituciones educativas, y de la creación de espacios alternativos para avanzar en la formación ciudadana colectivamente.” (Mieles y Alvarado, 2012, p. 72)

## **2.4. Normatividad de la formación ciudadana**

### **2.4.1. Declaración Universal de los Derechos Humanos**

El preámbulo de dicha Declaración sostiene que:

La Asamblea General proclama la presente Declaración Universal de Derechos Humanos como ideal común por el que todos los pueblos y naciones deben esforzarse, a fin de que tanto los individuos como las instituciones, inspirándose constantemente en ella, promuevan, mediante la enseñanza y la educación, el respeto a estos derechos y libertades, y aseguren, por medidas progresivas de carácter nacional e internacional, su reconocimiento y aplicación universales y efectivos, tanto entre los pueblos de los Estados Miembros como entre los de los territorios colocados bajo su jurisdicción.<sup>9</sup>

24

### **2.4.2. Objetivos de Desarrollo Sostenible –ODS- del Sistema de Naciones Unidas**

Los ODS se hacen parte de la agenda inclusiva para las políticas públicas de los 170 países que participan de las Naciones Unidas, se ponen en marcha en el año 2016, cuya finalidad es trabajar para eliminar las brechas que generan desigualdades e inequidades y hacer en el 2030 un mundo donde se elimine la pobreza con un desarrollo en paz, más próspero y sostenible.

---

<sup>9</sup> Declaración Universal de los Derechos Humanos, en: <http://www.un.org/es/documents/udhr/> (04-02-2010)



Estos 17 Objetivos se basan en los logros de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, aunque incluyen nuevas esferas como el cambio climático, la desigualdad económica, la innovación, el consumo sostenible y la paz y la justicia, entre otras prioridades. Los Objetivos están interrelacionados, con frecuencia la clave del éxito de uno involucrará las cuestiones más frecuentemente vinculadas con otro. (PNUD, 2016).

### **2.4.3. Constitución Política de Colombia.**

En el ARTÍCULO 41 se expresa que, en todas las instituciones de educación, oficiales o privadas, será obligatorio el estudio de la Constitución y la Instrucción Cívica. Así mismo se fomentarán prácticas democráticas para el aprendizaje de los principios y valores de la participación ciudadana. El Estado divulgará la Constitución.

En el ARTICULO 67 se afirma que la educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social; con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica, y a los demás bienes y valores de la cultura.

La educación formará al colombiano en el respeto a los derechos humanos, a la paz y a la democracia; en el conocimiento de la Historia de Colombia y en la cultura cívica...  
Corresponde al Estado regular y ejercer la suprema inspección y vigilancia de la educación con el fin de velar por su calidad, por el cumplimiento de sus fines y por la mejor formación moral, intelectual y física de los educandos; garantizar el adecuado cubrimiento del servicio y asegurar a los menores las condiciones necesarias para su acceso y permanencia en el sistema educativo.



#### 2.4.4. Ley General de Educación 115/94 – Decreto 1075 de 2015

La normatividad hace obligatoria la educación en derechos humanos, tal y como aparece en artículo 5, numeral 2 de la Ley General de Educación, y como se hace referencia a lo largo del Decreto 1075. De igual manera, la Ley General de Educación, en su artículo 13, literal b y c, hace referencia al ejercicio tanto de los DDHH como de la ciudadanía.

En el ARTÍCULO 5 referido a los fines de la educación. De conformidad con el artículo 67 de la Constitución Política, la educación se desarrollará atendiendo a los siguientes fines: en el numeral 2 se expresa que la formación en el respeto a la vida y a los demás derechos humanos, a la paz, a los principios democráticos, de convivencia, pluralismo, justicia, solidaridad y equidad, así como en el ejercicio de la tolerancia y de la libertad.

En el ARTÍCULO 13. Objetivos comunes de todos los niveles. Es objetivo primordial de todos y cada uno de los niveles educativos el desarrollo integral de los educandos mediante acciones estructuradas encaminadas a:

Literal b: Proporcionar una sólida formación ética y moral, y fomentar la práctica del respeto a los derechos humanos;

Literal c: Fomentar en la institución educativa, prácticas democráticas para el aprendizaje de los principios y valores de la participación y organización ciudadana y estimular la autonomía y la responsabilidad.

#### 2.4.5. Plan Nacional de Educación en Derechos Humanos PLANEDH

El Plan Nacional de Educación en Derechos Humanos (PLANEDH) se basa en un conjunto de principios éticos, jurídicos, políticos, educativos y culturales que se enmarcan

en los fundamentos del Estado Social de Derecho, consagrado por la Constitución Política de Colombia de 1991.

Establece un marco de política que define los principios y rutas que orientan la educación en derechos humanos centrada en la formación de sujetos activos de derechos, que contribuya a la consolidación de un Estado Social de Derecho y favorezca la construcción de una cultura de derechos humanos en el país<sup>10</sup>.

#### **2.4.6. Declaración de los Derechos del Niño**

En el Principio 7 esta Declaración establece que “El niño tiene derecho a recibir educación, que será gratuita y obligatoria por lo menos en las etapas elementales. Se le dará una educación que favorezca su cultura general y le permita, en condiciones de igualdad de oportunidades, desarrollar sus aptitudes y su juicio individual, su sentido de responsabilidad moral y social, y llegar a ser un miembro útil de la sociedad. El interés superior del niño debe ser el principio rector de quienes tienen la responsabilidad de su educación y orientación; dicha responsabilidad incumbe, en primer término, a sus padres.”

27

#### **2.4.7. Ley 1098 de 2006 o Código de Infancia y Adolescencia**

La ley 1098 de 2006 es por la cual se expide el Código de la Infancia y la Adolescencia, el cual tiene por objeto establecer normas sustantivas y procesales para la protección integral de los niños, las niñas y los adolescentes, garantizar el ejercicio de sus derechos y libertades consagrados en los instrumentos internacionales de Derechos Humanos, en la Constitución Política y en las leyes, así como su restablecimiento. Dicha

---

<sup>10</sup> PLANEDH

garantía y protección será obligatoria de la familia, la sociedad y el Estado. En el 2018, la ley 1878 modifica algunos artículos de la Ley 1098 de 2006.

### **2.5. Sistema Nacional de Convivencia Escolar**

Esta iniciativa es una apuesta al fortalecimiento de la convivencia escolar, a partir de mecanismos de prevención, promoción, atención y seguimiento que buscan como fin último incidir en el clima escolar “y disminuir las acciones que atenten contra la convivencia y el ejercicio de los derechos humanos (DDHH), sexuales y reproductivos (DHSR) del grupo de estudiantes, dentro y fuera de la escuela”. (MEN, 2013, p.10)

Dentro de sus objetivos específicos se encuentran:

- Ofrecer orientaciones prácticas para el proceso de actualización de los manuales de convivencia de los EE.
- Proponer herramientas pedagógicas y de orden didáctico que faciliten la comprensión y la puesta en marcha de las acciones planteadas en los cuatro componentes de la Ruta de Atención Integral para la Convivencia Escolar.
- Presentar una serie de recomendaciones prácticas del orden pedagógico para cada una de las personas que conforman la comunidad educativa; para que desde su rol puedan fortalecer la convivencia escolar.
- Consolidar elementos prácticos para la prevención, identificación y atención de situaciones relacionadas con la violencia sexual o que atenten contra el ejercicio de los DHSR, en el marco de la Ley 1620 de 2013.

Las instituciones educativas disponen así, de un conjunto de materiales pedagógicos y metodológicos para la comprensión y apropiación de elementos relevantes para el proceso continuo de la convivencia escolar.

## **2.6. Normatividad del Sistema Nacional de Convivencia Escolar**

El 15 de marzo de 2013 el Congreso de la República, expidió la Ley 1620 de 2013, a través de la cual se crea el “Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación para el Ejercicio de los Derechos Humanos, Sexuales y Reproductivos y la Prevención y Mitigación de la Violencia Escolar”.

El marco de la formación ciudadana y de los derechos humanos, con los soportes conceptuales, legislativos y prácticos que propone, se convierte en el contexto ideal para incorporar la propuesta de innovación curricular desde la perspectiva de la felicidad y el bien-estar; debido a que, como se expresa, tiene pretensiones que superan la creación de asignaturas y tiene propósitos referidos a la integración curricular, los aspectos conceptuales poseen una estrecha vinculación con elementos referidos a las relaciones interpersonales, a las emociones, al bienestar, a la vida en comunidad y la alteridad, aspectos que sin lugar a duda pueden ser leídos desde la perspectiva de la psicología positiva

29

## **2.7. Entornos Protectores**

Cuando se habla de una innovación curricular que involucran la afectación de niñas, niños, jóvenes y adolescentes necesariamente hay que pensar no solamente en los factores que contribuyen a su crecimiento en diferentes dimensiones, sino también en aquellos que lo entorpecen; se hace entonces pertinente reflexionar sobre las características de los contextos donde se desarrollan, interactúan y experimentan la cotidianidad. Nos referiremos aquí a los

entornos, específicamente los entornos protectores; entornos que jugarán un papel central en la puesta en marcha de una propuesta de innovación curricular centrada en la Felicidad.

Pensar en los factores protectores que contribuyen al adecuado desarrollo personal ha llevado a la creación de diferentes instancias y programas orientados a brindar un crecimiento sano a partir de la construcción de ambientes óptimos que lo favorezcan, programas que tienen no solo un sustento teórico y conceptual, sino también un sustento normativo, orientado fundamentalmente a entender y a atender a los menores de edad como sujetos de derechos.

Es necesario igualmente entender la existencia de la corresponsabilidad entre el estado y la familia para propiciar el desarrollo integral de las niñas, niños, jóvenes y adolescentes, en donde la comunicación, las diferentes y variadas expresiones de afecto, la tolerancia, el respeto, la aceptación, el cuidado, la protección, la disciplina, los límites, el adecuado manejo de conflictos, el buen trato, el respeto y la práctica de los derechos, entre otros aspectos, sean tenidos en cuenta para generar, a través de diferentes estrategias, entornos protectores que minimicen cualquier tipo de riesgo que afecte su desarrollo integral.

El ICBF, como entidad del estado colombiano que tiene a su cargo la protección de las niñas, los niños y los adolescentes, en el manual operativo de la estrategia Construyendo Juntos Entornos Protectores, define el entorno como “los espacios físicos, sociales y culturales donde habitan los seres humanos, en los que se produce una intensa y continua interacción entre ellos y con el contexto que les rodea”; añade además que “su riqueza radica en la capacidad que tienen para favorecer el desarrollo de las niñas y niños,

para promover la construcción de una vida subjetiva y cotidiana y para vincularlos con la vida social, histórica, cultural, política y económica de la sociedad a la que pertenecen”. Continúa el documento señalando la existencia de cuatro entornos en donde se lleva a cabo el desarrollo de las niñas, niños y adolescentes: el familiar, el educativo, el espacio público y la salud.

Otra estrategia que tiene en cuenta el concepto de entornos es la denominada De Cero a Siempre, cuya finalidad nacional es la atención integral a la primera infancia. Se fundamenta en la incidencia que tiene el ambiente psicosocial en el desarrollo integral de las niñas y los niños y enfatiza en la necesidad de brindarles, entre otros aspectos, afecto, cuidado, atención y reconocimiento para que se sientan amados, valorados y aceptados, contribuyendo con ello al desarrollo, entre otros, de su autoestima, resiliencia y autonomía.

Desde dicha perspectiva se entiende por entorno “los espacios físicos, sociales y culturales donde habitamos los seres humanos, en ellos se produce una intensa y continua interacción con el contexto que nos rodea, es decir con el espacio físico y biológico, con el ecosistema, la comunidad, la cultura y la sociedad en general. Los entornos se delimitan por unas fronteras físicas, unas personas con roles definidos y una estructura organizativa.”

A partir de lo descrito, dicha estrategia considera que los niños y las niñas, desde el momento de la gestación y hasta los 6 años, están inmersos en los siguientes entornos: “los hogares, los entornos educativos, los entornos de salud y los espacios públicos más inmediatos (los que rodean los sitios de vivienda y las instituciones educativas y los escenarios comunitarios y colectivos para el arte, la recreación y el esparcimiento)”. Señala igualmente que para promover no solo el desarrollo integral de los niños y las niñas, sino

también su salud física, mental, emocional y social, los entornos mencionados deben contar con unas condiciones humanas, físicas, materiales y sociales.

La Secretaría Técnica de la Comisión Intersectorial (Decreto 4690 de 2007) define el entorno protector como el “espacio físico o de relaciones sociales capaces de actuar en red para proteger, promover, exigir y defender los derechos de los niños, niñas y adolescentes; esto incluye la capacidad para detectar, prevenir y reportar o denunciar cualquier tipo de vulneración”; continúa diciendo que “un entorno protector asegura que niños, niñas y adolescentes en sus espacios familiares, escolares, barriales, comunitarios e institucionales puedan ejercer sus derechos como sujetos, libres de todas las formas de violencia, de explotación y de exclusión”.

Argumenta además que “el entorno protector se logra transformando, un lugar hoy inseguro como su casa o su barrio, en un espacio seguro, en una red tejida en nodos que no permita el ingreso de perpetradores y abusadores del ejercicio de sus derechos, nodos que aseguren ante cualquier sospecha, riesgo, amenaza o violación del ejercicio pleno y efectivo de los derechos, el reporte o la denuncia ante las autoridades competentes.”

Teniendo en cuenta lo anterior, se hace necesario entender y asumir el entorno protector no solo como un espacio físico, sino también como una red de relaciones donde a los niños, niñas y adolescentes se les brinden herramientas que les permitan enfrentar la vida con diferentes posibilidades y oportunidades de crecimiento físico, social, intelectual, psicológico, en entornos seguros; se puede señalar igualmente que gracias a los entornos protectores es posible minimizar factores de riesgo que intervienen negativamente en el su desarrollo y crecimiento sano; esto, debido a que están latentes en el entorno que los rodea

(familia, escuela, comunidad, sociedad). Así las cosas, los entornos protectores incluyen actitudes, comportamientos, circunstancias, formas de pensar y actuar desde una perspectiva sana y saludable.

Por su parte la UNICEF, como organismo que trabaja a favor de la protección de los derechos de los niños, define el entorno protector como “un espacio seguro de participación, expresión y desarrollo”, definición que lleva a entender que esos tres aspectos (participación, expresión y desarrollo) se realizan de manera paralela en contextos diferentes, entre los que se encuentran la familia, la escuela y la sociedad en general, por lo que no es extraño que dicha entidad, dentro de sus funciones, promueva la creación de esos entornos, enfatizando que deben ser vistos y asumidos como “capas de redes de seguridad que impidan el maltrato y/o el abuso de los niños, las niñas y adolescentes”; esta promoción no deja de lado la necesidad de modificar comportamientos, costumbres, actitudes que, apoyándose algunas veces en lo cultural, en su práctica atentan contra el buen trato, el reconocimiento y respeto por los derechos de los NNA.

33

Es importante tener en cuenta que la UNICEF, para llevar a cabo sus funciones, se apoya en los objetivos de desarrollo del milenio (ODM) considerando la estrecha relación que tienen con el tema de la protección de la infancia, objeto de su razón de ser.

Por otro lado se encuentra la perspectiva de desarrollo humano, que coincide con lo escrito, ya que ubica el entorno protector tanto desde el espacio físico como desde las condiciones necesarias para que se lleve a cabo el crecimiento y desarrollo de los NNA; esta perspectiva además contempla dicho crecimiento desde la etapa gestacional, por considerar que en ella se generan los primeros mensajes y vínculos afectivos que posteriormente

soportan el desarrollo de las “capacidades y potencialidades, que favorece en ellos su reconocimiento como seres individuales, únicos, dignos, valiosos y capaces de dar y recibir afecto”.

### **2.7.1. La familia como entorno protector**

Aunque a través del tiempo el concepto de familia se ha venido modificando como resultado de las transformaciones que ha presentado tanto en su conformación como en las funciones que cumplen sus miembros, independientemente del tipo de familia, ella ha sido, es y sigue siendo entendida como un grupo social y núcleo fundamental del desarrollo humano, lo que es ratificado por el psicólogo colombiano José Amar, que escribió sobre el tema en el boletín No. 147, La Crianza Humanizada (2013), señalando que “la familia constituye la institución intermedia entre el hombre y la sociedad, entendiéndose como una institución de integración, cooperación e interdependencia unida por el afecto mutuo entre sus miembros, con la finalidad última de asegurar que la sociedad sobreviva”. Unido a ello, desde siempre la familia ha tenido, entre otras, como funciones la satisfacción de las necesidades básicas de sus miembros, lo que incluye el cuidado, la educación, la salud, el estudio y la protección, funciones orientadas a brindar estrategias que le permitan a los hijos el desarrollo de capacidades, potencialidades y habilidades que les ayuden a enfrentarse a la vida.

Constitucionalmente (art. 42 Constitución Política de Colombia) la familia es vista como el núcleo fundamental de la sociedad, lo que lleva a entender que como función se encuentra la formación de seres sociales; de ahí que se deba propender por generar un

entorno protector, con miras a minimizar los riesgos que giran alrededor de los NNA, lo cual conduce a la necesidad de tener en cuenta, entre otros, los siguientes aspectos:

- Construcción de relaciones afectivas sanas.
- Creación de hábitos de vida saludable: alimentación, cuidado corporal, ejercicios, salud, esparcimiento.
- Educación en valores y principios.
- Desarrollo de competencias sociales y cognitivas.
- Construcción de acuerdos y normas de convivencia.
- Comunicación asertiva.
- Relaciones interpersonales.

Así mismo, el ICBF, desde el Observatorio del Bienestar de la Niñez, en su boletín No. 15, establece que “la familia es responsable de adelantar las orientaciones y acciones que garanticen la protección de los niños, niñas y adolescentes, su desarrollo integral, la satisfacción de sus necesidades, el fomento y fortalecimiento de sus capacidades físicas, psicológicas, emocionales, artísticas y relacionales, no sólo para su desenvolvimiento como futuros adultos, sino como sujetos activos que construyen y reconstruyen su entorno, realidad y relaciones en que se ven inmersos”, retoma además lo dicho por Ugarte respecto a los factores protectores que se dan en la familia que vienen siendo los “escudos para favorecer el desarrollo de los seres humanos” (2001, p. 151).

Siguiendo con lo descrito por el ICBF, el entorno protector en la familia es lo que permite que los NNA lleguen a ser personas seguras, independientes, autónomas, con capacidad de alcanzar logros y de afrontar con éxito las adversidades, ya que gracias a su

capacidad resiliente abordan y resuelven problemas, permitiendo con ello mantener buenas relaciones intra e interpersonales.

Continúa el mismo documento del Observatorio del ICBF (No. 15), tratando el tema de la familia como entorno protector de los niños, niñas y adolescentes colombianos, rescatando la propuesta que hace Ugarte, quien retoma a Hawkis, para explicar que una familia protectora es aquella que:

- Desarrolla una relación muy fuerte con el niño(a).
- Valora y alienta la educación.
- Maneja el estrés eficazmente.
- Pasa el tiempo positivamente con los hijos.
- Usa un estilo de tratar a los hijos de una forma cálida y baja en la crítica (en lugar de ser autoritario o permisivo).

- Es protectora y cariñosa.
- Tiene expectativas claras.
- Fomenta las relaciones de apoyo con los adultos afectivos.
- Comparten las responsabilidades de la familia.
- Es un ambiente facilitador en el cual se incluye acceso a la salud, educación, bienestar, apoyo emocional, reglas y límites familiares, estabilidad escolar y del hogar”.

Se puede decir finalmente, a partir de lo escrito hasta aquí, que el entorno protector en la familia se evidencia cuando en ella todos los miembros que la componen no solo se sienten amados, sino que les es fácil expresar dicho sentimiento, cuando además existe el respeto y el apoyo mutuo, cuando están pendientes unos de otros y se cuidan entre sí,

cuando utilizan el diálogo y la comunicación continua y permanentemente, cuando además resuelven los conflictos de una manera pacífica, analizando la situación que lo genera, asumiendo con responsabilidad las consecuencias de los actos.

### **2.7.2. La escuela como entorno protector**

Para iniciar este tema se retoma la afirmación que hace la UNICEF cuando manifiesta que “la escuela ofrece un ambiente protector”, definiéndola como un espacio en el que los niños, niñas y adolescentes pueden no solo participar sino expresarse y desarrollarse en entornos seguros.

Lo anterior lleva a tener en cuenta que el ingreso a la escuela es importante para los niños y las niñas, ya que se enfrentan por primera vez a situaciones nuevas, y si esta experiencia es positiva, llegan a desarrollar su sentido de pertenencia y por ende su gusto, motivación y participación en el proceso de aprendizaje que inicia.

37

A partir de lo descrito, Sosa (2009), relata en Evolución de la Relación Familia-Escuela - Tendencias Pedagógicas, que la creación de los centros educativos tuvo como finalidad, entre otras, “favorecer el desarrollo de los niños/as y servir de apoyo y ayuda a las familias en su gran cometido, educar a sus hijos/as”; en esta misma línea lo expresó Sergio Fajardo (2014) cuando reconoció y expresó que “el colegio es el entorno protector más poderoso y fuerte que puede tener una sociedad”, al considerarlo como un espacio propicio para que los niños, niñas y adolescentes crezcan y se desarrollen alejándose de la violencia, la ilegalidad y otros factores de riesgo que hay en su entorno.

Por otra parte, es importante rescatar a las personas que los NNA encuentran en la escuela, como son los docentes, quienes se convierten para ellos, después de la familia, en

personas significativas, que además de enseñar tienen la potestad de orientar su comportamiento e influir positivamente en sus vidas; son personas con las que los estudiantes pueden llegar a establecer estrechos lazos afectivos y a depositar confianza, en la medida en que su acercamiento hacia ellos esté cargado de seguridad, comunicación, preocupación, manifestaciones de afecto y sobre todo de confianza y acompañamiento en su proceso de aprendizaje con buen trato, lo que llega a ser visto por los niños, niñas y adolescentes como actos de protección.

Un modelo como el descrito propicia en los NNA reconocimiento y auto reconocimiento como sujetos de y con derechos y responsabilidades, lo que finalmente resignifica su existencia, más si se logra el desarrollo de sus habilidades y competencias ciudadanas y socioemocionales para la vida.

Frente al tema, hay que decir también que el ICBF, al considerar que los NNA pasan “la tercera parte de su tiempo” en los centros educativos, indica que estos se convierten para ellos en espacios protectores que tienen como función trabajar en pro de su desarrollo integral; de ahí la importancia que le ha dado a la formación desde la primera infancia en dichos centros, desde donde, a través de diferentes espacios seguros en su estructura física y organizativa, se favorece su “salud física, mental, emocional y social”.

Ahora bien, cuando el ICBF describe los lineamientos de la estrategia De Cero a Siempre, hace énfasis en la necesidad de brindar actividades que además de desarrollar capacidades y habilidades, mantengan ocupados a los NNA con actividades propias de su edad.

Lo descrito hasta aquí ha llevado a ver la necesidad de reconstruir la escuela en su organización física y ambiental, todo orientado a brindar a los estudiantes rutinas normales, alejadas de todo tipo de violencia (descuido, maltrato, explotación, hambre, enfermedades, drogas), en donde sea posible el aprendizaje, el juego, en donde además se les permite ser, pensar y actuar como niños, como niñas, como adolescentes, mientras construyen, como dice la UNICEF “herramientas que necesitarán para triunfar en la vida”.

Es necesario igualmente hacer énfasis en el hecho de que para que la escuela sea un entorno protector, debe brindar a sus estudiantes áreas físicas y materiales que propicien, además del conocimiento, el juego, el esparcimiento, la empatía, la interacción y relación con sus pares, la solución pacífica de las diferencias, la expresión de las emociones, las habilidades comunicativas, así como el desarrollo de actividades pedagógicas orientadas tanto al establecimiento de objetivos claros que orienten el proceso de aprendizaje, así como la promoción de competencias académicas necesarias para el establecimiento y logro de objetivos que favorezcan el desenvolvimiento personal, laboral y profesional, entre otros.

39

Unido a lo anterior, la Corporación de Amor al Niño (2013), brinda las pautas que se presentan a continuación y que bien pueden ser tenidas en cuenta para que la escuela se constituya en un entorno protector:

- Creación de espacios y/o aprovechamiento de áreas, materias o clases específicas que posibiliten diferentes habilidades comunicativas y relacionales.
- Tener una disciplina positiva con la que se reconozca el valor de cada persona (NNA).
- Propender y fortalecer el desarrollo de la fe y credibilidad en sí mismo.



- Fomentar la capacidad social que tienen los NNA de construir y mantener de manera positiva, relaciones inter e intrapersonales.
- Acompañar a los estudiantes en el desarrollo del auto control, la autosuficiencia y el criterio de manera tal que logre abordar la toma de decisiones de manera autónoma.

Por otra parte, la estrategia De Cero a Siempre, creada por el gobierno nacional (2016) y constituida legalmente como política que busca fomentar el desarrollo integral de la primera infancia desde el momento mismo de la gestación (cero), promulga que “el desarrollo de habilidades y capacidades desarrolladas durante la primera infancia, sienta bases para toda la vida (siempre)”, por lo que dentro de sus lineamientos y en consonancia con la necesidad de ofrecer a los NNA entornos protectores dentro de las instituciones educativas, establece que los centros de desarrollo infantil –CDI-, entre otros aspectos “deben:

- Promover y practicar un trato afectuoso entre todos los/as integrantes de la comunidad educativa.
- Emplear cotidianamente expresiones de afecto e incentivar a que niños/as, padres, madres y acudientes lo hagan.
- Manejar un modelo de disciplina democrática, que se sustente en el diálogo, el consenso, la negociación, la persuasión y el respeto a los derechos de todas las personas. Este modelo debe ser conocido y adoptado por todos/as los/as profesores/as.
- Definir normas claras, equilibradas, revisables, realizables, conocidas, que den respuesta a las necesidades de todos/as los niños/as.



- Aceptar a cada uno de los/as niños/as en su individualidad, como seres diferentes y especiales, respetando sus ritmos de aprendizaje, personalidad, expresiones, habilidades, intereses y capacidades.
- Reconocer y respetar la diversidad de género, etnia, condición o situación de los/as niños/as usuarios, asumiéndola como una fortaleza de las instituciones.
- La vida cotidiana de los CDI debe estar libre de castigos y recompensas, de comparaciones y reproches. Los/as niños/as deben sentir que los/as quieren independientemente de las circunstancias.
- Resaltar las cualidades y los logros de cada uno de los/as niños/as.
- Ser comprensivos ante las problemáticas que enfrentan los/as niños/as y sus familias.
- Ser capaces de escuchar y tratar de entender las razones de los comportamientos de los/as niños/as.
- Tener planes de acogida para que los/as niños/as que ingresan se sientan aceptados y bien tratados desde el primer momento.
- Capacitar y sensibilizar a todos/as los/as trabajadores/as de la institución en convivencia, buen trato y disciplina democrática.
- Asesorar a padres, madres y acudientes en una crianza respetuosa de sus derechos.
- Realizar actividades de educación dirigidas a la comunidad sobre buen trato y prevención de las diferentes formas de violencia



- Diseñar y difundir materiales de formación como folletos, cartillas y/o volantes, para que los/as niños/as, sus familias y la comunidad fortalezcan acciones de cuidado, solidaridad y protección.
- Evitar toda actitud o conducta que margine a algún niño/a por su origen social, étnico, capacidad intelectual, creencias religiosas, enfermedad o sexo.
- Respetar a sus trabajadores/as, pagarles un salario justo, afiliarlos/as a la seguridad social, brindarles oportunidades de recreación y descanso y suministrarles los elementos de trabajo y protección necesarios.
- Proteger a sus trabajadores/as ante riesgos laborales profesionales reconocidos como: problemas de columna, enfermedades infectocontagiosas, pérdidas auditivas y problemas de salud mental”.

Tales orientaciones de los CDI acompañados por el ICBF, bien pueden ser acogidas por la totalidad de la instituciones educativas para favorecer el entorno protector, incluyendo además una propuesta de trabajo orientada a minimizar no solo entre los estudiantes, sino en general entre los miembros de la comunidad educativa, la agresiones físicas y verbales a través del fomento de la amistad, en donde el apoyo, el trabajo en equipo, la solidaridad, el pensar en el otro, el diálogo permanente, la solución pacífica de conflictos, la reflexión, el análisis, la mediación y la reconciliación, se constituyan en principios orientadores de las relaciones.

En síntesis, el presente documento, basado en el concepto de entornos protectores tanto en la familia como en la escuela, permite concluir que:



a. El fomento de entornos protectores para el bienestar y la felicidad de los niños, niñas y adolescentes es un trabajo continuo y permanente basado en la corresponsabilidad entre la familia, la sociedad y el Estado.

b. Los entornos protectores tanto en la familia como en la escuela deben garantizar que se ponga en práctica de manera continua y permanente, la protección integral de los derechos de los niños, niñas y adolescentes.

c. La familia y las instituciones educativas buscan el fomento del desarrollo integral de los NNA, por lo tanto, como agentes educativos y socializadores, tienen en común y en sus manos un mismo objetivo: “educar y formar a ciudadanos” (Sosa, 2009).

d. El trabajo que se lleva a cabo tanto en la familia como en la escuela, ámbitos que se constituyen para los NNA en entornos protectores, debe ser mancomunado, más si se tiene en cuenta que “la familia forma individuos sujetos de derechos; la escuela educa y guías ciudadanos” (crianza & salud 2013).

e. Para que la familia como la escuela, se constituyan en entornos protectores, debe prevalecer, entre otros, los siguientes aspectos (Uribe Peláez 2015):

- “Expresión del afecto
- Comunicación
- Respeto y aceptación
- Disciplina y límites
- Manejo de conflictos
- Evitar las agresiones
- Protección frente a cualquier forma de violencia”

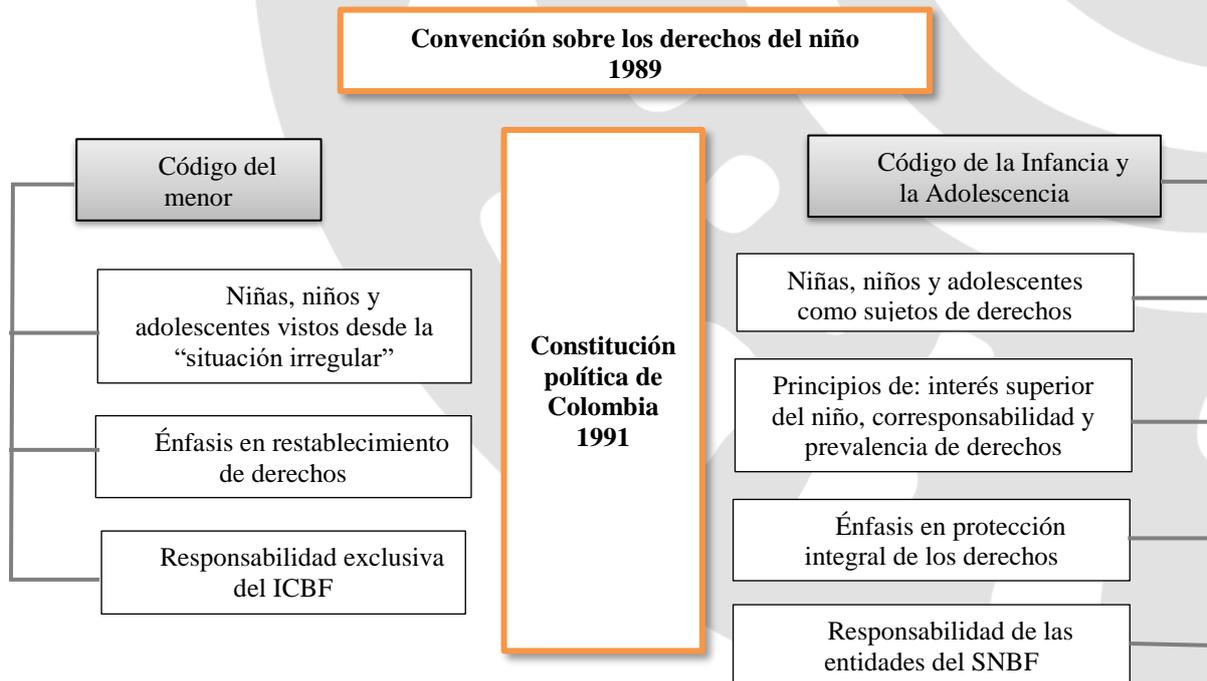
f. Un entorno protector (familia y escuela) garantiza ambientes sanos, fomenta el respeto mutuo, lo que favorece la confianza y por ende la comunicación

g. La familia y la escuela como entornos protectores pueden dar cuenta del desarrollo armónico de los NNA a partir del adecuado proceso e integración de las diferentes dimensiones de la persona a saber: física, biológica, psicológica, social, intelectual y espiritual.

Aspectos que sin lugar a duda se precisa considerar cuando se decide desarrollar un proceso de innovación curricular, más aún cuando se refiere a incorporar asuntos referidos a la Felicidad y al bien-estar.

### 2.8. Componente normativo del entorno protector

**Figura 1: ICBF Programa Generaciones con Bienestar**



Fuente: Recuperado de <https://www.google.com.co/search?q=PPT+ICBF+AREINERO+GENERACIONES+CON+BIENESTAR&og>

Para Colombia, país que se reconoce y se ha dado a conocer como un estado social de derechos, el trabajo de atención, protección y desarrollo adecuado de los NNA ha sido primordial en los diferentes gobiernos, quienes hacen énfasis en garantizar sus derechos, motivo por el que ha firmado diversos tratados internacionales, los que no solamente han sido reconocidos, sino que también jurídicamente se han incluido en las leyes del país, lo que bien puede observarse tanto en la constitución política de 1991, como en la Ley 1098, (código de infancia y adolescencia) de 2006, en donde se establece que “los derechos de la niñez y la adolescencia prevalecen sobre los derechos de los demás”. Un resumen de ello lo presenta la Dirección de Niñez y Adolescencia del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) a través de su programa “Generaciones con Bienestar”, como se muestra en la figura No. 1, que deja ver de manera resumida la línea de tiempo con la que se ha venido dando alcance a los derechos de los NNA:

### **3. De la Psicología Positiva a la Educación Positiva**

En el presente apartado se exponen aquellas herramientas y formas en que la Psicología positiva contribuye a la formación de seres humanos, específicamente en el ámbito educativo. Adicionalmente se resaltarán algunas de las principales contribuciones de la psicología positiva a la educación, reconociendo las intervenciones y prácticas que se deberían implementar en currículos académicos para obtener todos los beneficios de la psicología positiva tanto en la vida de estudiantes, padres y profesores, como de la comunidad educativa en general.

Varias décadas de investigación rigurosa internacional nos han demostrado que existen herramientas para generar los elementos del bienestar, y que estas se pueden



enseñar y aprender. Más aún, estas herramientas se deben enseñar, ya que el bienestar tiene valor intrínseco (el ser humano innatamente desea la felicidad) y valor instrumental (la felicidad genera beneficios como salud física, éxito profesional y personal, mejores relaciones con otros, y menor violencia y consumo de drogas entre adolescentes, entre otros) (Adler, 2017).

La diferencia entre la investigación en psicología positiva y el mundo real para los profesores de las escuelas, radica principalmente en las barreras personales e institucionales, así como también en la carencia de habilidades del personal escolar para implementar efectivamente las intervenciones propuestas por la psicología positiva referentes a la importancia de los factores psicológicos.

Por lo anterior, Chodkiewicz & Boyle (2014) sugieren que para facilitar la implementación de los programas e intervenciones en psicología positiva se debe potenciar la importancia y calidad de la información que se brinda a los docentes en el entrenamiento en habilidades psicosociales, subrayando los beneficios propios de las intervenciones para las escuelas e ilustrando de manera concreta la aplicación de dichas habilidades en el contexto escolar.

Dado que cada grupo de estudiantes evidencia sus propias fortalezas y retos, las intervenciones deben estar diseñadas para la diversidad de estudiantes, grupos y culturas que existen; y no solo deben dirigirse a los estudiantes, sino que también deben estar dirigidas a los docentes, psicólogos, personal administrativo e incluso padres de familia, puesto que la mayoría de programas de intervención escolar frecuentemente buscan promover un cambio en los patrones de pensamiento y adquisición de habilidades, pero generalmente no tienen

en cuenta el cambio que se requiere en el ambiente familiar y escolar (Chodkiewicz A. & Boyle, C.; 2014).

Por lo anterior, sería ideal tener en cuenta dichos aspectos para optimizar la efectividad de las diferentes intervenciones positivas en el ámbito escolar, así como también se les debe proveer, tanto a padres como a profesores, de diferentes estrategias para integrar dichas habilidades en los diferentes ambientes.

Por ejemplo, en varias ciudades norteamericanas se ha estado impulsando lo que se conoce como “la revolución de la psicología infantil” mediante la formación de capacidades emocionales y sociales, como, por ejemplo, la mediación con pares (Shapiro, 2002). Los datos de esta innovación se han evidenciado en una notable disminución de llamados a los padres, de actos violentos y de expulsiones a estudiantes.

Adicionalmente, el fomento de las habilidades emocionales en los estudiantes ha logrado disminuir las agresiones escolares, así como las muestras de ira, pero además, se han logrado evidenciar mejoras en los ambientes familiares y un aumento de la cohesión familiar por medio de juegos cooperativos, en los que todos ganan o todos pierden (Shapiro, 2002).

A las capacidades sociales ya mencionadas también se les conoce como habilidades sociales y se considera que son de gran relevancia en el desarrollo de cualquier adolescente, principalmente para el fomento de la autoestima y el bienestar personal, ya que se caracterizan por tener componentes verbales, motrices, emocionales y cognitivos (Monjas Casares, 2000); actúan como respuesta a situaciones específicas que dependen del contexto en el que se producen y de las relaciones sociales, ya que toda habilidad social involucra las

relaciones sociales (Contini, 2009); aportan al apoyo emocional consolidándose como fuentes de placer al hacer posible el aprendizaje de valores y del rol sexual, entre otros.

Particularmente, la psicología positiva se ha encargado de corroborar por qué es más relevante para la vida de los estudiantes y más eficaz implementar programas de intervención que promuevan el fortalecimiento de habilidades sociales en niños y adolescentes: los mayores avances en prevención se han logrado mediante la construcción de competencias sociales y de las fortalezas personales (Seligman & Csikszentmihalyi, 2000).

Shoshani & Slone (2017) por su parte, capacitaron niños y maestros de kínder para implementar algunas estrategias propias de la psicología positiva y concluyeron que existe un gran potencial en estas intervenciones para aumentar el bienestar subjetivo y las conductas de aprendizaje de niños de edades tempranas.

48

Teniendo en cuenta que la principal meta de la psicología positiva es incrementar la felicidad personal, prevaleciendo las emociones positivas mucho más frecuentemente que las emociones negativas. Sin embargo, desde este enfoque se ha llegado al consenso general respecto a que el bienestar no solo se conforma por las emociones positivas, sino también por el disfrute multifacético de diversas áreas de la vida y de la experiencia humana como evidencia del florecimiento personal (Diener, Scollon & Lucas, 2009).

Como parte de los aportes que ha realizado la psicología positiva a la comprensión de los más jóvenes, Kern, Benson, Steinberg & Steinberg (2016) afirman que es necesaria una medición del bienestar en niños y adolescentes y desarrollaron un modelo teórico acerca del funcionamiento de la psicología positiva para esta población. Su modelo consiste en

cinco factores que reflejan los cinco dominios del Modelo PERMA, y se denomina EPOCH por sus siglas en inglés: Compromiso (Engagement), Perseverancia (Perseverance), Optimismo (Optimism), Conexión con otros (Connection to others) y Felicidad (Happiness).

El factor de Compromiso se refiere a estar completamente involucrado en lo que se hace o en aquello que interesa de las actividades de la vida. El factor de Perseverancia se refiere a mantenerse actuando en busca de los objetivos antes de cumplirlos, a pesar de los desafíos que se presentan. El factor de Optimismo involucra la esperanza y confianza en el futuro. El de Conexión con los otros hace referencia a la satisfacción de las relaciones interpersonales que aportan apoyo y amor recíprocamente. Y finalmente, el factor de Felicidad, hace referencia a la alegría, tranquilidad, entusiasmo y confianza.

Dicho modelo de bienestar propuesto para niños y adolescentes sustenta, además, el papel clave que tienen las escuelas en el establecimiento y mantenimiento de la cultura y los valores sociales. Pero también sustenta que, a pesar de la gran labor docente, los maestros gastan buena parte de su tiempo y energía abordando problemas como el bullying, las peleas y cualquier tipo de interrupciones que generan estrés y frustración para los profesores, generando un ambiente hostil que no contribuye al aprendizaje (Adler, 2017) y que eventualmente desilusiona tanto a maestros como estudiantes, e incluso administrativos escolares.

Al respecto, Schwartz, Eichstaedt, Dziurzynski, Kern, Blanco, Kosinski, Seligman & Ungar (2013) realizaron una exploración acerca del lenguaje que utilizan los adolescentes en las redes sociales, específicamente en Facebook y Twitter, y encontraron que las tres palabras más empleadas cuando se refirieron a la escuela eran “estúpido” “odio” y

“aburrido”. Estos hallazgos evidencian en parte la desilusión de los estudiantes en lo que se refiere al entorno escolar.

Como respuesta a la desilusión presente en el ámbito escolar, la educación positiva surge como un nuevo paradigma que responde a la urgente necesidad de los adolescentes del mundo entero, de contar con un prototipo que aborde las realidades actuales y que fomente la salud psicológica de los jóvenes.

Este nuevo paradigma hace énfasis en las emociones positivas, en los rasgos positivos del carácter, en el significado, en el propósito de los estudios y en la motivación que suscita el aprendizaje, en aras de promover herramientas en los estudiantes que les sirvan para vivir una vida plena tanto en el entorno académico como fuera de él (Adler, 2017).

A diferencia del paradigma académico tradicional que enseña a niños y adolescentes cómo ser exitoso en la vida profesional; el paradigma de la educación positiva pretende enseñar esas mismas habilidades para el éxito, pero también las herramientas que les permiten florecer como individuos y prosperar en la comunidad (Seligman, Ernst, Gillham, Reivich & Linkins; 2009). No solo los estudiantes se benefician de la educación positiva, sino al generar un ambiente de crecimiento, incide en toda la comunidad educativa (Adler, 2017).

Existen numerosos estudios que a lo largo de aproximadamente dos décadas han corroborado el impacto positivo de las intervenciones propias de la educación positiva y como resultado han señalado las más importantes, las cuales serán mencionadas a

continuación.

La principal intervención es conocida como PRP por sus siglas en inglés (Penn Resiliency Program) Programa de resiliencia Penn desarrollado por Seligman et al. (2009) en la Universidad de Pensilvania. Tanto “*el currículo como el syllabus enseñan a los estudiantes varias habilidades para vivir una vida plena, como el optimismo, la creatividad, la relajación, la toma de decisiones, la asertividad, la solución de problemas y la comunicación*” (Seligman, et al.; 2009) y hasta el momento ha sido implementado en varios países: Estados Unidos, Australia, India, Nepal, Canada, México, Reino Unido, Holanda, China y Butan (Adler 2017).

Los resultados del impacto de dicha intervención evidenciaron que sus efectos redujeron y previnieron síntomas de ansiedad y depresión; funcionaron igual para estudiantes de distintos grupos étnicos y raciales; fueron más efectivos cuando se entrenaron líderes y maestros, así como también cuando hubo un frecuente monitoreo en el progreso de los grupos; redujeron la cantidad de problemas del comportamiento.

Otra de las intervenciones que también ha mostrado resultados similares se conoce como SHPPC, por sus siglas en inglés, (Strath Haven Positive Psychology Curriculum) el Currículo de Psicología Positiva Strath Haven, tiene el objetivo de capacitar a los estudiantes para que puedan identificar sus fortalezas (creatividad, perseverancia, amor, justicia, auto-control, entre otras) y motivarlos para que las usen en sus actividades cotidianas tanto en el aula como fuera de ella.

El programa SHPPC incrementa las habilidades sociales de los estudiantes, así como también aumenta su participación escolar y el disfrute de todas las actividades académicas y

escolares (Seligman et al. 2009).

Otra de las intervenciones se llama mindfulness y es una forma de meditación con origen budista la cual se puede enseñar, aprender y practicar dentro y fuera de contextos educativos. Estudios han demostrado una fuerte relación entre diferentes formas de meditación y el bienestar (Meyers 2000; Diener & Seligman, 2004).

Además, investigaciones y publicaciones realizadas por neuro-científicos y meditadores budistas han demostrado repetidamente la relación entre la meditación y el bienestar psicológico, razón por la que cada vez existen más centros educativos que están introduciendo la meditación como una de las prácticas más frecuentes para generar resultados positivos, como la habilidad de calmar la mente, expandir la capacidad emocional, aumentar la creatividad y el compromiso, entre otros aspectos (Adler, 2017).

Además de los programas ya mencionados, existe un gran número de programas que teniendo en cuenta los mismos principios de la psicología positiva han realizado valiosos aportes en el ámbito educativo; a continuación se enlistan algunos de ellos:

52

- “Geelong Grammar School” de Australia.
- “Bounce Back!” (“¡Recupérate!”) de Australia.
- “Celebrating Strengths Programme” (Programa “Celebrando las Fortalezas”) de Reino Unido
- “Strengths Gym” (“Gimnasio de fortalezas”) en Reino Unido.
- “Affinities Program” o “Strong Planet” (“Programa de Afinidades” o “Planeta Fuerte”) en Reino Unido.
- “Smart Strengths” (“Fortalezas Inteligentes”) en Estados Unidos.

- “Programa de promoción del desarrollo personal y social” en España.
- “Programa VIP” en Portugal.

Todos estos programas coinciden en la importancia de incluir actividades que busquen la implementación de valores positivos y prosociales, el potenciamiento de las fortalezas personales tanto de estudiantes como de padres y profesores; las estrategias de afrontamiento y resiliencia, las emociones positivas y negativas, el humor, el coraje, el optimismo; estrategias de prevención del acoso, la violencia y el malestar en los ámbitos educativos y las relaciones interpersonales; para lograr un incremento del bienestar y de la confianza del profesorado, así como para mejorar el comportamiento de los alumnos y prevenir el malestar y la violencia en contextos educativos (Arguís, Bolsas, Hernandez & Salvador; 2010).

Por otro lado, teniendo en cuenta que así como para la psicología positiva resulta de gran interés el fortalecimiento de las instituciones, también resulta importante formar estudiantes emprendedores que aporten al mejoramiento de la sociedad y que participen de manera continua en la búsqueda de un bienestar objetivo y subjetivo, mediante la generación de industrias, la promoción de la ciencia, el mejoramiento de los servicios que se prestan a la sociedad y en el entorno escolar, haciendo parte del mejoramiento educativo a partir de modelos realizados por los propios estudiantes, ya que son ellos para los que se debe diseñar el currículo directamente (Waters, 2014).

Tomando como base los referentes y fundamentos de las aplicaciones que se han generado en el campo educativo, la Secretaría de Educación de Cundinamarca en el marco del *“Diseño e implementación de la primera fase de la estrategia transversal de gestión de*

la felicidad, el bienestar y el nuevo liderazgo con enfoque de psicología positiva para el Departamento de Cundinamarca” establece que para el sector educativo se desarrolle una innovación curricular buscando generar procesos que no se hayan implementado con anterioridad, pero que recoja los últimos desarrollos de esta perspectiva psicológica que sean susceptibles de ser aplicados en el campo de la educación. Es así como surge el modelo PERMA como el elemento integrador que da sustento y nuclea el desarrollo de la innovación que se quiere para los cundinamarqueses de la generación 2036.

El modelo PERMA trasciende la idea de la felicidad y se enfoca en la construcción del bienestar, recogiendo en él los diferentes desarrollos de la psicología positiva, permitiendo delimitar los constructos que conllevan a esa búsqueda en cinco componentes que le dan su nombre (por sus siglas en inglés):

**Tabla 1: El modelo PERMA**

SIGLA	COMPONENTE	DESCRIPCIÓN
P	<b>Positive emotion</b> / emociones positivas o vida placentera	las emociones positivas incrementan el repertorio de acciones, los niveles de creatividad, la flexibilidad de pensamiento y la promoción del comportamiento social
E	<b>Engagement</b> / Compromiso o Vida Comprometida	El compromiso es definido como la forma de encontrar la felicidad desde el interior, reconociendo las fortalezas personales que permiten realizar actividades que absorban la atención, creando un estado de flujo que lleva a la dicha de estar sumergido en ellas.
R	Positive <b>Relationships</b> / Relaciones positivas.	Son aquellas interacciones que resultan ser benéficas para el ser humano ya que, por medio de aspectos como la calidez, el apego, la intimidad y las demostraciones de cariño, generan satisfacción y placer al ser humano.
M	<b>Meaning</b> / Sentido	Tener sentido es pertenecer y servir a algo que se considera superior al yo. Cuando un individuo posee un propósito y un significado de vida para ser feliz y no sólo para buscar gratificaciones directamente relacionadas con el placer o con las riquezas materiales, realmente encuentra un sentido más profundo a la vida.
A	<b>Accomplishment</b> / Logro	Se define como el progreso hacia objetivos o metas, el sentirse capaz de realizar actividades y tener un sentido hacia un objetivo que sin duda se evidencia en el

Fuente: Tomado y adaptado de Seligman (2011).

Modelo que establece las herramientas que los seres humanos requieren para florecer continuamente, haciendo posible establecer curricularmente lo que se puede hacer, en un proceso de formación, para aprender las herramientas que le permitan a los seres humanos desarrollar las capacidades para ser felices.

Teniendo en cuenta que la psicología positiva es una herramienta para lograr el mejoramiento del currículo, ya que devuelve y humaniza tanto a la institución, como a los profesores y estudiantes, la innovación, vista desde este ángulo, se evidenciará en el incremento del bienestar subjetivo, lo que se traduce en el incremento de la confianza en el aula y de un mejor ambiente dispuesto para el aprendizaje, así como en el rendimiento y resultados académicos de cada estudiante, ya que se fundamenta en las fortalezas, relaciones y emociones positivas, entre otros aspectos (Waters, 2014).

55

Para poder lograr el máximo impacto mediante la aplicación de cada una de las herramientas aportadas bajo el enfoque de la psicología positiva, es necesario que sean adaptadas al contexto cultural, social, económico y político en que se implementan. Además, es importante referenciar que otra de las formas en que se debe innovar, tanto en la escuela como en el currículo, es generando un espacio escolar en el que cada uno de los estudiantes pueda relajarse, alcanzar el balance emocional, físico y mental, para lograr fluir como individuo y de esta manera incrementar la creatividad.

#### **4. La transformación del currículo y la innovación curricular**

El interés expresado por la Gobernación de Cundinamarca frente a la necesidad de incorporar en las dinámicas educativas el tema de la Felicidad hace relevante presentar

algunas ideas sobre lo que es y representa el currículo, las posibilidades de innovación y las formas de concreción en el plan de estudios y en especial en la vida escolar. De este modo, se retoman algunos elementos que pretenden poner en diálogo las visiones y usos que ha tenido el currículo, evidenciando sus cambios y transformaciones ligadas a momentos históricos que han llevado a actualizar, resignificar o ajustar el horizonte de sus aprendizajes y enseñanzas.

Las reflexiones curriculares se relacionan directamente con la concepción de educación que tiene una sociedad en un contexto histórico, político y económico determinado; en este orden de ideas, son muchos los estudiosos o pensadores que han planteado reflexiones curriculares; por ejemplo, Comenio, en los albores del Renacimiento, enfatizaba en que el currículo debía enfocarse en el desarrollo del individuo a través de la apropiación de las ciencias de la naturaleza.<sup>11</sup> Otro autor como Pestalozzi, en los inicios de la Modernidad, planteaba la importancia de educar personas para que contribuyeran con la formulación de un nuevo orden social a partir de la construcción política del sujeto<sup>12</sup>; Froebel, por su parte, concebía como aspecto de mayor importancia en el currículo el desarrollo de personas que pudieran reconocerse a sí mismas y que interpretaran el mundo desde su propia perspectiva; Más adelante, Herbert valoraba el desarrollo de las personas en relación con su intelecto y por su capacidad para aplicar el conocimiento en determinadas situaciones.

---

<sup>11</sup> GUERRA, Montoya, Jorge William. Proceso de diseño curricular. Proyecto formación de directivos docentes en Antioquía. 2006-2008, SEDUCA, FUNLAM.

<sup>12</sup> IBID.

Factores asociados a la época, a la cultura y a las dinámicas de la vida cotidiana hacen visibles las dificultades que existen para precisar una definición que sintetice lo que se debe abordar en el currículo; al respecto Kemmis (1998) manifiesta que una de las tensiones existentes entre la construcción y revisión de la teoría sobre el currículo y su vínculo con la praxis se relaciona con que los cambios que ocurren en la vida cotidiana no se logran identificar con facilidad, son difíciles de sistematizar y por esta razón la principal fuente de conocimiento al respecto son los educadores.<sup>13</sup>,

Reconociendo estos elementos, se presentarán a continuación algunas reflexiones sobre el currículo.

Franklin Bobbit, alrededor del año 1918, plantea el currículo como una serie de elementos que los niños y los jóvenes deben hacer y experimentar a fin de poder potenciar las habilidades que los capacitaran para decidir asuntos de la vida adulta.<sup>14</sup> Es una concepción que proviene de las influencias de corrientes positivistas del conocimiento en las cuales se precisa de la exactitud y la entrega de resultados, factores que provocaron que el plan de estudios se centrara en alcanzar objetivos.

Bobbit también añade que el currículo se concibe como la racionalización de los procesos a partir de la elaboración de metas y de la programación detallada de las actividades escolares, lo cual implica un ejercicio alienante conductista y homogeneizante.<sup>15</sup>

---

<sup>13</sup> Ibid.

<sup>14</sup> Op. Cit GUERRA. Jorge.

<sup>15</sup> Op. Cit GUERRA. Jorge.

Rule, en 1973, citado por Jimeno Sacristan (1991), realiza el estudio de las definiciones de currículo como experiencia y sostiene que, desde esta perspectiva del currículo, el alumno adquiere un conjunto de responsabilidades que realiza bajo la supervisión de la escuela con la intención de lograr determinados cambios en ellos, es decir, de condicionar su comportamiento a unos criterios establecidos.

No se pueden desconocer perspectivas latinoamericanas en la cuales se hacen críticas profundas a la incorporación de modelos externos, como es el caso de Diaz Barriga (1996); así mismo, la propuesta de Magendzo (1998) que resalta la necesidad de que en países latinoamericanos se planteen el currículo centrado y transversalizado por los derechos humanos.

Para llevar estas discusiones al terreno de nuestro país, se puede evidenciar en las primeras experiencias de construcción curricular en las escuelas normales que se crearon en 1821, las cuales expresan un modelo de formación definido y direccionado a consolidar la república desde la visión de los próceres y héroes de la independencia; concepciones que se mantuvieron por más de un siglo, debido a la falta de reflexiones que generaron las guerras partidistas. Se comienza a hacer cambios reales a partir de la década de los años 50 del siglo XX, con la misión Alemana que alinea el currículo con el desarrollo capitalista de la época y a lo largo de las décadas del 60 y 70 hay fuertes críticas al sistema establecido, convirtiéndose en el germen de la transformación del sistema educativo colombiano, que en el año de 1986, en el gobierno de Belisario Betancur, dio origen al movimiento pedagógico, donde los maestros comienzan a cuestionar su papel como administradores del currículo impartido en los establecimientos educativos.

Sin embargo, es hasta el año 1991 cuando la educación en Colombia comienza una migración real hacia una educación para la vida, a partir de los principios que se establecen en la Constitución Nacional y que se materializan posteriormente en la ley 30 de 1992 (para la educación superior), y en la ley general de educación, ley 115 de 1994 (que rige la educación preescolar, básica y media) donde el Movimiento Pedagógico Colombiano replantea los objetivos de la educación pública; establece la autonomía curricular con la creación del Proyecto Educativo Institucional (PEI), que favoreció la descentralización de la administración de la política y de los fines de la educación en Colombia.<sup>16</sup>

En consecuencia, los cambios que se han gestado durante los últimos 30 años han permitido reconocer elementos claves en la transformación de la educación en Colombia: la multiculturalidad, el respeto a las tradiciones y a las costumbres; el reconocimiento de diferentes comunidades y la necesidad de responder frente a un mundo diverso y de una concepción de conocimiento mediado por nuevas formas de relación.

59

A pesar de todos los disensos y variedad de perspectivas, podría decirse que existe consenso en establecer que el currículo materializa y concreta las finalidades y propósitos de formación que reflejan los valores e ideales de ser humano que establecen las diversas sociedades humanas en sus procesos de construcción social, histórica y cultural (Acosta, 2012). Lo cual puede derivar en una gran variedad de enseñanzas y aprendizajes, que marcan la pauta de los recursos, metodologías, acciones y prácticas que se llevan a cabo en

---

<sup>16</sup> Silvia. Bravo, Maritza. Aproximaciones al campo curricular en Argentina, México, Colombia y España. Rhec. Vol. 17. No. 17, enero-diciembre 2014 -ISSN 012-7756 - ISSN (Versión online) 2422-2348- pp. 161-196

las instituciones educativas, en la familia y en todas aquellas instancias que la sociedad privilegie y establezca con fines educativos y formativos.

Reconociendo las tensiones que se hacen visibles cuando se intenta retomar el concepto de currículo, por sus implicaciones en la concepción de la formación, así como por la multiplicidad de factores que se involucran en su definición, no resulta ser una tarea sencilla proponer alternativas de innovación curricular; sin embargo, pese a la complejidad es un reto que supone de ante mano una perspectiva esperanzadora de mejores prácticas en la dinámicas escolares; hablar de innovación curricular en un país como Colombia y en temas asociados a la felicidad es un desafío que vale la pena pensar y desarrollar.

Al hablar de innovación suponemos un cambio, una adecuación o una reforma a una estructura o un proceso, se está pensando en una forma novedosa de combinar las estructuras que ya están establecidas, una forma de producir una configuración diferente.

60

Pensar en la incorporación al currículo de una propuesta centrada en la Felicidad implica realizar una revisión de todos los elementos que en este momento se conciben como relevantes dentro del mismo y esta revisión direcciona el actuar hacía aquellos aspectos que han venido ocupando las reflexiones curriculares del país.

## **5. La innovación curricular con enfoque de psicología positiva para el Departamento de Cundinamarca**

La meta 100 del Plan de Desarrollo *Unidos Podemos Más*, establece “Diseñar e implementar un proyecto de innovación curricular al 100% de las IED (283), con enfoque de psicología positiva que involucre la felicidad, el pensamiento crítico, perceptivo y

creativo, la inteligencia emocional, entre otros” (Gobernación de Cundinamarca, PDD 2016 – 2020).

Partiendo de este mandato, durante el *diseño e implementación de la primera fase de la estrategia transversal de gestión de la felicidad, el bienestar y el nuevo liderazgo con enfoque de psicología positiva para el Departamento de Cundinamarca*, se estableció la delineación de la innovación curricular con la siguiente finalidad:

- Formar seres humanos felices, críticos, creativos, autónomos, capaces de tomar decisiones que generen bienestar, al transformar la comunidad educativa en entornos de protección para las Niñas, Niños, Jóvenes y Adolescentes –NNJA- del departamento

Así, la innovación curricular se entiende cómo una estrategia integral de transformación educativa que configura los siguientes objetivos:

- Brindar herramientas a las Instituciones Educativas para orientar sus acciones a la formación de seres humanos felices, críticos, creativos y autónomos.
- Brindar herramientas a los formadores (padres y docentes) para orientar sus acciones hacia la búsqueda de la felicidad propia y la de sus hijos y/o estudiantes.
- Generar acciones de mejoramiento continuo para que las instituciones educativas orienten su gestión en la búsqueda del bienestar y felicidad.

Cada uno de estos tres objetivos, a su vez, define las líneas de acción que marcan las pautas de la intervención a realizar en cada una de las instituciones educativas para alcanzar la finalidad propuesta para la innovación.

**Figura 2: Líneas de acción de la innovación curricular**



Fuente: Elaboración propia

Esta línea establece las acciones que deben realizar las instituciones educativas para hacer posible la innovación curricular. Por ello, se definió una estructura de Matriz de Marco Lógico, una herramienta de planificación de proyectos que permite establecer la secuencia de acciones a desarrollar que involucra poner en marcha la implementación de la innovación curricular como una estrategia integral de formación en felicidad, bienestar y nuevo liderazgo con enfoque de psicología positiva para el Departamento de Cundinamarca.

A continuación se presenta la Matriz de Marco Lógico que contiene la secuencia de acciones de corto, mediano y largo plazo, que involucran la gestión que debe hacerse en el sector educativo y, de manera particular, en las instituciones educativas, con el fin de hacer realidad la innovación curricular con el desarrollo de productos, resultados e impactos esperados:

**Tabla 2: Matriz del Marco Lógico de la innovación curricular**

Nivel	Objetivo	Indicador	Tipo de herramienta / Fuente de información	Supuestos
Gestión	Desarrollo de la formación en felicidad y nuevo liderazgo a los miembros de la SEC y las IE de Cundinamarca	# Funcionarios de la Secretaría de Educación de Cundinamarca Formados en el desarrollo de los programas a docentes y comunidad.	Certificación de formación	Programas de Formación Diseñados Caja de Herramientas diseñada
		# de docentes inscritos en el diplomado para formadores en felicidad.	Listados de Inscripción de docentes	Diplomado Formadores Diseñado E-Learning Diseñado
		# de padres y acudientes de las IE de Cundinamarca inscritos en el diplomado Embajadores de Felicidad	Listados de Inscripción de Padres y acudientes	Diplomado Embajadores diseñado E-Learning Diseñado
	IE comprometidas en implementar la innovación curricular en felicidad y nuevo liderazgo	# de IE con acuerdos y compromisos para implementar la innovación curricular en felicidad y nuevo liderazgo.	Documento de compromisos IE firmados por los rectores	Innovación curricular en felicidad y nuevo liderazgo diseñada
		# de IE que orientan su PEI hacia la formación en felicidad	PEI orientado en felicidad	
		# de Planes de Mejoramiento orientados en la innovación curricular en felicidad	Planes de mejoramiento con metas que dan cuenta de la Innovación curricular	

Nivel	Objetivo	Indicador	Tipo de herramienta / Fuente de información	Supuestos
<b>Productos</b>	1. IE con Capacidad instalada para desarrollar la innovación curricular en felicidad	# de docentes formados en Felicidad	Certificación de formación	IE implementa la Innovación curricular en felicidad y nuevo liderazgo
		# de acudientes formados en felicidad	Certificación de formación	
		# de IE que mantienen la innovación curricular en felicidad en el PEI	Reporte SEC: seguimiento avance PEI	
		# de Instituciones que generan mejoramiento continuo en felicidad	Reporte SEC: seguimiento PMI	
	2. IE que implementan la innovación curricular en felicidad y nuevo liderazgo	# de IE que adoptan estrategias de convivencia basadas en felicidad	Reporte IE	IE implementa la Innovación curricular en felicidad y nuevo liderazgo
		# de IE que adoptan estrategias pedagógicas-formativas en las prácticas de aula	Reporte IE	
		# de estudiantes que desarrollan los recursos para mejorar sus competencias y habilidades en felicidad	Reporte IE	
		# de estudiantes que elaboran sus proyectos de vida basados en felicidad	Reporte IE	

Nivel	Objetivo	Indicador	Tipo de herramienta / Fuente de información	Supuestos
		# de padres que se asisten a escuelas para padres felices	Reporte IE	
1. La comunidad educativa se constituye en un entorno protector para los NNJA		% de IE valoradas con buen clima escolar	Reporte SEC	Existe un mecanismo para medir el clima escolar
		Disminución # de conflictos escolares	Reporte SEC	Existe un mecanismo para medir el clima escolar
		Disminución # de estudiantes sancionados	Reporte SEC	Existe un mecanismo para medir el clima escolar
		Mejoramiento en los niveles de desempeño institucional	Reporte ICFES Pruebas SABER	Se aplican pruebas SABER
		Disminución de casos de deserción escolar	Reporte SEC	Existe un mecanismo para medir el clima escolar
2. Los estudiantes mejoran sus competencias afectivas y ciudadanas		Mejoramiento en los resultados de las pruebas de competencias ciudadanas de los estudiantes	Reporte ICFES Pruebas SABER	Se aplican pruebas SABER
		% de estudiantes con proyectos de vida contruidos, basados en felicidad	Reporte SEC	IE reportan # de proyectos de vida contruidos

## Resultados

Nivel	Objetivo	Indicador	Tipo de herramienta / Fuente de información	Supuestos
<b>Impacto</b>	Egresados de las IE educativas realizan sus proyectos de vida generando bienestar y felicidad.	Disminución de casos de adicción	Reportes Secretaria de Salud de Cundinamarca	Se tienen registros poblacionales
		Disminución de casos de suicidio e intentos de suicidio	Reportes Secretaria de Salud de Cundinamarca	Se tienen registros poblacionales
		% de egresados que generan ingresos con actividades productivas	Reporte Planeación	Se tienen registros poblacionales
		Disminución de los niveles de delincuencia	Reporte Secretaria de Gobierno	Se tienen registros poblacionales
		Disminución de casos de maltrato intrafamiliar	Reporte Secretaria de Gobierno	Se tienen registros poblacionales

Fuente: Elaboración propia

### 5.1.Línea: Gestión institucional.

La Gestión para la implementación de la innovación curricular es el conjunto de acciones para mejorar los procesos internos de las instituciones educativas con el fin de dar cumplimiento a los objetivos de la innovación.

El desarrollo de los procesos institucionales debe estar orientado a Innovar y Mejorar continuamente. Todo cuanto se realiza debe involucrar una serie de procesos que unidos y en su interior son susceptibles de ser mejorados, dado que su relación e interacción genera nuevos problemas, por lo tanto nuevos conocimientos y nuevas prácticas y procedimientos; constituyéndose en un círculo de mejoramiento que orienta a las instituciones hacia el propósito fundamental de su razón de ser: *la innovación y mejoramiento continuo*.

Comprometerse con la gestión para la innovación implica que una institución desarrolle procesos de: Caracterización, Planeación, Ejecución, Seguimiento y Control, y Mejora.

**Figura 3: Fases de la gestión para la innovación curricular**



Fuente: Elaboración propia

**5.1.1. Fase de caracterización**

Proceso a través del cual se conoce el estado actual de la institución en sus diversos componentes (Directivo, Administrativo, Pedagógico y de Comunidad). Cuando la institución se encamina hacia la innovación, requiere en primera instancia partir del análisis de su propia realidad; es decir, establecer una línea base que refleje el estado en que se encuentra la institución, lo que permite detectar los aspectos a mejorar.

La gestión en las instituciones educativas es de carácter sistémico, por tanto, si alguno de los subsistemas que la conforman falla, se afecta a toda la organización; así pues, la



caracterización se entiende como la estrategia que permite identificar el cruce de factores que afectan el desempeño institucional.

Los resultados de la caracterización ofrecen a la institución educativa un panorama que posibilita realizar una mirada interna global, y reconocer sus fortalezas y debilidades en cuanto a la Gestión Institucional en general y de manera particular para la implementación de la innovación curricular.

De todo este ejercicio debe resultar el compromiso que se espera asuma la institución educativa, en especial sus directivas. Si no se cuenta con el compromiso de quienes asumen responsabilidades en la dirección institucional, a pesar de que se logre el compromiso de otros actores e instancias, no se puede esperar un avance real: el cuerpo anda orientado por la perspectiva que imponga la cabeza. Por lo tanto debe socializarse a todos los miembros de la comunidad educativa que el equipo de gestión y el equipo directivo a su cabeza asumen el férreo compromiso de orientarse hacia la innovación y el mejoramiento, estando dispuestos a brindar los apoyos necesarios para este fin.

68

### **5.1.2. Fase de planeación**

Proceso en el que se establecen las pautas y procedimientos para afrontar estratégicamente las debilidades y fortalezas institucionales en pro de la innovación y el mejoramiento continuos, se desarrollan actividades relacionadas con selección de prioridades y objetivos, metas y estrategias. La planeación para la innovación es un sistema utilizado para proyectar y operacionalizar hacia dónde va la institución, acorde con su misión, objetivos y metas.

La planeación garantiza el desarrollo adecuado de los diferentes procesos que implica la gestión de la institución, evitando que se marche al ritmo que le imponen los acontecimientos

del día a día; aun así no debe considerarse este proceso una camisa de fuerza, sobre todo cuando se trabaja con realidades complejas que tienen una alta variabilidad. Planear contribuye a que la gestión se desarrolle atacando los aspectos importantes, sin caer en cortinas de humo. Peter Drucker (1996) al respecto nos recuerda que Napoleón decía que ninguna batalla exitosa jamás siguió el plan original, sin embargo él planeaba meticulosamente cada batalla bastante más que cualquier general antes de él.

El proceso de planear está bajo la responsabilidad del equipo de gestión directiva, esta acción implica la capacidad para proyectarse estratégicamente hacia el futuro visualizando a dónde se quiere llegar y de qué forma se espera estar en el largo o mediano plazo, plasmándolo en un Plan de Mejoramiento.

### 5.1.3. Fase de ejecución

La fase de ejecución, como su nombre lo indica, implica la puesta en marcha de los planes trazados o, en otras palabras, traducir los planes en acción. Para ejecutar se requiere que el equipo de gestión tome decisiones en cuanto a designar responsabilidades y autoridades de forma asertiva, comunique y provea los apoyos necesarios para que se puedan desarrollar los planes operativos de forma oportuna y eficiente.

- **Plan operativo**

Toda tarea se convierte en un proceso que se debe ejecutar, requiere que se definan una serie de actividades que al desglosarse marcan el camino con la secuencia e interacciones de lo que se debe seguir y hacer para llevarla a buen fin. En otras palabras, es la puesta en práctica del instrumento ejecutivo que da cuenta de las acciones

específicas, responsables y tiempos de ejecución en la implementación de los diversos componentes de los Planes de Mejoramiento, para el logro de los objetivos formulados.

Es por ello que se requiere hacer un plan operativo de tal forma que para cada acción en la que se desglosan las tareas se especifiquen los responsables, tiempos y recursos necesarios para operacionalizarlos y cumplir con el propósito predeterminado, en el corto plazo (no mayor a un año).

Es responsabilidad de cada equipo de trabajo o persona a la que se le delega y asigna responsabilidad y autoridad, plantear y desarrollar planes operativos para cada una de las tareas asignadas, pero ello a su vez implica que las directivas institucionales deben proveer los recursos que garanticen el buen desempeño y cumplimiento del propósito en el desarrollo de las tareas. Para ello se recomienda que los planes operativos sean confrontados con el equipo de gestión a fin de evitar al máximo dificultades operativas y de procedimientos de gestión.

70

#### **5.1.4. Fase de seguimiento y control**

Drucker (1996) afirmaba: “Revisar periódicamente las decisiones –en un momento preestablecido- es tan importante como tomarlas con cuidado al inicio. Así, una mala decisión puede corregirse antes de que produzca un daño real”.

El seguimiento y control supone la revisión y verificación del desarrollo y funcionamiento de cada uno de los procesos que involucran la gestión institucional (no solo aquellos involucrados en el Plan de Mejoramiento), con el fin de procurar su conformidad. Para ello el equipo de gestión de la institución debe asegurarse de que el seguimiento y control se realice a intervalos planificados, es decir en los tiempo y espacios definidos para tal fin. Como

producto de dichas revisiones resulta el análisis de las situaciones encontradas en cada uno de los procesos, estableciendo los factores que se constituyen en fortalezas, debilidades, amenazas u oportunidades; para llevar a cabo acciones correctivas en pro de garantizar la ejecución de lo planeado y en general de todos los procesos que involucra la gestión institucional.

En síntesis, en esta fase se examina el proceso de implementación de la gestión para la innovación en la institución, determinando fortalezas y debilidades, acuerdos o compromisos que garanticen la ejecución oportuna y en las condiciones establecidas.

#### **5.1.5. Fase de innovación y mejora**

La fase de innovación y mejora parte de un principio fundamental: Todo proceso es susceptible de ser mejorado en su desarrollo. Esto hace que las instituciones se conviertan en entidades que aprenden de sus procesos, de sus experiencias, de sus aciertos y por supuesto de sus errores.

Una institución educativa que aprende valora a cada uno de quienes participan e integran su comunidad y en especial aquellos con quienes cuenta para llevar a cabo sus procesos, por eso siempre está presta a generar mecanismos y acciones para mejorar continuamente.

El mecanismo por excelencia para procurar recoger, sistematizar y valorar la experiencia y los aprendizajes de una organización es la EVALUACIÓN, que permiten reformular o generar soluciones estratégicas que redefinen y dinamizan todo o parte del sistema de gestión de mejoramiento institucional.

La evaluación debe llevarse a cabo para cada uno de los subprocesos que involucra el sistema de gestión de tal forma que acoja a todo el sistema, su realización requiere convocar e

informar a todas las instancias implicadas en su desarrollo, por lo que el equipo de gestión debe asumir su liderazgo, fijando los criterios, procedimientos y tiempos para llevarla a cabo.

## **5.2.Línea: Formación de formadores.**

Esta línea se propuso para desarrollar acciones orientadas a la formación de los actores de la comunidad educativa que juegan un papel formativo, con el fin de que, al transformar su actuar, sean garantes de la formación en felicidad y de la construcción de entornos protectores, tanto en el ámbito educativo como en el familiar. Por ello, el desarrollo de esta línea implicó el diseño del plan de formación en el cual se desarrollaron dos programas, uno dirigido a la comunidad y otro específico para docentes, así como el diseño de recursos para facilitar el acceso y apropiación de las enseñanzas contenidas en los mismos.

### **5.2.1. Plan de formación en felicidad, bienestar y nuevo liderazgo con enfoque de psicología positiva<sup>17</sup>.**

72

El plan de formación lo constituyen dos programas:

- Programa de formación para la comunidad cundinamarquesa en felicidad, bienestar y nuevo liderazgo desde la Psicología Positiva
- Programa de formación para docentes en felicidad, bienestar y nuevo liderazgo desde la Psicología Positiva

Tal como se evidencia en la figura 4, cada programa responde a una estructura que da lineamiento técnico y metodológico al proceso de formación de los diferentes actores, proponiendo el desarrollo de dos diplomados a través del cual se podrá vincular para su

---

<sup>17</sup> Revisar el documento que da cuenta de este producto: Plan de formación en felicidad, bienestar y nuevo liderazgo con enfoque de psicología positiva

formación a los padres y/o acudientes de familia y los docentes, respectivamente. Así mismo la formación a los formadores podrá hacer uso de todos los recursos creados y que hacen parte de la caja de herramientas para la innovación, lo cual será explicado en el capítulo correspondiente.

**Figura 4: Estructura del Plan de Formación**

Plan de formación en felicidad, bienestar y nuevo liderazgo con enfoque de psicología positiva 	
<b>ESTRUCTURA</b>	
Programa de formación para la comunidad cundinamarquesa en felicidad, bienestar y nuevo liderazgo desde la Psicología Positiva	Programa de formación para docentes en felicidad, bienestar y nuevo liderazgo desde la Psicología Positiva
Finalidades Propósitos pedagógicos Justificación Fundamentos teóricos Fundamentos filosóficos - Sociológicos Fundamentos pedagógicos Fundamentos metodológicos Ruta formativa Malla curricular Diplomado para embajadores de la felicidad Evaluación del diplomado Syllabus del diplomado Cartillas Estructura de contenido Concepto gráfico Referencias	Finalidades Propósitos pedagógicos Justificación Fundamentos teóricos Fundamento filosófico u ontológico Fundamento antropológico Fundamento sociológico Fundamento psicológico Fundamento Pedagógico Fundamento metodológico Malla curricular Diplomado en Felicidad, Bienestar y Nuevo Liderazgo desde la perspectiva de la psicología positiva dirigida a docentes Modalidades de formación Evaluación del diplomado Syllabus del diplomado Referencias

Fuente: Elaboración propia

Los diplomados presentan una propuesta donde se desglosan los componentes de la psicología positiva en seis módulos: el primero de ellos se enfoca en los fundamentos

generales de la psicología positiva y los otros cinco, cada uno en un componente del PERMA. En el caso del diplomado dirigido a docentes, cada uno de los módulos refiere a la aplicación de cada uno de los componentes del PERMA al proceso de formación con los estudiantes.

Los diplomados se podrán desarrollar a través de ambientes virtuales de aprendizaje (AVA) accediendo a través de una plataforma virtual, donde están incorporados cada uno de los módulos con sus respectivos recursos. Cuando existan problemas de conectividad a internet, las instituciones podrán instalar los ambientes virtuales de aprendizaje en los equipos de cómputo con que cuenten e implementar de esta manera la formación. Ya sea accediendo a una plataforma o no, en estos casos los cursos se desarrollan 100% virtual.

**Figura 5: Ambientes Virtuales de Aprendizaje**





**CUNDINAMARCA**  
"EL DORADO"  
"LA LEYENDA VIVE!"



Fuente: Elaboración propia

El diplomado dirigido a docentes cuenta con seis videos animados como recursos de apoyo donde se sintetizan las enseñanzas cognitivas de cada uno de los módulos.

75

Cuando por las condiciones o preferencias se presten para hacer los diplomados de manera presencial, también se han creado los recursos (en diapositivas y guiones de formación, que explican el proceso de formación), para que puedan ser desarrollados con el acompañamiento de un tutor.<sup>18</sup>

De igual manera a través de la Web o de forma independiente se podrá acceder a los Ambientes Virtuales de Aprendizaje (AVA), diseñados para contener los dos diplomados de formación.

<sup>18</sup> Estos recursos podrán descargarse por módulos en la plataforma virtual





### 5.3.Línea: Procesos pedagógicos – formativos.

Entendida esta línea como el conjunto de acciones orientadas a generar las transformaciones necesarias en los procesos del componente pedagógico de las instituciones educativas que faciliten la formación de seres humanos felices.

Para desarrollar esta línea se han diseñado:

- Las orientaciones que dan fundamento técnico y metodológico a la innovación curricular con enfoque de psicología positiva para formar en felicidad.
- Los recursos para la formación de seres humanos felices, críticos, creativos, autónomos.
- Las estrategias de convivencia que fomenten la formación de seres humanos felices.
- Las orientaciones para la construcción de Proyectos de Vida Felices

76

El presente documento, en sí mismo, da cuenta de las orientaciones técnicas y metodológicas para orientar a los directivos docentes y docentes que serán parte de la implementación de la innovación curricular en las instituciones educativas.

Los recursos para la formación de seres humanos felices, críticos, creativos, autónomos, se describirán en el próximo apartado, como un capítulo independiente. A continuación, se describirán los aspectos concernientes al desarrollo de las demás acciones que componen la presente línea:



### 5.3.1. Estrategias de convivencia que fomenten la formación de seres humanos felices

A continuación, se presentan recomendaciones para que las instituciones educativas del departamento de Cundinamarca puedan fomentar estrategias que desde la convivencia contribuyan a generar entornos de protección, así como promover y generar un clima de aula que promueva la formación de cada uno de los componentes del modelo PERMA.

Se presentarán acordes a los ciclos de formación, con el fin de evidenciarlas como procesos formativos que siguen una secuencialidad para la formación.

- **Estrategias de convivencia que hacen de las Instituciones Educativas entornos de protección.**

Desde Bourdieu (1997), la educación está orientada a la producción de un *habitus* que organiza y origina una cultura que responde a las intencionalidades de formación. Es decir, que una comunidad orientada a la formación de felicidad debe impulsar y favorecer el florecimiento de prácticas y funciones positivas, las cuales redundan en el bienestar y la felicidad para la comunidad educativa.

Ahora bien, ¿Qué características deben existir en este proceso de generar entornos positivos cuyo fin está en alcanzar la construcción de un entorno seguro, inteligente, ordenado y feliz?

Antes de dar respuesta a ese interrogante es relevante recordar que esta iniciativa empezará a evidenciarse en la generación del 2036. Con esto queremos señalar que el impacto de la política pública, puesta en marcha en el Plan de Desarrollo *Unidos podemos más*, sustancialmente no apunta a un crecimiento económico sino a brindar herramientas,

desde la psicología positiva, para que los actores que integran las instituciones educativas desarrollen capacidades y habilidades que permitan alcanzar su felicidad, bienestar y nuevos liderazgos.

En este orden de ideas, y sin olvidar que estamos más ante un proceso que ante un producto, las características de la convivencia deben estar atravesadas por el deseo de potenciar las oportunidades y las capacidades de la población cundinamarquesa para que participe en la vida y sea gestora de oportunidades. La acción formativa reconocerá que cada miembro de la comunidad, además de poseer una riqueza infinita, también goza de una dignidad particular que debe ser valorada.

De ahí que los formadores (padres y/o acudientes de familia y docentes) en su acción fomentan la idea de que quienes asumen el ejercicio de ser felices, amplían la conciencia de ser garantes de derechos, el rasgo esencial de la acción formativa está en favorecer, desde la plena libertad humana, la posibilidad de expandir las capacidades para alcanzar una vida con sentido, pues solo así podrán los estudiantes elaborar estrategias desde las cuales alcanzar su plan de vida.

En esta medida, la acción formativa para la convivencia que se espera sea ejercitada y estimulada en las instituciones educativas deberá inspirar a los estudiantes a ser creativos desde la ampliación de posibilidades. En efecto, cuando a un estudiante se le reconocen sus capacidades, florece en él y en el entorno una invención creativa capaz de enriquecerse, desarrollarse y extenderse a lo cultural y regional.

Partiendo de esta base e incorporando lo que propone Noursbaum, las acciones positivas que se esperan en la convivencia de los formadores son:



- Capacidad de deliberar sobre los problemas
- Capacidad de pensar bien
- Capacidad de preocuparse por la vida de otros
- Capacidad de ser compasivo
- Capacidad de autocrítica y pensamiento crítico
- Capacidad de verse a sí mismo como miembro una región heterogénea
- Capacidad de imaginación narrativa
- Capacidad de ponerse en los zapatos del otro (Cabra, 2011)

El estudiante, dependiendo su ciclo de aprendizaje, incorpora las capacidades que apropia de las relaciones, las ejercitaciones y los estímulos que se propician dentro del movimiento y flujo que existe en el campo cultural de la escuela, para revertirlas en el entorno social. Por ello, cada ciclo de formación tiene particularidades a tener cuenta:

**Tabla 3: Estrategias de convivencia - Educación Preescolar**

<b>Relaciones y cultura en movimiento</b>		
<b>Capacidad docente con base en el modelo PERMA</b>	<b>Ejemplos de capacidades incorporadas por el estudiante</b>	<b>Ejemplos de puesta en escena de algunas de las capacidades (lo que se revierte a la sociedad)</b>
Capacidad de deliberar desde emociones positivas sobre los problemas	<p>Reconoce en sí mismo las emociones que le generan diferentes situaciones del entorno escolar.</p> <p>Reconoce las emociones que expresan sus compañeros en el entorno escolar.</p> <p>Identifica acciones que le permiten regular emociones para mantener un ambiente escolar positivo.</p>	<p>Distingue sus rasgos físicos y reconoce los de sus compañeros</p> <p>Explora sus habilidades y gustos con sus compañeros</p> <p>Ejercita sus capacidades motrices y se motiva para fortalecerlas</p> <p>Vive emociones de alegría, compasión, tristeza, rabia, miedo, vergüenza y explora la capacidad de gestionar sus emociones sin perjudicar a sus compañeros.</p>
Capacidad de entablar relaciones positivas, de preocuparse por	<p>Identifica los roles que se establecen en las relaciones escolares</p> <p>Identifica las relaciones positivas que contribuyen a estar más felices</p>	

<b>Relaciones y cultura en movimiento</b>		
<b>Capacidad docente con base en el modelo PERMA</b>	<b>Ejemplos de capacidades incorporadas por el estudiante</b>	<b>Ejemplos de puesta en escena de algunas de las capacidades (lo que se revierte a la sociedad)</b>
la vida de otros y sentirse miembro de una región heterogénea	Identifica actitudes que contribuyen a sentirse parte del ambiente escolar	Exterioriza cariño a sus compañeros con palabras y emociones positivas.  Tiene en cuenta las emociones de sus compañeros cuando están jugando y realiza acciones para estar en alegría.
Capacidad de compromiso, de pensarse bien y conocerse	Identifica los campos de interés de su vida  Reconoce la responsabilidad para construir redes de amistad	Comparte materiales y alimentos para realizar actividades con sus compañeros y compañeras.
Capacidad de sentido desde la autocrítica y pensamiento crítico	Identifica lo que le brinda felicidad  Valora las decisiones de los demás  Toma decisiones para estar más feliz	Sigue las reglas de los profesores con tranquilidad y de manera positiva.
Capacidad de logro desde la imaginación narrativa	Reconoce lo que quiere y no quiere hacer  Prioriza los juegos que le permiten ser más feliz  Formula planes para jugar con sus compañeros  Reconoce las reglas de los juegos y los lugares que comparte con sus compañeros  Construye narraciones de su vida con su imaginación	Reconoce con cariño el lugar donde está y opinar sobre lo que le gustaría hacer o jugar cuando se lo preguntan.  Hace amigos y amigas y juega con placer junto a ellos.  Comprende la importancia de esperar su turno y de respetar las reglas en los juegos.  Abraza, estrecha la mano cuando saluda y se despiden con palabras positivas con sus compañeros.

Fuente: Elaboración propia

**Tabla 4: Estrategias de convivencia - Educación básica primaria**

<b>Relaciones y cultura en movimiento</b>		
<b>Capacidad docente con base en el modelo PERMA</b>	<b>Ejemplos de capacidades incorporadas por el estudiante</b>	<b>Ejemplo de puesta en escena de algunas de las capacidades (lo que se revierte a la sociedad)</b>
Capacidad de deliberar desde emociones positivas sobre los problemas escolares	Reconoce dilemas en el ambiente escolar e identifica cómo sus estados de ánimo generan diferentes soluciones.	Reconoce y valora su cuerpo desde emociones positivas.  Disfruta de sus habilidades y preferencias con sus compañeros

**Relaciones y cultura en movimiento**

<b>Capacidad docente con base en el modelo PERMA</b>	<b>Ejemplos de capacidades incorporadas por el estudiante</b>	<b>Ejemplo de puesta en escena de algunas de las capacidades (lo que se revierte a la sociedad)</b>
	<p>Reconoce las emociones positivas que expresan sus compañeros ante situaciones y vivencias complejas.</p> <p>Distingue acciones que le permiten regular emociones para mantener un ambiente escolar positivo.</p>	<p>Práctica sus capacidades físicas y cognitivas con sus compañeros y se motiva a fortalecerlas desde acciones positivas</p> <p>Vive socialmente emociones de alegría, compasión, tristeza, rabia, miedo, vergüenza y ejercita la capacidad de controlarlas sin perjudicar a sus compañeros.</p>
<p>Capacidad de tener relaciones positivas, de preocuparse por la vida de otros y sentirse miembro de una región heterogénea</p>	<p>Identifica la importancia de roles que se establecen en las relaciones escolares</p> <p>Reconoce cómo las relaciones positivas contribuyen a estar más felices.</p> <p>Ejercita con acciones positivas las relaciones positivas que contribuyen a estar más felices en el ambiente escolar.</p> <p>Dinamiza actitudes que contribuyen a sentirse parte del ambiente escolar</p>	<p>Exterioriza e interioriza manifestaciones de cariño con sus compañeros y comparte emociones positivas en las actividades escolares.</p> <p>Participa de las emociones de sus compañeros cuando están realizando actividades escolares y realiza acciones positivas para mejorar los resultados.</p>
<p>Capacidad de compromiso de pensarse bien y conocerse</p>	<p>Cultiva con entusiasmo sus capacidades extraordinarias que motivan su vida.</p> <p>Reconoce su compromiso para construir redes de amistad en las diferentes actividades escolares</p>	<p>Comparte sus tareas con responsabilidad y entiende las necesidades de sus compañeros en situaciones difíciles.</p>
<p>Capacidad de sentido desde la autocrítica y pensamiento crítico</p>	<p>Reconoce lo que le brinda felicidad en el ambiente escolar.</p> <p>Valora las decisiones de sus compañeros y opina con cariño y respeto.</p> <p>Buscan decisiones para potenciar estados de felicidad dentro del ambiente escolar.</p>	<p>Obedece las reglas de manera positiva porque encuentra sentido en ellas</p> <p>Reconoce que el ambiente escolar es un lugar propicio para crecer haciendo lo que le gusta hacer.</p>
<p>Capacidad de logro desde la imaginación narrativa</p>	<p>Reconoce qué quiere hacer y no quiere hacer</p> <p>Prioriza los juegos que le permiten ser más feliz</p> <p>Realiza planes para jugar con su compañeros y actividades que traen satisfacción para el ambiente escolar</p> <p>Reconoce las reglas en los juegos, las actividades escolares y comprende que los</p>	<p>Hace amigos y amigas para tener satisfacción para su vida.</p> <p>Comprende la importancia de cumplir con los deberes escolares y esforzarse por hacerlos bien.</p> <p>Trata con cariño a sus compañeros y realiza planes junto a ellos.</p>

<b>Relaciones y cultura en movimiento</b>		
<b>Capacidad docente con base en el modelo PERMA</b>	<b>Ejemplos de capacidades incorporadas por el estudiante</b>	<b>Ejemplo de puesta en escena de algunas de las capacidades (lo que se revierte a la sociedad)</b>
	<p>lugares que comparte con sus compañeros son espacios para compartir positivamente.</p> <p>Construye narraciones de su vida desde la imaginación y las comparte en el ambiente escolar.</p>	

Fuente: Elaboración propia

**Tabla 5: Estrategias de convivencia - Educación básica secundaria**

<b>Relaciones y cultura en movimiento</b>		
<b>Capacidad docente</b>	<b>Ejemplos de capacidades incorporadas por el estudiante</b>	<b>Ejemplos de puesta en escena de algunas de las capacidades (lo que se revierte a la sociedad)</b>
Capacidad de deliberar desde emociones positivas sobre los problemas	<p>Potencia en sí mismo las emociones que generan salidas positivas a situaciones problemáticas</p> <p>Experimenta que las emociones positivas que expresa con compañeros traen nuevas situaciones y nuevas vivencias</p> <p>Comprende que para tener un ambiente de satisfacción debe vivir sus acciones desde actitudes positivas que le permitan regular sus acciones negativas.</p>	<p>Piensa en los sentimientos y emociones de otras personas, para ponerse en el lugar de otros.</p> <p>Emocionalmente comprende que la opinión de sí mismo se afecta por lo que los otros piensen de él.</p> <p>Se reconoce con estilos de vida, culturas, creencias y valores del ambiente escolar.</p> <p>Da importancia a lo que pienses de él</p>
Capacidad de relaciones positivas, de preocuparse por la vida de otros y sentirse miembro de una región heterogénea	<p>Asume roles que se establecen en las relaciones escolares</p> <p>Desarrolla acciones que fomentan el bienestar de las relaciones positivas y que contribuyen a estar más felices en el ambiente escolar.</p> <p>Cuida y valora las actitudes que contribuyen a sentirse parte del ambiente escolar</p>	<p>Crea narraciones para justificar su hacer y su vida</p> <p>Problematiza normas injustas, pero busca soluciones para llegar a acuerdos.</p> <p>Le gusta formar grupos de acuerdo con intereses personales</p>
Capacidad de compromiso de pensarse bien y conocerse	<p>Reconoce sus intereses pero descubre nuevas formas de relacionarse con sus compañeros</p> <p>Valora sus capacidades extraordinarias y ejercita sus facultades para sentirse bien consigo mismo.</p> <p>Reconoce la responsabilidad para construir redes de amistad</p>	<p>Se distingue porque hace parte de un grupo más reducido donde puede expresar su cariño con emociones de alegría, rabia, tristeza, entre otras.</p> <p>Cuida sus relaciones con las personas adultas y se identifica con sus intereses</p>

**Relaciones y cultura en movimiento**

Capacidad docente	Ejemplos de capacidades incorporadas por el estudiante	Ejemplos de puesta en escena de algunas de las capacidades (lo que se revierte a la sociedad)
Capacidad de sentido desde la autocrítica y pensamiento crítico	<p>Identifica que lo que le brinda felicidad debe potenciarse y fortalecerse desde ejercitaciones positivas</p> <p>Valora las decisiones de los demás para ampliar sus relaciones y encontrar sentido en lo que hace</p> <p>Toma decisiones positivas para estar más feliz con sus compañeros y favorecer la satisfacción escolar</p>	<p>Participa en actividades y propone ideas.</p> <p>Sabe que existen varios puntos de vista y aprende de ellos de manera positiva</p> <p>Identifica instituciones y su función para la sociedad</p>
Capacidad de logro desde la imaginación narrativa	<p>Reconoce cómo lo que busca hacer debe planearse, ejercitarse y desarrollarse para tener buenos resultados</p> <p>Prioriza en sus actividades aquello que le permite estar feliz y mejorar sus capacidades</p> <p>Formula planes para realizar actividades con sus compañeros donde sea posible perfeccionar y conocer nuevas capacidades</p> <p>Inventan nuevas reglas para relacionarse, crea nuevos juegos y lugares compartir con sus compañeros</p>	

Fuente Elaboración propia

**Tabla 6: Estrategias de convivencia - Educación Media**

Relaciones y cultura en movimiento		
Capacidad docente	Ejemplos de capacidades incorporadas por el estudiante	Ejemplos de puesta en escena de algunas de las capacidades (lo que se revierte a la sociedad)
Capacidad de relaciones positivas, de preocuparse por la vida de otros y sentirse miembro de una región heterogénea	<p>Reconoce que vive en una región problemática que despierta la necesidad de saber manejar las emociones</p> <p>Reconoce que las emociones positivas son una solución para cambiar las situaciones complejas del lugar donde vive</p> <p>Identifica acciones colectivas que le permiten pensar las dificultades y dar soluciones en conjunto, para mantener un ambiente positivo donde vive</p>	<p>Usa sus emociones positivas para reconocerse como alguien valioso que sabe darle importancia a la vida de los demás</p> <p>Mantiene una buena imagen de sí mismo para ponerla al servicio de los demás sus habilidades.</p> <p>Desde sus gustos a la vida valora a los demás y se vincula a ellos aceptándolos como son</p>

**Relaciones y cultura en movimiento**

Capacidad docente	Ejemplos de capacidades incorporadas por el estudiante	Ejemplos de puesta en escena de algunas de las capacidades (lo que se revierte a la sociedad)
Capacidad de compromiso, de pensarse bien y conocerse	<p>Se compromete desde un rol a realizar una actividad que beneficia las relaciones escolares</p> <p>Responde con compromiso a mantener relaciones positivas que contribuyen a estar más seguros dentro de los diferentes entornos escolares.</p> <p>Asume actitudes positivas que contribuyen a sentirse parte de los diferentes entornos escolares y de la región a la que pertenece.</p>	<p>Comparte con cariño y amor las creencias y valores de los padres por sobre las de los amigos y amigas.</p> <p>Experimenta la injusticia con compasión, tristeza, rabia, pero sobre todo busca soluciones positivas para llegar a acuerdos.</p>
Capacidad de logro desde la imaginación narrativa	<p>Identifica nuevos campos de interés de su vida y se apropia de ellos para alcanzar objetivos.</p> <p>Reconoce la responsabilidad de aprender con los otros y con placer y cómo esto redundará en encontrar apoyos de conocimiento, amistad y solidaridad.</p>	<p>Integra grupos de acuerdo con intereses personales, pero sobre todo para ejercitar sus capacidades físicas y potenciar sus conocimientos.</p> <p>Comparte con sentido en el grupo al que pertenece, pues entiende que el lugar en el que esta define su identidad y su plan de vida</p>
Capacidad de sentido desde la autocrítica y pensamiento crítico	<p>Reconoce la importancia del autocuidado, para disfrutar de la vida y de la felicidad de los demás.</p> <p>Valorar las capacidades propias y ajenas lo lleva a sentir satisfacción por el ser y hacer de los demás</p> <p>Identifica que el sentido de la vida está en participar de actividades cuyas decisiones lo llevan a ser más auténtico.</p>	<p>Valora su plan de vida, por eso cuida sus relaciones con las personas adultas y se identifica con sus intereses</p>
Capacidad de logro desde la imaginación narrativa	<p>Reconoce como sus costumbres y tradiciones fortalecen sus capacidades en el Ser y el Hacer</p> <p>Prioriza actividades desde las cuales pueda conocer más se su región</p> <p>Propone actividades con sus compañeros para explorar su territorio regional</p> <p>Reconoce las reglas de su región y la importancia de ellas para lograr un bienestar social.</p> <p>Recrea y reconstruye narraciones de su región para construir su identidad cultural</p>	<p>Disfruta de participar en actividades donde las ideas que se proponen fortalecen sus capacidades y su plan de vida</p> <p>Sabe que desde el cariño a los demás y el respeto es más fácil entender los varios puntos de vista que hay en su región y vivir una vida placentera</p> <p>Comprende la importancia de las instituciones y de seguir normas para un bienestar común.</p>

Fuente: Elaboración propia



- **Estrategias para fomentar los componentes del PERMA en el aula de clase**

A continuación se presentan algunas ideas particulares referidas a la forma en la que pueden ser incorporadas por los docentes en el aula de clase, estrategias para fomentar cada uno de los componentes del Modelo PERMA; se sugiere a partir de ciclos y se proponen como alternativas de trabajo que pueden ser mejoradas, replanteadas y modificadas a la luz de las dinámicas escolares. Se precisa aclarar que no se pretende formular un recetario de acciones para que sean seguidas como una cadena de instrucciones, sino como una alternativa de acción que debe ser releída desde una postura crítica por las instituciones educativas del departamento y nutridas a partir de la vida escolar. Su uso cotidiano por los diferentes docentes en las aulas favorece su incorporación en la cultura escolar e incidir, posteriormente, en la cultura familiar

**Tabla 7: Estrategias para fomentar los componentes del PERMA en el aula de clase**

COMPONENTE	CARACTERISTICAS	GRADOS TRANSICIÓN, PRIMERO, SEGUNDO	GRADOS TERCERO, CUARTO Y QUINTO	GRADOS SEXTO Y SÉPTIMO	GRADOS OCTAVO Y NOVENO	GRADOS DÉCIMO Y ONCE
<b>Positive Emotions (Emociones positivas)</b>	<p>Son aquellas estrategias en las que predomina la valencia del placer o bienestar (Diener, Larsen y Lucas, 2003); tienen una duración temporal y movilizan escasos recursos para su afrontamiento; además, permiten cultivar las fortalezas y virtudes personales, aspectos necesarios que conducen a la felicidad. Así mismo, son estados subjetivos que la persona experimenta debido a sus circunstancias, por lo que son personales e involucran sentimientos (Vecina, 2006). Son</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Sonría con sus estudiantes: La sonrisa activa naturalmente un sentimiento de estabilidad, de satisfacción, de alegría y de plenitud</li> <li>- Tómese un tiempo para identificar las pasiones de sus estudiantes, identifique sus gustos, lo que les gusta hacer y artícuélo a los contenidos de la clase</li> <li>- Comparta esporádicamente algunos momentos (recreo) con los niños/as, ellos tienen el poder de contagiarnos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Diviértase, haga algo diferente con sus estudiantes dese la oportunidad de hacer cosas que normalmente no hace dentro del aula</li> <li>- Adecue su entorno, relajar su mente puede significar tener un entorno apto para trabajar tranquilo, libre de distracciones y preocupaciones</li> <li>- Enseñe a sus estudiantes que cuando se tiene un problema, lo primero que hay que hacer es reflexionar y luego actuar de una forma pacífica, sin lastimar a otras personas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Cambie de Ambiente, muchas veces es necesario cambiar de ambiente, respirar aire fresco, salir del aula a cualquier otro espacio del colegio</li> <li>- Permita y genere espacios donde sus estudiantes expresen sus sentimientos y emociones y como docente, escuche y exprese las propias. El autoconocimiento y capacidad de saber qué está pasando en nuestro cuerpo y qué estamos sintiendo, son dos de los pilares fundamentales para</li> </ul>	<p>Encuentre el lado bueno de las cosas, Hay 3 maneras de encontrar cosas positivas en el ámbito escolar:<sup>21</sup></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Replanteando los eventos negativos para detectar “el lado bueno”. Pensar siempre algo que es muy cierto: A veces se gana, a veces se aprende. Aún si algo te sale mal, o si fracasaste con un proyecto, te quedan enseñanzas para hacerlo mejor la próxima vez, y eso es algo bastante positivo.</li> <li>2. Añadiendo a tu cotidianidad escolar cosas que consideres</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Practique técnicas de relajación con sus estudiantes, en algunos momentos del día es importante que se relajen muscularmente como pausa a sus actividades escolares</li> <li>- Demuestre al estudiante con el que está tratando que es importante. A veces las cosas más sencillas de hacer son las que mayor impacto causan en los demás: dar un abrazo, dedicar unos minutos sin mostrar que se está apurado para irse,</li> </ul>

<sup>21</sup> <https://www.sebascelis.com/emociones-positivas/>

COMPONENTE	CARACTERISTICAS	GRADOS TRANSICIÓN, PRIMERO, SEGUNDO	GRADOS TERCERO, CUARTO Y QUINTO	GRADOS SEXTO Y SÉPTIMO	GRADOS OCTAVO Y NOVENO	GRADOS DÉCIMO Y ONCE
	<p>descritas como reacciones breves que típicamente se experimentan cuando sucede algo que es significativo para la persona (Contreras y Esguerra, 2006).</p>	<p>de alegría, amor y tranquilidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Felicite al estudiante cada vez que enfrente una emoción negativa de manera adecuada. Además, le ayudará a desarrollar su optimismo y autoestima.</li> </ul> <p><b>Actividades para trabajar las emociones positivas en el aula:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- El uso de fotografías y escenas de la vida diaria son elementos que provocan con bastante facilidad que emerja el mundo emocional</li> <li>- Utilización de técnicas de juego de roles</li> <li>- La imaginación es el vehículo para el</li> </ul>	<p>para solucionar el problema.<sup>19</sup></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- No olvide nunca que la mejor manera de enseñar y educar es mediante el ejemplo</li> <li>- Relaciónese con sus estudiantes “como le gustaría que lo trataran ellos a usted”, siendo conscientes de cómo se controlan las propias emociones y qué actitudes se tienen con los otros, de esta manera, se enseña al estudiante cómo desarrollar estas conductas</li> </ul> <p><b>Actividades para trabajar las emociones positivas en el aula:</b></p> <p>El uso del relato, el cuento, la poesía, las obras literarias, en general, están llenas de</p>	<p>desarrollar la Inteligencia Emocional.<sup>20</sup></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Estimule la afectividad a través de la expresión regulada del sentimiento positivo y de las emociones negativas.</li> </ul> <p><b>Actividades para trabajar las emociones positivas en el aula:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- La propuesta de juegos de comunicación y expresión emocional.</li> <li>- Las películas que permitan el análisis de las emociones de los personajes y de las sensaciones que provocan en el espectador.</li> </ul>	<p>positivas para hacer diariamente.</p> <p>3. Persiguiendo metas sobre las cuales puedas avanzar todos los días, así sea con pequeños pasos. Esto te va a permitir siempre ver algo positivo en tu día.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Recuerde a sus estudiantes que la mejor manera de solucionar conflictos es conversando, no agrediendo ni físicamente a la otra persona</li> </ul> <p><b>Actividades para trabajar las emociones positivas en el aula:</b></p> <p>Las artes, incluida la danza, proporcionan los medios para expresar los sentimientos y las ideas de maneras creativas y hacen que cualquier</p>	<p>escuchar con atención y comprensión.<sup>22</sup></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Promueva espacios de reflexión con sus estudiantes sobre que en la vida no siempre se puede tener lo que queremos. A veces es posible, aunque es probable que cueste mucho esfuerzo y trabajo.</li> <li>- Resalté los aspectos positivos por encima de los negativos y los objetivos alcanzados antes que las insuficiencias</li> </ul> <p><b>Actividades para trabajar las emociones positivas en el aula:</b></p> <p>El aprendizaje cooperativo. Las investigaciones que se han efectuado sobre esta estrategia</p>

<sup>19</sup> <https://educra.cl/14-estrategias-estimular-la-inteligencia-emocional-aula/>

<sup>20</sup> <https://educra.cl/14-estrategias-estimular-la-inteligencia-emocional-aula/>

<sup>22</sup> <https://educra.cl/14-estrategias-estimular-la-inteligencia-emocional-aula/>

COMPONENTE	CARACTERISTICAS	GRADOS TRANSICIÓN, PRIMERO, SEGUNDO	GRADOS TERCERO, CUARTO Y QUINTO	GRADOS SEXTO Y SÉPTIMO	GRADOS OCTAVO Y NOVENO	GRADOS DÉCIMO Y ONCE
		descubrimiento, es un motivador por excelencia del aprendizaje, que suscita una emoción básica: la curiosidad.	situaciones emocionales a partir de las cuales se pueden trabajar estos contenidos.		experiencia de aprendizaje sea más memorable.	educativa indican que cuando los educandos aprenden juntos en parejas o en pequeños grupos, el aprendizaje es más rápido, hay mayor retención y los niños se sienten más positivos respecto a lo que aprenden <sup>23</sup>
<b>Engagement (compromiso)</b>	Son aquellas estrategias que permiten al estudiante explorar sus intereses con el fin de generar estados de atención plena que les permita a los estudiantes participar de manera activa y comprometida en su desarrollo, alcanzado estados de flujo.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Realice afirmaciones positivas: dígame a los estudiantes que son capaces de ser exitosos a través de comentarios positivos, cumplidos, retroalimentación escrita, y oportunidades para alcanzar el éxito.</li> <li>- Invite a los estudiantes a participar en clase, realizar comentarios verbales e involucrarse en la conversación para que no haya solo una</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Conecte a los estudiantes con su humor: demostrando que como profesor disfruta y le apasiona su trabajo</li> <li>- Haga evidente su presencia, no solo significa estar en el salón de clase físicamente, esté atento a las interacciones e intervenciones de sus estudiantes, tenga en cuenta comportamientos no verbales que transmiten confianza y comodidad, como una sonrisa, un comentario sobre el tiempo o un</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Dedique tiempo a hablar con sus estudiantes sobre el aprendizaje y a mostrar porqué es importante. La conexión de lo que se aprende con su lado práctico es muy importante para captar la atención del estudiante. Muchas veces, el problema de la falta de compromiso con la clase tiene que ver con que el estudiante no ve la aplicación práctica o la</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Cautive la atención y despierte la curiosidad del aprendizaje en sus estudiantes</li> <li>- Diseñe tareas auténticas y experiencias de aprendizaje, siempre será bueno diseñar tareas nuevas para que los estudiantes participen en clase. Por ejemplo, plantearles una hipótesis y pedirles la predicción de los resultados o introducirlos a la crítica literaria y que den su opinión. Probablemente no sean los mejores</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Ayudé a sus estudiantes a conectarse de manera personal con la clase de tal forma que logren ver el currículum como algo crítico para sus vidas actuales, para su futuro y para su cultura.</li> <li>- Demuestre preocupación por el bienestar de sus estudiantes: interétese por conocer la vida de sus estudiantes.</li> <li>- Permita la expresión personal: conectando el aprendizaje y la</li> </ul>

<sup>23</sup> <https://educrea.cl/14-estrategias-estimular-la-inteligencia-emocional-aula/>

COMPONENTE	CARACTERISTICAS	GRADOS TRANSICIÓN, PRIMERO, SEGUNDO	GRADOS TERCERO, CUARTO Y QUINTO	GRADOS SEXTO Y SÉPTIMO	GRADOS OCTAVO Y NOVENO	GRADOS DÉCIMO Y ONCE
		<p>exposición por parte suya.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Promueva la comunicación entre profesores y estudiantes</li> </ul>	<p>evento actual. Todas las acciones positivas, ayudarán a promover el compromiso de los estudiantes en el salón de clases.</p>	<p>importancia que tiene lo impartido para su carrera o desarrollo. Esto los lleva a querer aprender de una manera fácil, memorizar la información y estudiar o salvar haciendo lo mínimo posible.<sup>24</sup></p>	<p>trabajos y cometerán errores, pero trabajar sobre las equivocaciones es una buena manera de aprender. Además, contribuyendo al trabajo de la materia se genera un compromiso con el aprendizaje.<sup>25</sup></p>	<p>identidad a través de motivar a los estudiantes a expresar sus ideas, valores y concepciones de ellos mismos.</p>
<b>Relationships (relaciones positivas)</b>	<p>Son aquellas que nos aportan aprendizajes y dan la oportunidad de descubrirse. Enriquecen nuestra vida porque están basadas en la reciprocidad, la tolerancia y el respeto.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Conozca más sobre los intereses de sus estudiantes, indague sobre sus intereses, aspiraciones y anhelos de cada uno de los estudiantes.</li> <li>- Conduzca sus relaciones en aula de forma que se muestran consistentes y justas y dan pie a la confianza, para que las relaciones de clase sean positivas, es fundamental que los docentes posean esta</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Preocúpese por los aspectos personales de la vida de sus estudiantes, los estudiantes aprecian cuando uno se preocupa por sus aspectos personales. Si alguno de ellos está pasando por un momento difícil, tómese un tiempo después de clase y pregúntele por la situación que está atravesando. Ofrezca su ayuda de forma inmediata y hágale saber que puede contar usted.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Apréndase los nombres de sus estudiantes, memorice a cada uno de ellos lo más rápido posible. Esto los impresionará de entrada y sentirán que se construye una relación de mayor confianza entre profesor y estudiante.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Nunca deje en evidencia la equivocación de un estudiante, aunque alguno levante la mano con una respuesta incorrecta, es importante que no lo deje en evidencia frente al resto de la clase. Corrija el error e impida todo tipo de burla de sus compañeros.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Tómese un tiempo para conversar con cada uno de sus estudiantes periódicamente. Si bien es difícil tomarse el tiempo para preguntarle a cada uno por sus vidas, es importante que, de vez en cuando, sientan que su docente se preocupa por algo más que aprendan sus lecciones. Procure acercarse a ellos durante una actividad grupal, por ejemplo.</li> </ul>

<sup>24</sup> <http://noticias.universia.com.ar/educacion/noticia/2016/08/12/1142674/6-estrategias-promover-participacion-compromiso-estudiantes-clase.html>

<sup>25</sup> <http://noticias.universia.com.ar/educacion/noticia/2016/08/12/1142674/6-estrategias-promover-participacion-compromiso-estudiantes-clase.html>

COMPONENTE	CARACTERISTICAS	GRADOS TRANSICIÓN, PRIMERO, SEGUNDO	GRADOS TERCERO, CUARTO Y QUINTO	GRADOS SEXTO Y SÉPTIMO	GRADOS OCTAVO Y NOVENO	GRADOS DÉCIMO Y ONCE
		cualidad y la demuestren <sup>26</sup>	- Sepa escuchar, trabaje en mejorar sus competencias para una escucha activa			
<b>Meninge (significado)</b>	Nos permite darles una dirección a nuestras vidas para orientar nuestra acción en el mundo aun cuando los accidentes y los acontecimientos nos desvíen, permitiéndonos sostener o reencauzar nuestra coherencia interna y, por ende, nuestro bienestar físico, mental, emocional y social. <sup>27</sup>	-Promueva el trabajo en equipo y colaborativo, realice ejercicios motive a los estudiantes a hacer algo por los demás, por personas concretas o por la comunidad educativa, piense en un proyecto ambiental, cultural, deportivo... - Realice actividades que le permitan identificar y poner en práctica habilidades de sus estudiantes para la toma de decisiones.	- Generé desde su área espacios para la cultura, la segunda gran fuente en la que el yo puede ir más allá de sus límites y hallar sentido es en el arte, la literatura, la ciencia. Quien se entrega totalmente a crear, a descubrir o a inventar, esto es, a incrementar el capital cultural de la comunidad, da con una fuente inagotable de sentido y satisfacción. - Promueva que los estudiantes piensen continuamente en sus metas y proyectos	- Identifique que hace feliz a sus estudiantes, que les genera felicidad - Comparta con sus estudiantes historias de vida que permitan identificar las posibilidades de aprovechar oportuna y adecuadamente las diferentes circunstancias que se presenten como oportunidades de superación y desarrollo personal - Realice ejercicios en donde los estudiantes describan cómo quieren ser en 3 años, en 15 años, en 20 años. ¿Qué quieren estar haciendo, cómo se	-Realice actividades que le permitan a sus estudiantes reflexionar sobre su razón de vida, de existir - Reconozca las fortalezas y virtudes de su grupo de estudiantes - Refuerce en sus estudiantes, su visión de vida. Reforzando valores para lograr sus metas a mediano y largo plazo, y permitiendo que ellos puedan evidenciar sus fortalezas y oportunidades de mejora.	- Conozca los proyectos de vida de sus estudiantes, promueva espacios que les permita pensar en un plan de vida y realizar los objetivos que se ha establecido. - Trabaje de la mano con el equipo docentes y orientadores, realizando una identificación que les permita analizar los factores familiares, culturales y riesgos

<sup>26</sup> [http://formacion.educalab.es/pluginfile.php/42227/mod\\_imsdp/content/4/condiciones\\_para\\_la\\_mejora\\_del\\_trabajo\\_en\\_el\\_aula.html](http://formacion.educalab.es/pluginfile.php/42227/mod_imsdp/content/4/condiciones_para_la_mejora_del_trabajo_en_el_aula.html)

<sup>27</sup> Tomado de <http://drault.com/2006/11/22/que-es-el-sentido-de-la-vida/>

COMPONENTE	CARACTERISTICAS	GRADOS TRANSICIÓN, PRIMERO, SEGUNDO	GRADOS TERCERO, CUARTO Y QUINTO	GRADOS SEXTO Y SÉPTIMO	GRADOS OCTAVO Y NOVENO	GRADOS DÉCIMO Y ONCE
<b>Accomplishment (logro)</b>	<p>Son los diferentes objetivos que se van cumpliendo a lo largo de la vida y que aumentan el nivel de bienestar. Los logros son el fruto de la ley causa y efecto, esto significa que los eventos circunstanciales no existen. Lo que cada individuo va consiguiendo es producto de cada uno, para alcanzar los logros se requiere de un gran nivel de responsabilidad personal, lo que lo llevará sin duda a buscar estrategias que lleven al éxito en la vida de cada persona. Los logros personales están vinculados con el nivel de autorrealización. Según Maslow la autorrealización de una persona incluye logros</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Realice ejercicios que permitan orientar acciones para alcanzar una meta.</li> <li>- Fortalezca la confianza en sus estudiantes</li> <li>- Por medio de juegos fortalezca las relaciones interpersonales de los niños/as</li> <li>- Invite a sus estudiantes a soñar</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Reconozca junto a sus estudiantes la importancia de plantearse metas para su vida, ¿Qué implicaciones puedes tener esto para sus vidas? Recuerde a sus estudiantes que la consecución de los propósitos conlleva un proceso de planeación, acción y evaluación; entonces, es importante que ellos entiendan que todo tiene un proceso</li> </ul>	<p>quieren vestir, qué van a comer, cuáles son las personas de las que quieren estar rodeados?</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Plantéese logros a corto, mediano y largo plazo para alcanzar las metas e incentive a sus estudiantes que también lo hagan</li> <li>- Motive a sus estudiantes a plantarse metas, Las metas nos marcan el lugar al que queremos llegar. Lo que queremos obtener, por lo tanto, necesitamos trabajar para lograrlo. Cuando tenemos metas en la vida, nos sentimos con energía, optimismo y esperanza.</li> <li>- Una vez planteados los logros, oriente al grupo de estudiantes a establecer acciones concretas para alcanzar dichos logros</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Realice junto a sus estudiantes una lista de propósitos para realizar durante el año escolar, en su entorno familiar, social, lo cual lleva a los estudiantes y a usted mismo a involucrarse en un ejercicio mental productivo y a trabajar por alcanzar dichas metas. Identifique mecanismos que le permitan monitorear constantemente el cumplimiento de las tareas que se plantea para alcanzar los logros que se propone</li> <li>- Reforzar con los estudiantes la idea de que para alcanzar nuestras metas necesitamos: Auto-motivación, compromiso, adaptación, flexibilidad, organización.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Identifica los logros conducentes al alcance de metas que aporten a la construcción de una vida placentera y gratificante</li> <li>- Reforzar en los estudiantes que para el cumplimiento de los objetivos el compromiso es clave, el no darse por vencido si no les llegan a salir las cosas como las desean, que, pese a que estén tentados de darse por vencidos, en cuanto encuentran la primera piedra en el camino, deben esforzarse por superar ese obstáculo.</li> <li>- Empiecen la clase, su día, con una frase positiva</li> <li>- Manejen sus fracasos con seguridad en ustedes mismo</li> </ul>

COMPONENTE	CARACTERISTICAS	GRADOS TRANSICIÓN, PRIMERO, SEGUNDO	GRADOS TERCERO, CUARTO Y QUINTO	GRADOS SEXTO Y SÉPTIMO	GRADOS OCTAVO Y NOVENO	GRADOS DÉCIMO Y ONCE
	personales al más alto nivel.					
	Fuente: Elaboración propia					

### 5.3.2. Orientaciones para la construcción de Proyectos de Vida Felices

Las personas siguen el devenir de su vida a través de los eventos y experiencias que la constituyen. La gran mayoría de personas no son conscientes de que los ha llevado hasta donde están ni de por qué hacen lo que hacen. Para muchos la vida son los acontecimientos que se van presentando en un destino que no les pertenece y están sujetos a las circunstancias que se les van presentando e imponiendo.

La construcción de un proyecto de vida orientado a la felicidad es una decisión que cada cual debe tomar, pero requiere contar con las herramientas que permitan tomar las decisiones que lleven a su consecución. La construcción del proyecto de vida se desarrolla en la dialéctica entre las decisiones propias y las orientaciones de quienes asumen roles formativos.

Así, construir proyectos de vida orientados a la felicidad debe partir de contar con estudiantes formados en los componentes que constituyen la felicidad y el bienestar. Desde la perspectiva de la psicología positiva, se propone abordar los componentes del Modelo PERMA, a través de los cuales se espera que los estudiantes amplíen su auto-conocimiento, comprendan sus reacciones a las emociones y tengan herramientas para gestionarlas de manera positiva; de igual forma, que tengan claro el tipo de roles y vínculos que quieren establecer y afianzar, que hayan generado experiencias que les permita hacer conciencia de sus fortalezas y debilidades, descubriendo aquello que los compromete y enfoca su energía y atención, les genera sentido y desde donde han definido que quieren SER y HACER para planificar y alcanzar sus logros y metas.



La elaboración de un proyecto de vida prioriza los gustos, necesidades e intereses, lo que conlleva a que las personas deban realizar por sí mismas sus planes, lo que no excluye que puedan tomar todos aquellos elementos externos que les puedan nutrir, como son los consejos, las sugerencias personales, las experiencias de otros, para fortalecer y formar sus propias metas, procurando generar caminos reales para la consecución de sus objetivos.

Para la planeación de sus objetivos deberá entender que la vida se realiza paso a paso, por lo que los planes se definen en pequeñas metas desde las cuales podrá ir avanzando, calibrando los próximos pasos a seguir para asegurar su avance, entendiendo que las circunstancias no siempre estarán a favor y que el proceso debe partir de reconocer la realidad en la que se está para poder encontrar los diversos caminos a seguir, poniendo en juego todas sus motivaciones, aptitudes, habilidades y capacidades.

Así pues, cada vez que se arriesga a seguir una planificación, deberá generar espacios para valorar los aciertos y equivocaciones evidenciadas en el proceso, con el fin de aprender y mejorar a futuro el desarrollo de sus planeaciones.

Con lo abordado hasta el momento, se hace evidente que el desarrollo del proyecto de vida sigue un ciclo que va desde el autoconocimiento, el establecimiento de objetivos, la planificación en pequeñas metas y la evaluación de su consecución con el fin de generar mejoras.



**Figura 6: Ciclo para el desarrollo del proyecto de vida**



Fuente: elaboración propia

Es importante tener un método con el cual los objetivos y las metas que se plasman sean desarrolladas, tener los elementos suficientes y necesarios para que todo se comience a materializar y, en el proceso, aprender más sobre sí mismo, tomar conciencia de los aciertos y los errores, de las fortalezas y debilidades y con ello reorientar las metas que se espera ir alcanzado hasta la consecución de los objetivos clave de la vida.

## 6. Estrategias metodológicas que orientan la innovación curricular

La innovación curricular con enfoque de psicología positiva, al intervenir a poblaciones diversas en el marco de las instituciones educativas, tiene que apelar a metodologías pertinentes de formación e intervención pedagógica, con el fin de lograr las

transformaciones individuales y culturales que se esperan para alcanzar la finalidad establecida.

A continuación, se esbozan las metodologías de formación que pueden utilizar las instituciones educativas para llevar a cabo sus procesos de formación tanto en lo comunitario como para el desarrollo de competencias.

### **6.1. Las comunidades de aprendizaje como entornos formativos**

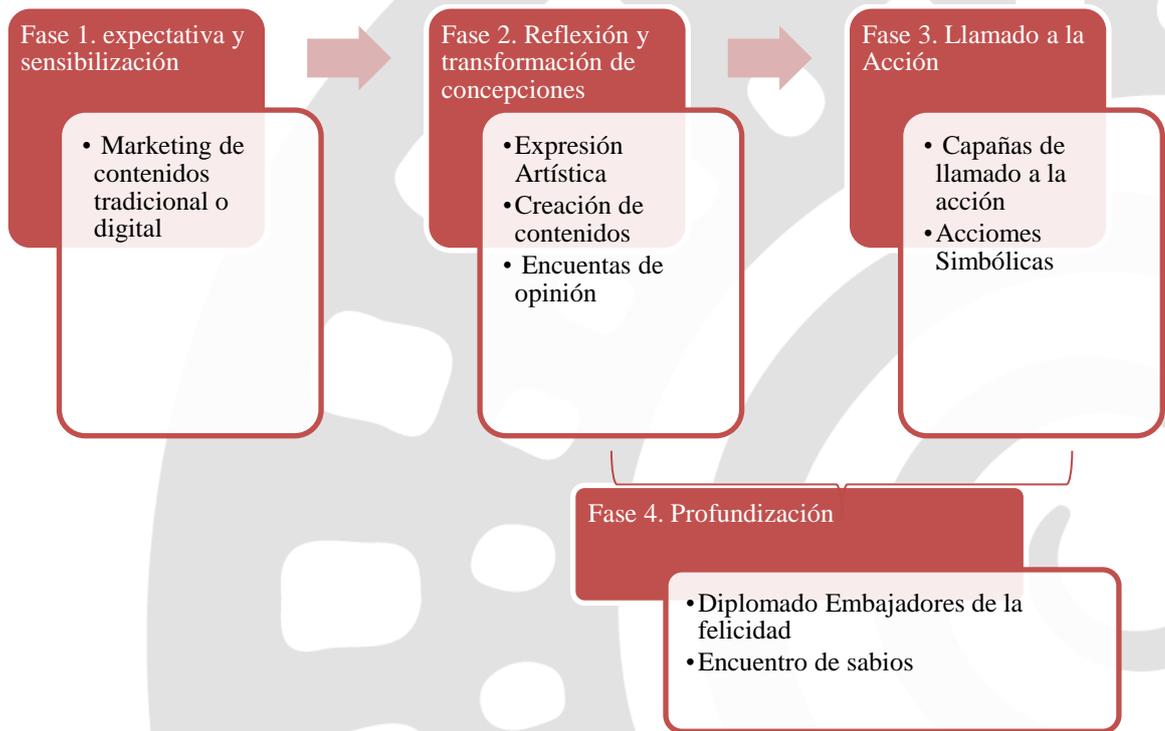
Se propone impulsar la consolidación de comunidades de aprendizaje<sup>28</sup>, que se constituyen en espacios naturales de vivencia y encuentro, caracterizados por la participación, la reconstrucción de los vínculos sociales y comunitarios, promoviendo acuerdos y consensos en torno a la construcción de bienestar y la búsqueda de la felicidad de los cundinamarqueses.

**Ruta formativa.** El siguiente esquema representa la ruta propuesta para la formación de comunidades, teniendo en cuenta las estrategias que apelan a la comunicación y a los entornos como medios para fomentar procesos de enseñanza - aprendizaje que transforman realidades y crean nuevos campos culturales.

---

<sup>28</sup> Este concepto hace referencia al aprendizaje que tienen lugar en diferentes ámbitos y como en el aprendizaje están involucradas todas las personas del entorno, en [https://www.innova.uned.es/webpages/educalia/las\\_comunidades\\_de\\_aprendizaje\\_una\\_apuesta\\_por\\_la\\_igualdad\\_educativa.pdf](https://www.innova.uned.es/webpages/educalia/las_comunidades_de_aprendizaje_una_apuesta_por_la_igualdad_educativa.pdf)

**Figura 7: Ruta formativa**



Fuente: Elaboración propia

El desarrollo de cada una de estas fases requiere del trabajo interdisciplinario entre los expertos en felicidad, bienestar y nuevo liderazgo, los conocedores de la realidad del territorio y las comunidades, los pedagogos, creadores de contenidos, los profesionales en las áreas de comunicación social, los artistas, los responsables de las políticas públicas, entre otros. A continuación, se describe brevemente el propósito y las estrategias que se siguen en cada una de las fases que componen la ruta formativa.

❖ **Fase 1: Expectativa y Sensibilización**

La transformación de una creencia o concepción inicia desde lo emotivo y sensible, razón por la cual las narrativas a comunicar estarán mediadas por lo emocional y lo cotidiano. Se forma a los diferentes entornos de la comunidad desde la motivación y sensibilización,

generando contacto con las ideas existentes y comunes frente a felicidad, bienestar y nuevo liderazgo, estableciendo las concepciones y creencias sobre cómo alcanzar la felicidad y el bienestar, mostrando las ideas de manera jocosa, divertida o novedosa de tal forma que genere intriga, curiosidad o incite a su cuestionamiento. En esta fase es aconsejable utilizar el lenguaje simbólico, presentado en lo posible de manera multisensorial, reforzando las concepciones e ideas con representaciones que despierten emociones o promuevan nuevas sensibilidades.

La expectativa y la sensibilización se pueden llevar a cabo a través de estrategias de marketing de contenidos, los cuales apelan a canales tradicionales como: el voz a voz, el perifoneo, los panfletos, boletines, pancartas, medios de comunicación tradicionales (prensa, radio y televisión); como a canales digitales, los cuales en el mundo actual cobran gran importancia y relevancia, como: los correos electrónicos, las redes sociales (Twitter, Facebook, YouTube...), los blogs e incluso los contenidos y mensajes gestionados vía WhatsApp.

#### ❖ **Fase 2: Reflexión y transformación de concepciones**

En esta fase se acercará a la comunidad a los principios fundamentales de psicología positiva para entender Felicidad y Bienestar y a las claves para actuar y ejercer el Nuevo Liderazgo promovido por la Gobernación de Cundinamarca. Por ello, se promueve la reflexión para llevar a la transformación de concepciones y creencias, promoviendo en las comunidades otras maneras de SER y HACER que permiten llevar una vida más feliz y con mayor bienestar.

El mecanismo formativo que conlleva a estos procesos es el contraste de realidades: Entre lo que somos y lo que queremos llegar a ser, entre lo que observamos y lo que vivimos (Sojo y Coto, 2011). Crear situaciones donde se pone en la voz y la vivencia del OTRO, lo que SOY y lo que SOMOS, apelando a formas de narración y representación artísticas (la música,

el teatro, la pintura, la fotografía, el audiovisual, el comic, la caricatura), en lo posible con ingredientes cómicos que permitan acercarse a la realidad de una manera desinhibida, rompiendo prejuicios, para criticarla y dar apertura a otras creencias y maneras de actuar y comportarnos.

Esta fase promueve la retroalimentación constante entre los pensamientos y las acciones, entre las creencias y los hábitos de convivencia, entre la teoría y la práctica, propiciando que la comunidad receptora, y todos los involucrados, adquieran nuevas concepciones y creencias a partir de confrontar las propias, promoviendo una reflexión colectiva frente al estado actual de felicidad y bienestar en el que se encuentra la comunidad, y no desde la imposición arbitraria de conceptos que no coinciden, necesariamente, con la visión o necesidades de la población a formar.

Quienes la organizan, planifican y ejecutan deben tener un amplio conocimiento de la realidad del territorio y las comunidades, con el fin de generar contenidos pertinentes y canales de difusión coherentes con las condiciones culturales de los habitantes de las diferentes regiones del territorio cundinamarqués, siendo respetuosos de la cultura e idiosincrasia. Por lo que las encuestas de opinión juegan un papel clave para reconocer ideas ancladas e imbricadas en la cultura, pero también, para posteriormente medir los efectos e impacto de las estrategias implementadas en esta fase.

### ❖ **Fase 3. Llamado a la acción**

Cuando se ha dado la apertura a transformar concepciones y creencias incorporando nuevos campos culturales, se crean nuevos *habitus* (Bourdieu, 1980), expresando nuevas formas de actuación y relacionamiento, por lo que sin un llamado a la acción no hay una transformación

real. En el marketing, el llamado a la acción es lo que hace que un cliente potencial se convierta en un cliente actual o real, haciéndolo parte de la nueva cultura que promueve el consumo del producto.

En la formación de comunidades, el llamado a la acción es la evolución real de las concepciones y creencias al expresarse en cambios o transformaciones en la manera de actuar, comportarse y relacionarse entre los miembros de una comunidad que adoptan nuevas costumbres que propenden por la felicidad y bienestar de cada uno de sus miembros, haciendo uso de herramientas o estrategias que ha tenido la oportunidad de aprender a través de la experiencia y la vivencia.

Aquí cobran importancia las campañas de promoción de hábitos y comportamientos, en las que se busca de manera sistemática e intencionada promover determinados llamados a la acción, por ejemplo, una campaña de abrazos o de saludos, como una manera de promover relaciones positivas entre los miembros de un grupo o comunidad.

Campañas que se incorporan en los espacios donde habitualmente actúa y se relacionan las personas del grupo de interés, se demandan acciones (abrazos, saludos) y se premia de manera simbólica la actuación, con lo cual se espera que los miembros de la comunidad comiencen a demandar por sí mismos dicho comportamiento, haciéndose habitual en el futuro cercano.

Dichas campañas tienen mayor impacto cuando se acompañan de acciones simbólicas en las que las personas se comprometen a mantener la acción o el comportamiento trabajado en la campaña. Acciones simbólicas que a su vez son una excusa para estrechar los vínculos, tejer y afianzar la confianza entre los miembros de la comunidad. Acciones como pintar un mural

con los miembros de la comunidad, compartir un alimento, llevar un símbolo o hacer un gesto, son, entre otras tantas, acciones que simbólicamente representan que las personas y las comunidades asumen dentro de la cultura el llamado a la acción.

#### ❖ **Fase 4. Profundización**

A esta fase llegarán las personas que por su condición de líderes o por sus responsabilidades ante el grupo o la comunidad quieran y requieran mejorar sus competencias en felicidad, bienestar y nuevo liderazgo en un proceso de aprendizaje de mayor envergadura y estructura.

Las acciones desarrolladas podrán tener diferentes niveles de profundidad, desde charlas, encuentros informativos, hasta conferencias, talleres, cursos de formación, diplomados; los cuales tendrán difusión y apertura para que se puedan vincular todos los interesados, privilegiando el uso de los espacios públicos y comunitarios con el fin de generar espacios formativos abiertos y dispuestos a todos los miembros de la comunidad.

### **6.2. Formación por competencias**

De acuerdo con el enfoque por competencias y desde la perspectiva de pedagogía conceptual, la cual ha dado sustento al desarrollo de materiales, herramientas, recursos y los procesos de formación que hacen parte de la innovación curricular, el proceso de enseñanza se estructura a partir de:

1. Enseñanzas afectivas, las cuales se refieren a aspectos implicados en la motivación que encamina a dimensionar el significado e importancia del aprendizaje de un tema en particular. Al respecto Acosta (2016) manifiesta que:



La fase de motivación tiene como propósito generar contagio motivacional por el aprendizaje, despertar en el estudiante el interés o deseo intrínseco de aprender. La planeación que se realice de esta fase debe tener en cuenta el criterio de evaluación o indicador motivacional en el cual se plantea el o los mecanismos que busca activar, así como el contexto de aprendizaje sobre el cual recae. Así mismo, la planeación debe incluir la manera como se verificará el alcance del propósito de la fase (p.48).

Desde la perspectiva de pedagogía conceptual, la motivación puede activarse a partir de: crear curiosidad, generar disonancia, favorecer la construcción de sentido, establecer expectativas y el planteamiento de retos; estos cinco elementos se constituyen en fuentes que activan el deseo en el aprendiz por aprender más sobre un tema.

Frente a la motivación, Ferrández, Perandones y Grau (2010) manifiestan que:

[...] en esta línea son de destacar trabajos como los de Lyubomirsky, King y Diener (2005), que presentan la influencia de las emociones en el aprendizaje partiendo de la base de que el cerebro está diseñado para prestar atención en primer lugar a la información con un componente emocional; de hecho, cuanto más intensa sea la emoción, más sentido tendrá. Las emociones en general y el vivenciar la situación de enseñanza-aprendizaje con pasión y entusiasmo, en particular, nos ayudan a aprender más rápidamente, a recordar mejor la información, hacen que la información “parezca real” (creemos lo que sentimos), y nos ayudan a tomar mejores decisiones en base a la información disponible (p.74).



2. Enseñanzas cognitivas desde el enfoque de pedagogía conceptual, se refieren a aquellos elementos conceptuales que se precisa sean aprendidos e interiorizados por las personas que participen en un proceso de aprendizaje.

Según Acosta (2017):

Esta fase busca la comprensión, es decir que el estudiante asimile en su mente la realidad a aprender generando los pensamientos que le permiten explicarla y representarla, evidenciando en diferentes situaciones cómo se cumple en dicha realidad, independientemente de la manera como está se manifieste (p.54).

3. Enseñanzas expresivas se refieren a aquellos conocimientos que se deben saber para poder operar con el concepto sobre la realidad, es decir, no basta con saber un concepto, se requiere conocer para poder utilizar el concepto en un contexto particular.

Acosta (2017) considera que “La fase de aplicación tiene como propósitos generar conciencia sobre la manera como se opera en la realidad y promover el alcance de niveles de dominio operacional” (p. 60).

Desde estos tres componentes, la pedagogía conceptual reconoce y plantea las situaciones didácticas que estimulan y favorecen el desarrollo de las competencias; así, se reconoce el proceso de aprendizaje como una afectación directa de las tres dimensiones que lo configuran el ser, el saber y el saber hacer.

## 7. Recursos para la Innovación Curricular

Se desarrolló una amplia variedad de recursos didácticos como parte de la innovación curricular, con la finalidad de que las instituciones educativas cuenten con múltiples opciones para promover procesos formativos, tanto para atender la línea de formación de formadores, como para la de procesos pedagógicos y formativos. La mayoría de estos recursos hacen parte de la Caja de Herramientas y otros deben ser incorporados posteriormente, con diseños ajustados a las características de las poblaciones que tendrán acceso a ellos, donde se han dispuesto a través de diferentes modalidades para favorecer el acceso a los mismos y facilitar su uso y divulgación por parte de las instituciones.

### 7.1. El Marco Conceptual en Felicidad, Bienestar y Nuevo Liderazgo.

Es un documento donde se establece el concepto de felicidad y bienestar desde la perspectiva de la psicología positiva, así como la fundamentación teórica que le da sustento al nuevo liderazgo. Puede ser utilizado para profundizar en la formación de dichos conceptos claves, así como para soportar modificaciones al PEI de las instituciones como sustento a la innovación curricular, a la incorporación a los proyectos transversales o a los planes de área y/o aula.

### 7.2. El plan de formación en felicidad, bienestar y nuevo liderazgo, como referente de material pedagógico y didáctico

El plan de formación contiene una serie de referentes metodológicos y pedagógicos que pueden ser utilizados por las instituciones educativas para incorporarlos en los procesos del componente pedagógico, ya sea de manera general, o como estrategias en algunas áreas o proyectos transversales. De esta forma se pueden adoptar, por ejemplo, los referentes de

mallas curriculares establecidas allí para generar procesos de formación comunitaria o para abordar la formación de felicidad de los estudiantes.

De igual manera, los syllabus de los diplomados presentan una propuesta donde se desglosan en una malla curricular los componentes de la psicología positiva, referidos al qué enseñar, mediante seis módulos: el primero de ellos se enfoca en los fundamentos generales de la psicología positiva y los otros cinco a los componentes del PERMA; se desarrollan desde el enfoque de competencias y describen uno a uno dichos componentes, mediante logros e indicadores de logro de naturaleza afectiva, cognitiva y de aplicación.

Las instituciones pueden utilizarlos para incorporar los logros o los indicadores de logro que se presentan en el syllabus dentro de sus planes de área o de aula mediante el establecimiento de vínculos, ya sea por temáticas o por la relación que guarden con el sentido social o afectivo del área; por ejemplo, en el documento de los estándares para el área de ciencias naturales y sociales existe una columna que se refiere a los compromisos personales y sociales que deben desarrollar los niños y las niñas, en ellos se enfatiza en aquellos comportamientos que se refieren entre muchos aspectos: al respeto por los puntos de vista de los otros, escuchar activamente y asumir una actitud de respeto con la naturaleza como se ilustra a continuación “Escucho activamente a mis compañeros y compañeras, reconozco otros puntos de vista, los comparo con los míos y puedo modificar lo que pienso ante argumentos más sólidos” Estos argumentos pueden emparentarse de forma directa con un logro propuesto en el syllabus del Diplomado Embajadores de la Felicidad que afirma que, como producto de la formación, el estudiante “identifica relaciones positivas en la búsqueda del bienestar” y define un indicador de logro correspondiente a la fase afectiva

como “se dispone a aprender sobre las relaciones positivas en la búsqueda del bienestar.”

Este ejemplo se constituye en sólo una ilustración de la forma en que es posible vincular los logros e indicadores de logro de la malla curricular de la felicidad a la planeación de los campos del conocimiento. Este mismo procedimiento puede realizarse para cada una de las áreas buscando relacionar las propuestas establecidas en las pretensiones explícitas en los Derechos Básicos de Aprendizaje, en los Estándares Básicos de Aprendizaje y en los Lineamientos curriculares con los syllabus elaborados para la propuesta de Felicidad.

Así mismo los líderes y los equipos de los proyectos transversales pueden incorporarlos en los propósitos y en las actividades que se diseñen y propongan para el año escolar; reconociendo que estos proyectos enfatizan en la educación para la sexualidad y construcción de la ciudadanía; educación para el ejercicio de los derechos humanos y la educación ambiental y es claro que diferentes logros e indicadores de logro de los Diplomados se vinculan con los propósitos de estos proyectos pues están referidos a las emociones positivas, al compromiso, al asentido de la vida mediante la toma de decisiones, a las relaciones positivas y al alcance de logros.

### **7.3. Los Módulos de los Diplomados como recurso de formación**

Los Diplomados para la formación en Felicidad desglosan de forma detallada los logros, indicadores de logro y las acciones que se deben emprender para formar a los miembros de la comunidad y a los docentes en el tema de la felicidad y los componentes del PERMA. Este material brinda un conjunto de ideas a todos aquellos que estén interesados en propiciar procesos de reflexión, estudio y aplicación de temáticas de la felicidad. Pueden ser utilizados por orientadores escolares, coordinadores académicos y docentes en proceso de

formación de los estudiantes. Este material refiere el paso a paso de la formación y contiene un conjunto de actividades y materiales que pueden ser utilizados como allí se presentan o ajustados según las necesidades.

**Figura 8: Recursos didácticos que acompañan a cada módulo**



Fuente: Elaboración propia

El uso de este material como un todo se orienta al desarrollo de competencias pues está diseñado para motivar a los diferentes grupos de personas que participen de su ejecución; al logro de un nivel de conceptualización sobre la felicidad y los componentes del PERMA y al seguimiento de sencillos algoritmos que le brinden a la persona una idea sobre cómo y dónde se aplican los conceptos.

Por ejemplo, en el módulo II del Diplomado Embajadores de la Felicidad, en la fase cognitiva, se presenta una actividad que indica: “Pida a los participantes que piensen en una situación personal que le haya generado enojo y explique que: “La rabia puede ser una emoción precursora de otras como el dolor o la tristeza” Invételes a que recorran la cadena

de emociones que inició el enojo.” Esta actividad llevará a los participantes a realizar una reflexión que les permita alcanzar un grado de conciencia sobre el origen del problema que desencadenó la emoción. Un docente podría retomar esta actividad para desarrollarla en el aula de clase a propósito de alguna situación donde se haya evidenciado la usencia de manejo de la ira. Como esta actividad todas las que se describen en los guiones pueden ser utilizadas como se presentan o ajustadas según las necesidades de los diferentes actores de la escuela y con diferentes intenciones encaminadas a formar en psicología positiva y sus aplicaciones.

#### **7.4. La caja de Herramientas**

##### **7.4.1. Material multimedia**

Se constituyen en aquellos medios que recurren a la estimulación sensorial visual y auditiva, con el propósito de favorecer procesos de sensibilización o de aprendizaje. Para el caso del material diseñado en la propuesta de la Felicidad un asunto de formación para Cundinamarca corresponde a dos modalidades: 1. Una serie animada que presenta unos diálogos cortos entre dos personajes y cuyo contenido enfatiza en la forma de percibir situaciones de la vida cotidiana desde una perspectiva positiva y esperanzadora, sin negar la existencia de situaciones problemáticas, su objetivo es llegar de una manera sencilla a las personas de Cundinamarca sobre temas de felicidad y su relación con la vida y 2. Un conjunto de vídeos que presentan una síntesis de los elementos conceptuales abordados en el diplomado dirigido a los docentes, contiene las ideas claves que pretenden aportar a la conceptualización, de una manera sencilla y de fácil comprensión.



- **Serie animada DESCUBRE QUIÉN TE HARÁ FELÍZ.** Videos animados de corta duración donde, a través de situaciones cotidianas, se dan a conocer, de manera sencilla y accesible a todos los públicos, los componentes del modelo PERMA.
- **Videos de formación en felicidad.** Se cuenta con una serie de seis videos con temáticas correspondientes a cada uno de los módulos que conforman los dos diplomados diseñados dentro del plan de formación. La tabla siguiente presenta la temática y duración de cada uno de ellos.

**Tabla 8: Material multimedia**

Módulo 1. <b>Generalidades de la teoría del bienestar</b> Duración: 4 minutos 25 segundos	Módulo 2. <b>El poder de las emociones</b> Duración: 6 minutos 52 segundos
Módulo 3. <b>En búsqueda de las fortalezas</b> Duración: 4 minutos, 42 segundos	Módulo 4. <b>Fortaleciendo las relaciones positivas</b> Duración: 5 minutos 3 segundos
Módulo 5. <b>El sentido de la vida desde el buen vivir</b> Duración: 3 minutos 25 segundos	Módulo 6. <b>Nuevos caminos</b> Duración: 3 minutos 55 segundos

Fuente: Elaboración propia

**Figura 9: Material multimedia**



Fuente: Elaboración propia

Los videos tienen la intención de convocar a quienes los vean a la reflexión por lo tanto son informativos y dentro de una estrategia didáctica podrían aportar elementos de sensibilización.

Los recursos audiovisuales resultan ser muy atractivos para niños y adultos y pueden ser utilizados de múltiples maneras con intenciones didácticas. Se constituyen en un recurso que puede ser articulado con el desarrollo de contenidos curriculares de las áreas, previa identificación de los vínculos; dentro de una propuesta de dirección de grupo; como ayuda

de las propuestas de orientación escolar o en el desarrollo mismo de los diplomados. Si se desea pueden utilizarse de manera aleatoria buscando procesos de sensibilización.

#### **7.4.2. Infografías.**

Las infografías se configuran en un material que combina imágenes y textos sencillos fáciles de entender, se diseñaron con el propósito de transmitir mensajes que impacten y se incorporen en las dinámicas culturales. Su uso brinda información sintética y relevante que favorece la incorporación de algunas ideas base para una posterior conceptualización por parte de los miembros de la comunidad. Se cuenta con seis infografías:

- Generalidades de la teoría del Bienestar: Un camino hacia la felicidad
- Emociones positivas
- Compromiso
- Relaciones positivas
- Sentido y significado
- Logros y metas

**Figura 10: Infografías**



Fuente: Elaboración propia

La primera de ellas contiene las ideas generales sobre la teoría de la felicidad y los otras cinco proponen mensajes sintéticos y de fácil comprensión sobre los componentes del PERMA.

Las infografías resultan de gran utilidad para los diferentes actores de la comunidad educativa. Por ejemplo, puede elegirse un momento durante el año escolar para abordar los mensajes sugeridos al interior de cada una de ellas y pegarlas en un lugar público visible para todos, en las aulas de clase, en la rectoría, en la coordinación escolar etc. Y promover acciones de sensibilización frente al contenido de este una vez a la semana en la toma de contacto, en las izadas de bandera o quizás consideren pertinente designar un momento especial para hablar de la felicidad.

El docente que tiene a cargo las direcciones de grupo puede escoger de manera autónoma cada una de las infografías para trabajarlas en diferentes momentos del año y establecer algunas actividades que favorezcan la aproximación y sensibilización frente a los mensajes que allí se envían: una forma de dinamizarlos puede ser compartirlos mediante el Facebook o WhatsApp de los estudiantes.

La institución educativa puede utilizar las infografías para orientar las reuniones de padres de familia, utilizar una para cada reunión y reflexionar con los padres y acudientes sobre los mensajes que allí se sugieren, quizás solicitarles pegarlas en sus casas en un lugar visible y aprovechar momentos de reunión familiar para conversar sobre las mismas.

La orientación escolar puede aprovechar los mensajes de las infografías para aportar en la convivencia escolar, en la asesoría a padres y en el acompañamiento a estudiantes mediante la realización de ejercicios de análisis de los mensajes que allí se sugieren.

La rectoría puede aprovechar las infografías para proponer mensajes de reflexión referidos a los componentes del PERMA en las interacciones de los docentes y en la creación de clima laboral favorable. Puede elegir cada una de ellas como escenario de análisis para las jornadas pedagógicas de formación docente. Compartirlas por grupos de WhatsApp y crear foros de discusión respecto al contenido de estas.

### **7.4.3. Cartillas.**

Elaboradas para el diplomado de embajadores de la felicidad y se constituyen en seis materiales didácticos, debidamente ilustrados y con múltiples actividades individuales y grupales orientadas a encaminar la reflexión de quienes las realicen para: sentir, estudiar y

actuar en el marco de la psicología positiva. Pueden ser utilizadas como un todo y desarrollarse para un tiempo establecido o de forma independiente.

**Figura 11: Cartillas Diplomado Embajadores de la Felicidad**



Fuente: Elaboración propia

Las cartillas pueden ser utilizadas como un todo y desarrollarse para un tiempo establecido o de forma independiente. Por ejemplo, un docente podría decidir utilizar las seis cartillas y distribuirlas durante el año escolar o realizar una revisión de estas y seleccionar algunas actividades que le permitan establecer vínculos entre los contenidos curriculares de su asignatura, con los proyectos de aula, o con la dirección de grupo.

Al igual que los módulos, el uso de las cartillas de forma secuencial y siguiendo una a una las actividades sugeridas se enfocan al desarrollo de competencias, por esta razón tienen actividades que le apuntan a la dimensión afectiva, cognitiva y expresiva de las personas que participen del proceso de aprendizaje.

#### 7.4.4. Aplicación móvil ¿Eres feliz?

Es una herramienta tecnológica para la formación personalizada de la población cundinamarquesa en felicidad, bienestar y nuevo liderazgo. Está dividida en dos rangos de edad, para niños y adolescentes entre los 6 y 13 años de edad y mayores de 14 años. Permite al usuario establecer su índice de felicidad, contar con espacios para la formación de hábitos y destrezas para la felicidad, el bienestar y nuevo liderazgo, de manera ramificada, generando, a su vez, una comunidad de usuarios interesados en compartir sus logros y acciones.

Ofrece un espacio para la formación de hábitos y destrezas para la felicidad, el bienestar y nuevo liderazgo a través de una aplicación tecnológica.

**Figura 12: Menú de inicio de la aplicación móvil**



Fuente: Elaboración propia



En esta aplicación los usuarios de la comunidad cundinamarquesa podrán registrarse, generar su perfil dentro de acuerdo con un rango de edades; caracterizar su perfil de acuerdo con unas preguntas orientadoras que le permitirán alcanzar un nivel de autoconocimiento e identificar su nivel de bienestar; manejar retos e incentivos de acuerdo con los avances que vayan registrando los usuarios; interactuar con redes sociales Facebook, Twitter, Instagram y WhatsApp y recibir notificaciones a su celular, correo electrónico y mensajes de texto.

### **7.5. Actividades App como recurso didáctico**

Las actividades de la App son un conjunto de actividades sencillas, fáciles de desarrollar y diseñadas en el contexto de la vida cotidiana de las personas. Fueron elaboradas reconociendo las 11 dimensiones evaluadas en el índice de felicidad y con la intención de favorecer que quienes las realicen reconozcan en cada una de ellas los aspectos positivos asociados a las mimas: percepciones, conocimientos y posibilidades de intervención. Por cada dimensión se presentan 20 actividades 10 para adultos y 10 para niños. Las actividades se caracterizan por ser divertidas, atractivas e interactivas y su realización demanda tiempos diversos un día, una semana o un mes y serán realizadas de acuerdo con los tiempos de cada persona; se configuran en una opción de fácil aplicación para docentes, líderes comunitarios y directivos docentes entre otros. En el Anexo 1 se encuentra la matriz de actividades dirigidas a mayores de 14 años y adultos y en el Anexo 2 aparece la matriz de actividades dirigidas a niños/as entre 6 y 13 años.

Este material tiene la intención de orientar a las personas que realicen los ejercicios que aquí se proponen a la creación de rutinas, hábitos y algunas habilidades sobre prácticas



sencillas direccionadas a percibir el mundo desde una perspectiva de crecimiento y de oportunidades.

Las actividades de la App pueden ser revisadas en su totalidad, seleccionadas y clasificadas de acuerdo con las intencionalidades formativas que se tengan. Por ejemplo, una actividad para la dimensión vivienda dirigida a niños afirma que “¿Qué hay en tu casa que hace la vida más fácil? Piensa en aquellas cosas que hay en tu casa que hacen que la vida de todos sea más fácil. ¿Qué pasaría si no las tuvieran? Por ejemplo, la plancha, la estufa, la cama, el baño... Comparte con algún miembro de tu familia tus pensamientos positivos al respecto” Esta actividad podría ser seleccionada por un docente para abordar un contenido curricular de ciencias sociales, ética, educación religiosa u otras; para generar un espacio de reflexión en las direcciones de grupo o para (simplemente) propiciar espacios para agradecer sobre el modo en el que viven los estudiantes.

#### **7.6. Los resultados del índice de Felicidad como recurso de aprendizaje**

Los resultados del índice de felicidad como recurso de reflexión para generar procesos de formación se configuran en un insumo para las Instituciones educativas al reconocer aspectos referidos a la felicidad. Los resultados dan cuenta de 11 dimensiones, donde se miden aspectos relacionados a la psicología positiva y favorecen el diseño de proyectos que aporten a modificar aquellos ámbitos de la vida que, al analizar los resultados, consideren necesarios abordar. Esta información podría recopilarse promoviendo la aplicación del índice en los estudiantes, docentes, padres de familia a través de la APP de felicidad y tendrían como referente de análisis los resultados de la línea base del índice de Felicidad y bienestar con enfoque de psicología positiva, realizada para el sector educativo.

Cada uno de los ítems se configura en un contexto donde se puede realizar una estrategia de intervención de acuerdo con los resultados; por ejemplo, si en la dimensión educación en la variable valoración positiva de la educación recibida una institución educativa obtiene resultados desfavorables, este resultado le sirve para indagar en mayor detalle que está ocurriendo y para idear propuestas que aporten en la transformación de esta percepción. Es importante precisar que cada ítem podría ser sometido a un análisis particular y a la creación de estrategias de intervención sobre el mismo.

En el aula de clase docentes de matemáticas o ciencias sociales (prioritariamente) podrían vincular los resultados del índice y el índice mismo al desarrollo de contenidos curriculares.

### **7.7. Sitio WEB**

Una manera de acceder a la caja de herramientas es a través de un sitio Web, dispuesto en el micrositio de la Alta Consejería de la Felicidad, en la página Web de la Gobernación de Cundinamarca. El sitio Web se ha denominado *¿Eres feliz?*, desde allí se podrá acceder a los materiales y recursos dispuestos para todos los cundinamarqueses y por su puesto para todas las instituciones educativas de Cundinamarca.

Figura 13: Sitio Web ¿Eres feliz?



Fuente: Elaboración propia

A través de la Web se tendrá acceso a información que está en la caja de herramientas como la serie animada y los videos de formación en felicidad, a la App de felicidad y a los diplomados en felicidad. De la misma forma se podrá acceder a resúmenes sobre felicidad, bienestar, desde la perspectiva de la psicología positiva, videos de la gobernación que promueven la felicidad, el bienestar y nuevo liderazgo y demás eventos programados para desarrollar la política pública en felicidad.

Finalmente, es importante anotar que tanto a través de la Web como de forma independiente se podrá acceder a los **Ambientes Virtuales de Aprendizaje (AVA)**, diseñados para contener los dos diplomados de formación, descritos ya anteriormente en este documento.

## 8. Articulación con las políticas, programas y proyectos de Cundinamarca

En el presente apartado se identificarán los puntos de encuentro de la innovación curricular planteada desde la *estrategia de gestión de la felicidad desde la perspectiva de la psicología positiva* con otras acciones planteadas por la Gobernación de Cundinamarca y la Secretaria de

Educación Departamental. De esta manera, se evidencia la pertinencia del desarrollo de la estrategia en Cundinamarca y en las Instituciones Educativas, permitiendo establecer esfuerzos mancomunados para abordar problemáticas comunes, facilitando dinámicas y escenarios, contribuyendo así a los objetivos que se han planteado en el plan de desarrollo.

De acuerdo a lo anterior, se expone un apartado del marco estratégico del plan de desarrollo de Cundinamarca “Unidos podemos más” 2016 – 2020, relacionado con el marco lógico de la Innovación Curricular:

El modelo de desarrollo que plantea el presente plan tiene como fundamento la articulación del crecimiento, la equidad y la felicidad de la población, los cuales en su conjunto dan forma a un estado deseable que conduce hacia un desarrollo inteligente, enfocado en el largo plazo, en la promoción de la paz y en una nueva forma de gobernar que se ha denominado “Nuevo Liderazgo”.

Este modelo de desarrollo, además de propender por el aspecto económico, busca la satisfacción de las necesidades básicas y existenciales (ser, tener y hacer) de los cundinamarqueses, de tal forma que garantice en el tiempo un desarrollo integral y de bienestar que redunde en la felicidad de los habitantes del Departamento. De esta manera, se pretende avanzar no sólo en términos de indicadores económicos, sino también sociales y de largo plazo. (p.17)

Desde esta perspectiva, el enfoque de la innovación curricular se desarrolla teniendo como base los tres dominios existenciales: SER - desde la concepción favorable de la vida y del compromiso de los sujetos en su propio desarrollo, lo cual genera balance entre las capacidades y oportunidades, TENER – como el acceso básico a los bienes y servicios,

...aumentando el nivel de satisfacción de las necesidades básicas, y HACER – como la intención a la acción que promueve el bienestar individual y colectivo, favoreciendo las relaciones sociales positivas.

Para dar curso a lo propuesto en el plan de Desarrollo, la gobernación de Cundinamarca ha establecido cuatro ejes estratégicos, a través de los cuales se definieron cuatro líneas transversales: Nuevo Liderazgo, Paz, Conflicto, Dinámicas Globales y Ciencia, Tecnología e Innovación.

**Figura 14: Lógicas del plan de desarrollo. Ejes estratégicos.**



Fuente. Secretaria de Planeación. PDD Unidos podemos más 2016 – 2020

Cada uno de los ejes presentados generó programas que hacen parte de las acciones desarrolladas por la Secretaria de Educación Departamental, dando cumplimiento al plan de desarrollo, según el informe de gestión 2017 de la SED. A continuación se presentan las generalidades de los programas en los que se evidencia articulación con la estrategia de gestión de la felicidad, el bienestar y nuevo liderazgo, en aras de identificar los puntos de encuentro entre los proyectos:



## Programas del eje Cundinamarca 2036

- **Calidad 10:** tiene como propósito garantizar los niveles de calidad en la administración del sistema educativo, para ello implementó estrategias orientadas a lograr el mejoramiento en la formación docente, los resultados se evidenciaron en el fortalecimiento del idioma inglés en 95 Instituciones Educativas del Departamento.

Desde los planteamientos de la innovación curricular se establece la línea de acción formación de formadores, donde se motiva de manera permanente a los docentes para que generen estrategias en las cuales se identifiquen las necesidades e intereses de los estudiantes, desarrollando clases dinámicas y pertinentes, promoviendo el aprendizaje significativo, apuntando de esta manera al propósito general del programa Calidad 10.

- **Cundinamarca más profesional.** Tiene como finalidad vincular a más estudiantes del departamento en el sistema de educación superior, generando estrategias que garanticen el acceso y la permanencia de los cundinamarqueses a las Universidades certificadas.

Los indicadores de impacto del marco lógico de la innovación curricular, plantea que el desarrollo de la misma conlleva a aumentar el porcentaje de egresados que cursan educación superior.

- **Unidos podemos lograr más educación.** Busca garantizar el acceso y la permanencia de los estudiantes en el sistema educativo, a través de estrategias



**CUNDINAMARCA**  
“EL DORADO”  
“LA LEYENDA VIVE!”

como uso de tecnologías en el aula, alimentación, transporte, nuevas metodologías de estudio, lo que brinda al estudiante mejores oportunidades en el aula.

La matriz del marco lógico de la innovación curricular se relaciona con el propósito del programa, al establecer como indicador de los productos esperados que haya disminución de casos de deserción escolar.

- **Cundinamarca avanzada e innovadora.** Se propone el desarrollo de la creatividad e innovación de la población a través de la investigación y generación de conocimiento, fortaleciendo las competencias comunicativas, de manera dinámica y participativa.

La innovación curricular cuenta con una serie de herramientas y recursos (aplicación móvil app, Webside, aula virtual de aprendizaje, cartillas, infografías y material multimedia) que se constituyen en un engranaje que impulsan los objetivos del programa “Cundinamarca avanzada e innovadora”

#### **Programas del eje de Tejido Social:**

- **Familias unidas y felices.** Pretende lograr familias reconocidas social, económica, política y culturalmente como agentes interlocutores activos, con oportunidades de paz interna y externa; formadora de sus integrantes en los principios éticos, en la convivencia pacífica, en la aceptación de normas, límites y en el manejo adecuado de los conflictos, basada en la diversidad, en su constitución y desde el punto de vista étnico y cultural; fundada en el respeto mutuo, el afecto, el amor, la confianza, la solidaridad, la comunicación intergeneracional, asertiva y con autonomía para construir su proyecto de vida.





El desarrollo del diplomado tiene un foco poblacional para la categoría de embajadores, que incluye a los padres, madres de familia y cuidadores de los estudiantes de las Instituciones Educativas de Cundinamarca. La implementación de los cinco componentes del modelo PERMA (emociones positivas, compromiso, relaciones positivas, propósito y significado y éxito y sentido de logro) se orienta a la gestión en la búsqueda del bienestar y la felicidad, abordando los aspectos que se describen en la propuesta “familias unidas y felices”.

### **Programas del eje de Competitividad Sostenible**

- **Ruralidad con enfoque territorial:** se plantea como objetivo, contribuir a expandir las oportunidades para elevar el bienestar y disminuir la pobreza multidimensional de los habitantes rurales.

El desarrollo de la innovación curricular contribuye al desarrollo del programa a través de los escenarios formativos virtuales y presenciales que brinda, en el sentido que orienta las acciones en la edificación de sujetos, críticos, creativos, autónomos, con capacidad de tomar decisiones que generen bienestar.

### **9. Articulación de la innovación curricular con enfoque de psicología positiva como estrategia integral de transformación educativa en las Instituciones Educativas**

En aras de precisar los aspectos en los cuales es posible realizar un ejercicio concreto de articulación desde el interior de las Instituciones Educativas, se retoma lo dispuesto inicialmente en el decreto de 1860 de 1994 del Ministerio de Educación Nacional, por el cual se reglamenta la Ley 115 de 1994, e incorporado nuevamente en el Decreto 1075 de 2015, en los aspectos pedagógicos y organizativos generales de las IE, en el artículo 14, se hace

referencia a los Proyectos Educativos Institucionales –PEI-: “Todo establecimiento educativo debe elaborar y poner en práctica, con la participación de la comunidad educativa, un proyecto educativo institucional que exprese la forma como se ha decidido alcanzar los fines de la educación definidos por la ley, teniendo en cuenta las condiciones sociales, económicas y culturales de su medio”(p.7). Desde esta óptica la innovación curricular con enfoque de psicología positiva, definida como una estrategia integral de transformación educativa, aporta en la resignificación de los PEI de las Instituciones, teniendo como indicador los resultados de la línea de base para cada IE focalizada, en los grupos focales de docentes y estudiantes, se puede identificar las necesidades de la comunidad educativa y plantear acciones de mejora en cada una de las dimensiones desde la fundamentación en el enfoque de la psicología positiva con el modelo PERMA.

En el mismo decreto se relacionan los aspectos que debe contener el PEI para lograr una formación integral de los educandos, son catorce ítems en los cuales se reflejan los componentes de fundamentación, administrativo, pedagógico y comunitario, los cuales enmarcan el accionar del Establecimiento Educativo. Para efectos de la relación que se está realizando con el diplomado se retoma uno de esos catorce aspectos, el número 6, que indica que el PEI debe contener “...Las acciones pedagógicas relacionadas con la educación para el ejercicio de la democracia, para la educación sexual, para el uso del tiempo libre, para el aprovechamiento y conservación del ambiente y, en general, para los valores humanos.”(p.7). Claramente, la estrategia en gestión de la felicidad, el bienestar y nuevo liderazgo fortalece y apoya las acciones que en tales rutas los docentes vienen desarrollando en las IE, bien sea a través de los proyectos transversales o desde cada una de las áreas, de la siguiente manera:



Para la educación para el ejercicio de la democracia y para la educación sexual es pertinente la formación brindada desde el diplomado de embajadores de la felicidad, ya que se abordan aspectos relacionados con la toma de decisiones y el compromiso cívico, abordando temas sociales que conllevan a resolver problemas comunitarios. Para las acciones del uso del tiempo libre, se armonizan con muchas de las actividades y retos propuestos desde la Aplicación de Felicidad, desde donde, además, se articulan diferentes áreas académicas y de formación establecidas en los currículos de las instituciones educativas.

La Secretaria de Educación de Cundinamarca ha impulsado la Catedra de la Paz, como una iniciativa de la Presidencia de la Republica y el Ministerio de Educación Nacional, que se reglamentó a través del decreto 1038 de 2015, donde se estipulo como obligatoria en todos los establecimiento educativos, con el fin de fomentar ambientes más pacíficos en las aulas de Colombia, desarrollando los componente de: Cultura de la paz, educación para la paz y desarrollo sostenible, según del decreto se debe incluir la catedra de la paz dentro del plan de estudios, incorporándola como parte de alguna de las áreas fundamentales de: Ciencias sociales, historia, geografía, democracia, ciencias naturales, educación ética y en valores humanos.

A través de la implementación de la formación, las estrategias y la caja de herramientas con que cuenta la innovación curricular es posible dinamizar las áreas en las cuales se haya incluido la catedra de la paz, ya que se encuentra una relación precisa al promover la construcción de entornos protectores, al fomentar mejorar las interacciones en las instituciones educativas y en el aula, desarrollando habilidades personales, el respeto por los



demás, la inclusión en el aula, el reconocimiento de las diferencias, ambientes armónicos y propicios para el aprendizaje, y formación de líderes positivos.

La matriz del marco lógico de la innovación curricular, dentro de la estrategia “gestión institucional”, plantea los siguientes indicadores que se asocian con el objetivo de la catedra de la paz:

- Que las Instituciones adopten estrategias de convivencia basadas en felicidad
- Que las Instituciones adopten estrategias pedagógicas formativas basadas en felicidad
- Estudiantes que desarrollan recursos para mejorar sus competencias y habilidades en felicidad
- Estudiantes que elaboran sus proyectos de vida basados en felicidad
- Como indicador de los resultados:
- Instituciones Educativas valoradas con buen clima escolar
- Disminución del número de conflictos escolares
- Disminución del número de estuantes sancionados
- Como indicador del impacto:
- Disminución en los casos de adicción
- Disminución en los casos de suicidio
- Disminución en los niveles de delincuencia
- Disminución en los casos de maltrato intrafamiliar

De acuerdo con todo lo expuesto, podemos concluir que la Innovación curricular con enfoque de psicología positiva contribuye de manera significativa a la armonización de las



prácticas pedagógicas y convivenciales que se desarrollan en el sector educativo y en las instituciones educativas en el marco de los referentes departamentales y nacionales que las regulan, convirtiéndose en una herramienta para facilitar los procesos y conducir los propósitos que se han establecido en beneficio de la comunidad educativa.

En este sentido, en el entendido de que al ser un proceso, más que un producto, que se configura como una apuesta pedagógica transformadora de seres humanos en esencia, la innovación curricular propuesta requiere convertirse en una parte integral de la vida institucional y esto significa que debe armonizarse en los PEI de las instituciones educativas, resignificándolos, a través de los planes de mejoramiento institucional, ya que es el Proyecto Educativo institucional el que le da legitimidad ante la comunidad educativa, garantizando así su consolidación, apropiación y sostenibilidad en la perspectiva de la anhelada nueva generación 2036



## REFERENCIAS

- Acosta, E., (2017). *Didáctica de la Enseñanza de Competencias*. Editorial Académica Española.
- Acosta, E. (2016). *El enfoque basado en competencias*. Bogotá, Colombia: Editorial CIMTED Corporación.
- Acosta, E (2012). Educación, pedagogía y currículo. Recuperado de <http://www.monografias.com/trabajos92/educacion-pedagogia-y-curriculo/educacion-pedagogia-y-curriculo.shtml>
- Adler, A. (2017). Positive education: Educating for academic success and for a fulfilling life. *Psychologist Papers*, 38 (1), 50-57.
- Amar, J., Abello, R., y Acosta, C. Factores protectores: un aporte investigativo desde la psicología comunitaria de la salud. Rescatado de <http://www.redalyc.org/pdf/213/21301108.pdf>
- Angulo. R., (1994). ¿A qué llamamos curriculum?, en Angulo Rasco, José Félix y Blanco, Nieves (coords.) (1994). *Teoría y Desarrollo del Currículum*. Málaga: Aljibe, pp. 17-29.
- Arguís, R., Bolsas, A. P., Hernández, S., & Salvador, M. M. (2010). Programa “aulas felices”. *Psicología positiva aplicada a La educación*.
- Bebés y más. Guía para las familias. ¿Cómo construir ambientes protectores? Rescatado de <https://www.bebesymas.com/libros-para-madres-y-padres/guia-para-las-familias-como-construir-ambientes-protectores>
- Bourdieu, Pierre (1991) [1980] *El sentido práctico*, Madrid: Taurus.



- Cabra, T., (2011). La crisis silenciosa, el futuro de la democracia y el cultivo de la humanidad. *Signo y Pensamiento*, 30(58), 286-291. Retrieved July 08, 2018, from [http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0120-48232011000100021&lng=en&tlng=es](http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0120-48232011000100021&lng=en&tlng=es)
- Chodkiewicz, A. & Boyle, C. (2014). Exploring the contribution of attribution retraining to student perceptions and the learning process. *Educational Psychology in Practice*, 30(1), 78-87.
- Comisión Intersectorial de Primera Infancia. (2013). De cero a siempre. Rescatada de [http://portalterritorial.gov.co/apc-aa-files/7515a587f637c2c66d45f01f9c4f315c/Doc\\_0asiempre.pdf](http://portalterritorial.gov.co/apc-aa-files/7515a587f637c2c66d45f01f9c4f315c/Doc_0asiempre.pdf)
- Conductas de riesgo y factores protectores. Rescatado de <http://www.sonria.com/wp-content/uploads/2018/04/riesgo-protectores.pdf>
- Contini, N. (2009). Las habilidades sociales en la adolescencia temprana: perspectivas desde la Psicología Positiva. *Psicodebate. Psicología, cultura y sociedad*, (9), 45-64.
- Corporación de amor al niño CARÍÑO. (2014). Ambiente protector en la escuela. Rescatado de <https://www.facebook.com/corporacioncarino/posts/10152683081061306>
- Contreras, F. y Esguerra, G. (2006). Psicología positiva: una nueva perspectiva en psicología. *Diversitas*, 2, 311-319.
- Constitución política de Colombia [Const.] (1991)
- Crianza & salud para el bien de la familia. (2013). A fortalecer ambientes protectores para la niñez. Rescatado de <https://crianzaysalud.com.co/a-fortalecer-ambientes-protectores-para-la-ninez/>

- Díaz, B., (1996), Ensayos sobre la problemática curricular, México D.F, Editorial trillas.
- Diener, E., Larsen, J. y Lucas, R. (2003). Measuring positive emotions. En S. J. Lopez y C. R. Snyder (Eds.): Positive psychological assessment: A handbook of models and measures(pp. 201-218). Washington, D.C.: American Psychological Association
- Diener, E., & Seligman, M. E. (2004). Beyond money: Toward an economy of well-being. Psychological science in the public interest, 5(1), 1-31.
- Diener, E., Scollon, C. N., & Lucas, R. E. (2009). The evolving concept of subjective well-being: The multifaceted nature of happiness. In Assessing well-being (pp. 67-100). Springer, Dordrecht.
- Drucker, P.F. (1996). La gestión en un tiempo de grandes cambios, Traducción española, Edhasa, Barcelona
- Fullan. M., Las fuerzas del cambio: La continuación Madrid: Ediciones Ak.il. (2004)
- Instituto Colombiano de Bienestar Familiar. Lineamiento técnico de entornos que promueven el desarrollo. Resumen. Recuperado de <http://www.deceroasiempre.gov.co/QuienesSomos/Documents/2.De-Entornos-que-Promueven-el-Desarrollo-Convivencia-en-Paz-y-Armonia-con-las-Personas-resumen.pdf>
- Instituto Colombiano de Bienestar Familiar. Manual operativo estrategia construyendo juntos entornos protectores. Versión 6. Recuperado de [https://www.icbf.gov.co/sites/default/files/procesos/mo9.pp\\_manual\\_operativo\\_construyendo\\_juntos\\_entornos\\_protectores\\_v6.pdf](https://www.icbf.gov.co/sites/default/files/procesos/mo9.pp_manual_operativo_construyendo_juntos_entornos_protectores_v6.pdf)



**CUNDINAMARCA**  
"EL DORADO"  
"LA LEYENDA VIVE!"

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar. La familia: el entorno protector de nuestros niños, niñas y adolescentes colombiano. Observatorio del bienestar de la niñez No. 15.

Recuperado de <https://www.icbf.gov.co/programas-y-estrategias/observatorio-del-bienestar-de-la-ninez/la-familia-el-entorno-protector-de>

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar. Cartilla 14, ambientes seguros. Recuperado de

<https://www.aldeasinfantiles.org.co/getattachment/que-es-aldeas/Prensa/noticias/Acompanarte-el-arte-de-acompanar/CARTILLA-14-AMBIENTES-SEGUROS.pdf>

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar. Dirección de Niñez y adolescencia

Programa Generaciones con Bienestar. Rescatado de

<https://www.google.com.co/search?ei=8oI9W5OQBKjW5gK-yLyADQ&q=ICBF+Dirección+de+Niñez+y+adolescencia+Programa+Generaciones+con+Bienestar>

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar. Lineamiento técnico del programa de promoción

y prevención para la protección integral de niños, niñas y adolescentes “generaciones con bienestar. Rescatado de

[https://www.icbf.gov.co/sites/default/files/procesos/lm3.pp\\_lineamiento\\_tecnico\\_de\\_programa\\_de\\_p\\_y\\_p\\_para\\_la\\_proteccion\\_integral\\_de\\_nna\\_generaciones\\_con\\_bienestar\\_v1.pdf](https://www.icbf.gov.co/sites/default/files/procesos/lm3.pp_lineamiento_tecnico_de_programa_de_p_y_p_para_la_proteccion_integral_de_nna_generaciones_con_bienestar_v1.pdf)

Kern, M. L., Benson, L., Steinberg, E. A., & Steinberg, L. (2016). The EPOCH measure of adolescent well-being. *Psychological assessment*, 28(5), 586.



[f/CundiGov](https://www.facebook.com/CundiGov) [@CundinamarcaGov](https://twitter.com/CundinamarcaGov)  
[www.cundinamarca.gov.co](http://www.cundinamarca.gov.co)

Kemmis, S., (1998), *El currículum: más allá de la teoría de la reproducción*, Madrid,

Ediciones Morata S.L.

Ley 115 de 1994. *Ley General de Educación*.

Ley 1098 de 2006. *Código de la Infancia y la Adolescencia*.

Magednzo, A., (1998), *Curriculum, Educación para la democracia en la modernidad*, Bogotá

D.C, Bogotá: Edición Antropos

Mieles, B & Alvarado S., (2012). *Ciudadanías y competencias ciudadanas*. *Estudios Políticos*,

40, Instituto de Estudios Políticos, Universidad de Antioquia, (pp. 53-75).

Ministerio de Educación Nacional. (2006). *Documento N° 3. Estándares Básicos de*

*Competencias*. Bogotá, D.C.

Modzelewski, H., (2014). *Autorreflexión y educación de las emociones para la democracia:*

*entrevista a Martha Nussbaum*. *Areté*, 26(2), 315-333. Recuperado en 08 de julio de

2018, de [http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1016-](http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1016-)

[913X2014000200007&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1016-913X2014000200007&lng=es&tlng=es)

Myers, D. G. (2000). [BOOK REVIEW] *The American paradox, spiritual hunger in an age of*

*plenty*. *American Prospect*, 11(20), 50-52

Morin, E. *Introducción al pensamiento complejo*. Barcelona: Editorial Gedisa. 1.996.

Navas R. & Londoño A., *Ingreso del currículo en Colombia - Décadas 70 y 80*. En: María

Eugenia Navas Ríos (ed.). *Proyecto de investigación*

*Guías pedagógicas para la convivencia escolar*. Ley 1620 de 2013. Decreto 1965 de 2013.

Guía No. 49. Bogotá, D.C.

- Nussbaum, M. C. (2010) Sin fines de lucro. Por qué la democracia necesita de las humanidades (Madrid, Katz)
- Nussbaum, M. C. (2011). La crisis silenciosa. *Signo y Pensamiento*, 30(58), 16-22. Retrieved July 08, 2018, from [http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0120-48232011000100001&lng=en&tlng=es](http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0120-48232011000100001&lng=en&tlng=es)
- Nussbaum, M. (1997) *Cultivating Humanity* (Cambridge, Mass., Harvard University Press).
- Parra, S. (2016). *Escuela y ciudadanía en la sociedad de conocimiento*. Bogotá, D.C., Universidad Externado de Colombia.
- PLANEDH. Plan Nacional de Educación en Derechos Humanos. MEN.
- PNUD. Objetivos de desarrollo sostenible. Recuperado de <http://www.undp.org/content/undp/es/home/sustainable-development-goals.html>
- Punset, E. (2005). *El viaje a la Felicidad*. Barcelona, Editorial Destino.
- Reimers, F., 2010. *Evaluación a medio término SREDECC*. Bogotá: SREDECC.
- Rom, L. (2014). *Cómo construir ambientes protectores?* Rescatado de [https://prezi.com/carps-16urc\\_/como-construir-ambientes-protectores/](https://prezi.com/carps-16urc_/como-construir-ambientes-protectores/)
- Sosa, J. (2009). *Evolución de la relación familia-escuela*. Recuperado de <https://revistas.uam.es/tendenciaspedagogicas/article/view/1917>
- Sacristán J. (1991). *El currículo: Una reflexión sobre la práctica*. 9ª edición. España: Morata.
- Sacristán J. (2005). *Diseño del currículo, diseño de la enseñanza. El papel de los profesores*. En: *Comprender y transformar la enseñanza*. 11ª ed. Madrid: Ediciones Morata.
- Sen, A. (1987) *The Standard of Living*. Cambridge, Cambridge University Press.

- Sen, A. (1993) "Capability and Well-being", en M. Nussbaum y A. Sen (eds.) The Quality of Life. Oxford, Clarendon Press. (Traducción de R. Reyes, en Nussbaum y Sen (eds.) La calidad de vida. Tercera reimpression, México, Fondo de Cultura Económica, 2002).
- UNICEF. Hojas informativas sobre la protección de la infancia. ¿Qué es la protección de la infancia? Rescatado de [https://www.unicef.org/spanish/protection/files/What\\_is\\_child\\_protection\\_sp.pdf](https://www.unicef.org/spanish/protection/files/What_is_child_protection_sp.pdf)
- Seligman, M. E., & Csikszentmihalyi, M. (2000). Positive psychology: An introduction (Vol. 55, No. 1, p. 5). American Psychological Association.
- Seligman, M. E., Ernst, R. M., Gillham, J., Reivich, K., & Linkins, M. (2009). Positive education: Positive psychology and classroom interventions. Oxford review of education, 35(3), 293-311.
- Shapiro, L. E. (2002). La salud emocional de los niños (Vol. 16). Edaf.
- Shoshani, A., & Slone, M. (2017). Positive Education for Young Children: Effects of a Positive Psychology Intervention for Preschool Children on Subjective Well Being and Learning Behaviors. Frontiers in psychology, 8, 1866.
- Schwartz, H. A., Eichstaedt, J. C., Dziurzynski, L., Kern, M. L., Blanco, E., Kosinski, M., & Ungar, L. H (2013). Toward Personality Insights from Language Exploration in Social Media. In AAAI Spring Symposium: Analyzing Microtext (pp. 72-79).
- Tofler. A. (1980). La tercera ola. Bantam Books. New York, Estados Unidos.
- UNICEF. Educación básica e igualdad entre los géneros. Rescatado de [https://www.unicef.org/spanish/education/index\\_57275.html](https://www.unicef.org/spanish/education/index_57275.html)



**CUNDINAMARCA**  
"EL DORADO"  
"LA LEYENDA VIVE!"

Uribe, D. (2015). Ambientes educativos y protectores, sesión 7. Recuperado de

<https://www.aldeasinfantiles.org.co/getattachment/que-es-aldeas/Prensa/noticias/Acompanarte-el-arte-de-acompanar/CARTILLA-14-AMBIENTES-SEGUROS.pdf>

Waters, L. (2014). Balancing the curriculum: Teaching gratitude, hope and resilience. A love of Ideas, 117-124.



**SECEDUCACIÓN**  
GOBERNACIÓN DE CUNDINAMARCA



**CUNDINAMARCA**  
unidos podemos más

 /CundiGob  @CundinamarcaGob  
[www.cundinamarca.gov.co](http://www.cundinamarca.gov.co)